



## MEMORIA DE ACTIVIDADES

### Ejercicio<sup>1</sup>

2022

#### 1. DATOS DE LA ENTIDAD

##### A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación por la Paz y el Desarrollo

Régimen Jurídico<sup>2</sup>

Constitución Española de 1978. Ley de Asociaciones de 24 de Diciembre de 1964; Decreto de 20 de Mayo de 1965; Orden de 10 de Julio de 1965 y Ley de Procedimiento Administrativo de 17 de Julio de 1958.

Registro de Asociaciones<sup>3</sup>

Registro Nacional de Asociaciones. Ministerio del Interior.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción<sup>4</sup>

CIF

Número Nacional 99493. Grupo 1, Sección 1.

24 de Abril de 1991

G14236186

##### B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

Calle Refino

8

29013

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

Málaga

Málaga

952204770

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

pazydesarrollo@pazydesarrollo.org

N/D



## 2. FINES ESTATUTARIOS<sup>5</sup>

- 1) Fomentar la Cooperación Internacional al Desarrollo en los países menos favorecidos, por tiempo indefinido y sin fines de lucro.
- 2) Fomentar la Educación y Sensibilización para el Desarrollo.
- 3) Favorecer la Acción y Ayuda Humanitaria a países empobrecidos.
- 4) Favorecer la mejora del Medio Ambiente y apoyar las medidas contra el Cambio Climático.
- 5) Fomentar en sus acciones la igualdad real entre mujeres y hombres.
- 6) Favorecer procesos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- 7) Favorecer la integración social, laboral y de derechos de las personas migrantes.
- 8) Fomentar el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Derechos de la Mujer y la Infancia, emanados de Naciones Unidas.

## 3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas      Número de personas jurídicas asociadas      Número total de socios<sup>6</sup>

401	0	401
-----	---	-----

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas<sup>7</sup>

No procede.

## 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>8</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>9</sup>

Facilitar un proceso de restitución efectiva de derechos de mujeres en situación de riesgo y exclusión que enfrentan violencia que desarrolle capacidades, genere conocimiento y pueda ser replicado, contribuyendo así a mejorar las políticas públicas participadas de protección social en El Salvador.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>10</sup>

- Formación a lideresas y líderes comunitarios en violencia contra las mujeres, nuevas masculinidades y derechos reproductivos
- Diseño e implementación de una estrategia departamental de información, sensibilización e incidencia para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia.
- Formación de mujeres como Defensoras Populares Comunitarias.
- Formación a lideresas comunitarias para la detección y seguimiento de casos de violencia contra las mujeres en el nivel local.
- Proceso de Educación Integral en Sexualidad (EIS) con Consejos Directivos Escolares, docentes, madres y padres de familia y niños, niñas y adolescentes de 7 a 12 años de 18 centros educativos.
- Fortalecimiento del mecanismo intersectorial y comunitario de alerta y seguimiento para la permanencia en el sistema escolar de NNA.
- Formación de padres, madres y responsables

Breve descripción de la actividad<sup>11</sup>

La intervención del Convenio se orienta a la restitución de los derechos de las mujeres en situación de riesgo y exclusión que enfrentan violencia, en especial las víctimas supervivientes, adolescentes y niñas embarazadas y/o madres. Para ello, se propone desarrollar redes municipales y comunitarias de prevención, atención y protección social en 7 municipios del Departamento de Usulután (Jiquilisco, Ozatlán, Concepción Batres, Jucuarán, Santiago de María, Mercedes Umaña y Nueva Granada), que amplíen la cobertura del sistema nacional y garanticen el acceso de las mujeres más vulnerables, liderando una experiencia exitosa de exigencia de derechos y mejora participativa de políticas públicas que pueda replicarse en otras zonas del país.



**B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>12</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	8+1
Personal con contrato de servicios	10
Personal voluntario	

**C. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>13</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	26.370,82
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	85.092,04+5150
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	3.506,96
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	32.261,41
d. Transportes	44.886,08
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	221,51
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	5810,13



i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	475,54
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>203.774,49</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>14</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>15</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>16</sup>	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	203.774,49
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>203.774,49</b>

#### **D. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

El universo total de titulares de derechos beneficiadas con el Convenio lo constituyen las 131.049 personas de los 7 municipios de intervención, de ellas 68.788 mujeres, que dispondrán de un sistema local/municipal de protección social mejorado.



#### Clases de beneficiarios/as:

##### Titulares de derechos

- 59.292 niñas, adolescentes y mujeres en riesgo de exclusión que enfrentan violencia o son potenciales víctimas.
- 14.585 niñas y adolescentes que se verán beneficiada con el desarrollo y aplicación de un protocolo para la identificación precoz de la violencia sexual e infantil y prevención del embarazo adolescente en las micro redes del SIBASI de Usulután.
- 2.280 NNA (1.089 mujeres) que se verán beneficiadas con la implementación de EIS.
- Al menos 1.200 niñas, adolescentes y mujeres, 300 cada año, que sufren violencia y que se beneficiarán de un mejor acceso al Sistema Nacional de Atención a Mujeres que enfrentan violencia.

##### Titulares de responsabilidades

- 420 liderazgos comunitarios (en salud y derechos de las mujeres).
- 280 jóvenes de organizaciones juveniles y estudiantes de tercer ciclo y bachillerato.
- 140 hombres formados y que colaborarán en la red de prevención.
- 1.224 padres y madres de estudiantes de las 18 instituciones educativas seleccionadas.
- 60 lideresas comunitarias.

##### Titulares de obligaciones

- 54 docentes de las 18 instituciones educativas seleccionadas.
- 70 profesionales sanitarios (35 mujeres).
- 70 funcionarios y autoridades municipales vinculados al Comité Intersectorial de SNA (35 mujeres).

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>17</sup>

El universo de titulares de derechos protagonista y destinatario del Convenio está formado fundamentalmente por las mujeres, adolescentes y niñas que enfrentan violencia, efectiva o potencial, en 7 municipios del departamento salvadoreño de Usulután. Como se ha detallado en el análisis del contexto, en todos los casos residen en comunidades rurales empobrecidas, y a la realidad de marginación y vulnerabilidad propia de estas localidades, suman la desigualdad estructural de género, que supone una desventaja para poder desarrollarse individual y colectivamente y limita sus capacidades y posibilidades para el ejercicio efectivo de sus derechos humanos. Esta injusta situación genera importantes brechas de participación y acceso al mercado laboral, el emprendimiento, la propiedad y el sistema de servicios públicos de educación, salud, atención y protección social, etc. Todos estos factores impactan especialmente en las niñas, las adolescentes y las mujeres, que junto a estas inequidades de raíz económica, política, social y cultural, soportan la específica de género. La sobrecarga que supone el trabajo de cuidados, mayor cuando las unidades familiares se desarticulan, y la alta prevalencia de embarazos adolescentes y violencia de género son algunas de las expresiones más intolerables de esta problemática.

#### Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La estrategia del convenio se centra en el ámbito municipal y comunitario por considerar que es ahí, en ese espacio de proximidad, donde se encuentran las condiciones y capacidades que deben mejorarse y fortalecerse en primera instancia para enfrentar los altos índices de embarazo adolescente y la VCM en sus distintas manifestaciones. Esta apuesta por mejorar la prevención, la atención, la protección y la restitución de derechos de las mujeres desde un enfoque de desarrollo local auto centrado se articula coherentemente con el nivel departamental y nacional, buscando esta experiencia para garantizar un piso básico de protección social a niñas y adolescentes embarazadas y/o madres y mujeres víctimas de violencia permita, a partir de su sistematización, elevar propuestas a tomadores de decisiones nacionales que contribuyan a mejorar la situación de todas las mujeres salvadoreñas. La intención, por tanto, es incrementar el impacto potencial en términos de cobertura y efectividad de una propuesta claramente focalizada en el territorio priorizado.

Este triple ámbito de intervención determina la identificación y cuantificación de los y las diferentes titulares participantes en el convenio, que en coherencia con la complejidad y multicausalidad del problema central que se aborda, configuran un amplio y diverso colectivo meta.

Entre ellos se encuentran, en primer lugar, las NNA y las mujeres víctimas de violencia, pero también se va a trabajar en el acompañamiento y capacitación para el desarrollo de capacidades del personal sanitario y de gestión de los establecimientos de salud, operadores del sistema nacional de atención, docentes y asociaciones de madres y padres de familia de instituciones educativas, autoridades y funcionarios de las municipalidades y las comunidades y sus líderes y lideresas integradas en las Mesas de Salud Sexual Reproductiva, Prevención de la Violencia Contra la Mujer, Redes Juveniles y mujeres organizadas en la Red de Mujeres Protagonistas de Cambio, entre otras instancias. Con todo este universo se promoverá la contraloría social de la ruta de atención del SNA, la mejora de la calidad y calidez de la atención a niñas y adolescentes en la detección temprana, la atención, registro y referencia de casos de violencia de género al personal sanitario que trabaja en SSSR en los establecimientos de salud de las Micro Redes, la capacitación al personal docente para la



aplicación de la Educación Sexual integral (EIS), la sensibilización y el fortalecimiento técnico de las autoridades y funcionariado local en la identificación y elaboración de proyectos en el ámbito social vinculados a la protección social de niñas, jóvenes y mujeres que enfrentan violencia.

Gracias a todo ello, el Convenio ha logrado impactos positivos en términos de desarrollo para las mujeres (18 a más de 60 años), niñas (7 a 12 años) y adolescentes (13 a 17 años) de los municipios de Concepción Batres, Jucuarán, Ozatlán, Jiquilisco, Santiago de María, Nueva Granada y Mercedes Umaña, del departamento de Usulután, así como a las adscritas a las micro-redes de Salud del SIBASI (Sistema Básico de Salud Integral) de Usulután, que abarca Usulután, Santiago de María, Jiquilisco, Berlín y Concepción Batres.

## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Se han fortalecido 5 espacios intersectoriales (3 Comités Intersectoriales y 2 Comités Municipales de Prevención de Violencia).
- Se ha realizado el diseño y mejora en 6 UMM de las 7 proyectadas. –
- Se ha finalizado el proceso de formación con lideresas comunitarias en los Círculos entre Mujeres y masculinidades a líderes comunitarios.
- Se conformaron dos redes de prevención de violencia. –
- Campaña nacional de sensibilización sobre los programas de protección social y la restitución de derechos de mujeres, niñas y adolescentes embarazadas y/o madres que enfrentan violencia. –
- Unidades Especializadas atendiendo con calidad y calidez a mujeres usuarias. - 25,000 mujeres de 56 comunidades de los 7 municipios de intervención mejor atendidas por las redes locales de identificación precoz, vigilancia y atención de violencia

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La ejecución de este proyecto se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la Asociación por la Paz y el Desarrollo



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>18</sup>

### F. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>19</sup>

Ciudadanía repensando el territorio post terremoto, financiado por la Unión Europea

Servicios comprendidos en la actividad<sup>20</sup>

Sistematización resultados del proceso de incidencia de las OSC en los GAD y gobierno nacional respecto a los programas de RRP  
Sistematización de resultados del proceso de capacitación a servidores/as públicos en derechos y mecanismos relativos a la participación ciudadana y control social  
Visibilidad: producciones de vídeos para redes sociales  
Sistematización de resultados del proceso de elaboración participativa de agendas locales para la RRP de las provincias desde la incidencia de la ciudadanía en lo público  
Evento de socialización los resultados del Observatorio Ciudadano  
Sistematización y publicación de resultados de conclusiones y observaciones emitidas por el Observatorio Ciudadano.  
2) Spots de radio sobre derechos y difusión y sensibilización sobre participación ciudadana y control social empleando la cultura como medio de difusión (teatros, encuentros deportivos, cine-fóruns, etc.)

Breve descripción de la actividad<sup>21</sup>

En cuanto al observatorio ciudadano liderado por la UTLVT de Esmeraldas, su conformación (con el aval de la civil y academia, permiten dar una mirada global y real de la provincia y generar formación para el análisis y la incidencia en las políticas públicas. Debido a los tiempos necesarios para consolidar la estructura del observatorio y garantizar su sostenibilidad, no fue realista pretender generar boletines informativos para cada temática de las mesas de diálogo, de tal manera que se concentró el esfuerzo en la última mesa de diálogo sobre Agua y saneamiento, para la cual el observatorio organizó un webinar en 4 jornadas analizando diferentes enfoques de la problemática, y generando un precedente muy positivo de generación y difusión de contenidos analíticos y críticos sobre la situación vivida en la provincia.  
En Manabí, se trabajó de manera articulada con el Observatorio Territorial de la ULEAM, cual elaboró 8 boletines para las mesas de diálogo de Jama y Pedernales, indicando datos concretos de las situaciones locales para ayudar a la toma de decisión y estrategia de incidencia.  
Al terminar el proyecto, se pudo evidenciar que las lideras/es de las OSC fortalecieron las siguientes capacidades: toma de palabra en público, sentirse legítimas a expresar sus necesidades e ideas, participar en espacios públicos convocados por autoridades locales, solicitar información a las autoridades locales, liderar procesos comunitarios de participación ciudadana o mejora del hábitat, implementar mecanismos de participación ciudadana (mesas de dialogo, veedurías, observatorio ciudadano, presupuestos participativos, audiencias publicas).

### G. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>22</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	8
Personal voluntario	1

### H. Coste y financiación de la actividad



<b>COSTE<sup>23</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
d. Ayudas monetarias	
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	14264,24
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.429,12
Otros gastos de la actividad	
l. Arrendamientos y cánones	
m. Reparaciones y conservación	
n. Servicios de profesionales independientes	22.855,20
o. Transportes	
p. Primas de seguros	
q. Servicios bancarios	54.37
r. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
s. Suministros	5.150,50
t. Tributos	
u. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
v. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	



Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	60.753,44

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>24</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>25</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>26</sup>	
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	60.753,44
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
d. Subvenciones	
e. Donaciones y legados	
f. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	60.753,44

#### **I. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

2541 (1269 mujeres, 1272 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

- Líderes/as y socios/as de organizaciones de la sociedad civil
- Funcionariado de GAD cantonales y prefecturas
- Jóvenes reporteros y periodistas locales
- Estudiantes y personal educativo de universidades

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>27</sup>



- Pertener a los cantones de Jama, Pedernales, Muisne y parroquia de Tonchigue
- Pertener de una OSC o GAD

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%

## J. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Los Observatorios ciudadanos creados con planes de trabajo vigentes para los siguientes 12 meses luego del cierre del proyecto, enlaces con otras cooperaciones para las asociaciones de la cadena del bambú, grupo de reporteros comunitarios, que han realizado convenios y alianzas con radios locales para seguir difundiendo los logros de las OSC.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100 %



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>28</sup>

### K. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>29</sup>

“Fomentando la prevención de la violencia sexual de la niñez y adolescencia en Sonsonate, El Salvador”

Servicios comprendidos en la actividad<sup>30</sup>

El proyecto fue finalizado en 2021. En este ejercicio sólo se ha ejecutado la evaluación y la auditoría. Toda información sobre el desarrollo del proyecto en años anteriores

Breve descripción de la actividad<sup>31</sup>

Resumen del contenido del proyecto finalizado en 2021. En 2022 se encuentra en fase de evaluación y auditoría.

En El Salvador en el año 2018 el 76,51% de los abusos sexuales son cometidos contra menores de 17 años y el 92,33% de éstos contra niñas, las instituciones responsables de garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes (NNA) requieren fortalecerse para la restitución efectiva de los derechos violentados, especialmente si se trata de abusos y violaciones sexuales. Por ello, desde el proyecto se fortalecerán las capacidades (institucionales y comunitarias) para el abordaje de la violencia sexual y la protección, provisión y participación de los derechos de niñas/os y adolescentes vulnerables y/o violentados de 4 municipios de Sonsonate, esto mediante la apropiación, empoderamiento y articulación de los titulares de obligaciones que son claves como: centros escolares, de salud, policía nacional civil y alcaldías municipales. Además, se sensibilizará a la Sociedad civil para el reconocimiento de violencia sexual contra NNA, sus signos y mecanismos para denuncia y atención.

El proyecto inicialmente estaba programado a ejecutarse entre julio y agosto de 2020, pero debido al contexto por COVID-19 se ha proyectado finalizar el 31 de diciembre de 2021. En este sentido, fue necesario solicitar la autorización de modificaciones sustanciales que incluyeron la ampliación del periodo de ejecución, reajuste de presupuesto y modificación de indicadores para implementar nuevas metodologías de modalidad virtual que se ajustaron al trabajo de las actividades que se han priorizado realizar. En esa línea, es importante mencionar que el objeto de esta intervención no ha sido afectado por lo que se mantiene su actuación en el fortalecimiento de las capacidades (institucionales y comunitarias) para el abordaje de la violencia sexual y la protección, provisión y participación de los derechos de niñas/os y adolescentes vulnerables y/o violentados en los 4 municipios de Sonsonate que han sido priorizados y con el colectivo meta con el que se continúa trabajando.

### L. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>32</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	

### M. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>33</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
g. Ayudas monetarias	
h. Ayudas no monetarias	
i. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



k. Compras de bienes destinados a la actividad	
l. Compras de materias primas	
m. Compras de otros aprovisionamientos	
n. Trabajos realizados por otras entidades	
o. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
w. Arrendamientos y cánones	
x. Reparaciones y conservación	
y. Servicios de profesionales independientes	8161,18
z. Transportes	
aa. Primas de seguros	
bb. Servicios bancarios	
cc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
dd. Suministros	
ee. Tributos	
ff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
gg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>8161.18</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>34</sup>	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>35</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>36</sup>	
g. Contratos con el sector público	
h. Subvenciones	8161.18
i. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
g. Subvenciones	
h. Donaciones y legados	
i. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	

#### N. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Población beneficiaria fase de ejecución:

Beneficiarios directos: 1,338 personas (816 mujeres y 522 hombres).

Beneficiarios indirectos: 89,235 personas (46,433 mujeres y 42,802 hombres).

Clases de beneficiarios/as:

En fase de ejecución:

Titulares de derechos

- 800 (411 niñas, 389 niños entre 6 y 16 años) estudiantes de 4 CE.
- 28 (16 mujeres y 12 hombres) docentes de 4 CE.
- 89 (67 mujeres y 22 hombres) padres y madres de 4 CE.

Titulares de obligaciones

- 228 funcionariado (179 mujeres y 49 hombres) de las instituciones que integran los 4 comités intersectoriales.

Titulares de responsabilidades

- 80 personas (68 mujeres y 12 hombres) integrantes de los comités de salud.

Año 2022 en fase de evaluación y auditoría.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>37</sup>

Solo realización de evaluación y auditoría

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

No procede

### **O. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**Realización de la evaluación y de la auditoría del proyecto**

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>38</sup>

### P. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>39</sup>

Mejorando el acceso y consumo de productos que provienen de procesos agroecológicos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) en 8 comunidades de los departamentos de Escuintla y Chimaltenango, Guatemala

Servicios comprendidos en la actividad<sup>40</sup>

1. Procesos de capacitación y formación en género con beneficiarias mujeres.
2. Procesos de capacitación y formación en masculinidades con la participación de hombres miembros de los grupos comunitarios de las familias beneficiarias.
3. Se han implementado y están en proceso de producción los 120 huertos familiares en las 8 comunidades beneficiarias.
4. Se instalación de 120 aboneras para la producción de lombricompost en las 8 comunidades.
5. Proceso de instalados y puesta en funcionamiento 7 molinos de granos básicos.
6. Campaña de sensibilización para promover acciones de protección del derecho a alimentación, en 8 comunidades.

Breve descripción de la actividad<sup>41</sup>

El objetivo específico de este proyecto se centró en: Mejorar el acceso y consumo de productos que provienen de procesos agroecológicos que garanticen la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de familias vulnerables, en 8 comunidades de los municipios de San Pedro Yepocapa (Morelia, Panimache 1 y 2) y Escuintla (Santa Rosa, Don Pancho, Unión Maya, El Rancho, La Trinidad), Guatemala.

Se abordó el fortalecimiento de las capacidades para mejorar el acceso y consumo de productos que provienen de procesos agroecológicos. Al desarrollar capacidades se ponen a las personas al centro: como protagonistas y con roles activos en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional y la realización de sus derechos, principalmente el de alimentación y los más relacionados a éste: salud y educación. Se trabajó en el resultado 1 en las capacidades para la producción resiliente/agroecológica y/o para que tengan ingresos y puedan adquirirlos en el mercado (depende de las capacidades y condiciones de las personas en el proyecto), en el resultado 2 se puso en marcha estas capacidades mediante la instalación de granjas, huertos y parcelas, además es necesario que las personas tengan la capacidad de usar adecuadamente los alimentos, por lo que en el resultado 3 se sensibilizó sobre la alimentación integral que incida en la mejora de la salud. Todas estas condiciones deben ser estables, por ello se trabajó y coordinó con los gobiernos locales de forma que puedan incluir en sus planes medidas que protejan y garanticen esta situación.

### Q. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>42</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5+3
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	

### R. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>43</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
j. Ayudas monetarias	
k. Ayudas no monetarias	
l. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
p. Compras de bienes destinados a la actividad	5.946,54+950.70
q. Compras de materias primas	
r. Compras de otros aprovisionamientos	
s. Trabajos realizados por otras entidades	
t. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.556,42+8637.89
Otros gastos de la actividad	
hh. Arrendamientos y cánones	6.729,00
ii. Reparaciones y conservación	
jj. Servicios de profesionales independientes	27.614,09
kk. Transportes	33.824,18
ll. Primas de seguros	80.50
mm. Servicios bancarios	
nn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oo. Suministros	27.409,23+2972.89
pp. Tributos	
qq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	9,74+75
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>129.806,18</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>44</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>45</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>46</sup>	
j. Contratos con el sector público	
k. Subvenciones	129806.18
l. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
j. Subvenciones	
k. Donaciones y legados	
l. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>129806,18</b>

#### S. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Total: 519 (371 mujeres y 148 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

- Mujeres y hombres integrantes de COCODES (Comités de Desarrollo Comunitario).
- Mujeres de Comisiones Escolares de Alimentación.
- Mujeres y hombres docentes de las escuelas de las comunidades.
- Comadronas y/o promotoras comunitarias.
- Niñas, y niños que participaron de las jornadas de sensibilización dentro de los centros escolares.
- Mujeres, hombres y jóvenes que participaron en las jornadas de formación en organización sobre género y masculinidades.
- Mujeres y hombres que participaron en los procesos de formación técnica.

Todos pertenecientes de las 8 comunidades: Morelia, Panimaché I, Panimaché II, La Reyna, El Rancho, La Trinidad, Don Pancho y Unión Maya.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>47</sup>

#### Criterios selección de comunidades:

- Cantón afectado por la erupción de volcán de Fuego 2018.
- Comunidades en alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional
- Experiencia previa de PyD y ASEDE tanto en la zona como en el sector de actuación.



- Voluntad de mujeres y hombres de participar en actividades de seguridad alimentaria.

**Criterios de selección de familias beneficiarias:**

- Familia campesina asentada en comunidades priorizadas.
- Familias con capacidades limitadas para la producción de alimentos.
- Familias afectadas en sus medios de vida por la erupción del volcán.
- Familias en alto riesgo a la desnutrición crónica.
- Familias con alto número de hijos e hijas.

Interés en diversificar la agricultura familiar y trabajar con especies nativas y resilientes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El total de la población beneficiaria que participó en cada una de las actividades desarrolladas a lo largo de la ejecución del proyecto, han presentado un alto grado de interés y responsabilidad, evidenciando los logros y buenas prácticas adquiridas tanto en las capacitaciones de procesos agroecológicos, procesos e formación, como en otros procesos planificados en el proyecto. De esta forma, han expresado su satisfacción y agradecimiento, manifestando su disposición de participación en nuevas intervenciones.

## **T. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- 364 familias beneficiadas con granjas, huertos y parcelas.
- 112 familias beneficiadas con cursos del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad INTECAP.
- Dotación de 120 pilones de café (especie catimor rojo) y semillas de granos básicos (maíz y frijol) a grupos integrados por mujeres y jóvenes beneficiados por el proyecto.
- 240 Mujeres capacitadas en género, autonomía empoderamiento económico inclusión y derechos humanos.
- Hombres miembros de las familias beneficiarias y parejas o compañeros de hogar de las mujeres de los 8 grupos comunitarios sensibilizados en masculinidades sanas y responsables.
- 7 molinos de cereales instalados para la elaboración de masa y alimento para autoconsumo, y animales de granja.
- Instaladas 120 aboneras para la producción de lombricompost en las 8 comunidades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención se alinea 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>48</sup>

### U. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>49</sup>

“Formación Colaborativa de Agentes de Cooperación Andaluces en Resiliencia Climática entre Andalucía y Centroamérica desde un enfoque de género”

Proyecto en fase final y de evaluación y seguimiento

Servicios comprendidos en la actividad<sup>50</sup>

Durante la ejecución del proyecto, los servicios fueron:

Curso formativo en formato online con elaboración de proyectos de innovación por el clima por parte del alumnado.

Proceso de incubación de proyectos presentados

Difusión y sistematización de experiencias y aprendizajes en resiliencia climática

Intercambio entre agentes de cooperación en Andalucía y Centroamérica.

Breve descripción de la actividad<sup>51</sup>

La propuesta pretende aumentar el conocimiento y la concienciación de los agentes de cooperación andaluces y de CA sobre los efectos del cambio climático en dichos territorios a través de las siguientes estrategias:

- 1) formación semipresencial colaborativa especializada en resiliencia climática desde una perspectiva de género
- 2) facilitar herramientas formativas que puedan aplicarse a proyectos de innovación social local
- 3) difundir a otros agentes de cooperación como ejemplos de buenas prácticas

Este proyecto nace de un proyecto de investigación anterior “Mejorados los conocimientos de los agentes de cooperación en adaptación al cambio climático con énfasis en riesgo de sequía en Andalucía y en Centroamérica”. Este proyecto comenzará con el curso formativo “Empoderamiento para la resiliencia climática en Andalucía y Centroamérica desde una perspectiva de género”. El objetivo principal del curso es aumentar el conocimiento de los agentes de cooperación andaluces y de Centroamérica sobre los efectos del cambio climático en dichos territorios ya que este es uno de los problemas ambientales más graves que amenaza a los ecosistemas mundiales, comprometiendo el desarrollo sostenible y el bienestar de la humanidad.

Dado el paralelismo y potencialidad de transferencia de herramientas entre Centroamérica y Andalucía, los agentes de cooperación de dichas regiones podrán fortalecer sus capacidades técnicas a través del intercambio de herramientas generadoras de resiliencia ante situaciones de vulnerabilidad climáticas, como las persistentes sequías de los países centroamericanos del corredor seco y de Andalucía, todo desde una perspectiva de género.

### V. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>52</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	3

### W. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>53</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



m. Ayudas monetarias	
n. Ayudas no monetarias	
o. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
u. Compras de bienes destinados a la actividad	
v. Compras de materias primas	
w. Compras de otros aprovisionamientos	
x. Trabajos realizados por otras entidades	
y. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	632,79
Otros gastos de la actividad	
ss. Arrendamientos y cánones	
tt. Reparaciones y conservación	
uu. Servicios de profesionales independientes	3.500
wv. Transportes ( incl. Dietas y alojam)	
ww. Primas de seguros	
xx. Servicios bancarios	
yy. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zz. Suministros	
aaa. Tributos	
bbb. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ccc. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4132,79</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>54</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>55</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>56</sup>	
m. Contratos con el sector público	
n. Subvenciones	4132,79
o. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
m. Subvenciones	
n. Donaciones y legados	
o. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>4132,79</b>

#### X. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Personas participantes en la formación: 209 personas (67 hombres / 136 mujeres / 6 prefieren no decirlo)  
 Personas participantes en el proceso de incubación de proyectos: (17 personas /13 mujeres / 7 hombres)  
 Personas inscritas y al Seminario: (52 personas / 36 mujeres / 16 hombres)  
 Personas asistentes al Seminario en La Noria: (26 personas/ 21 mujeres /5 hombres)  
 Visualizaciones Seminario: 412 visualizaciones (ambos días)  
 Personas que reciben información: inscritas curso + 109 direcciones de correo

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto se dirige a la población andaluza y de CA representada por agentes de cooperación (ONGDs, organismos, oficiales, universidades, fundaciones, personal experto, empresas, medios de comunicación y estudiantado de la esfera pública y privada) que trabajan, colaboran/participan en proyectos de cooperación y cuentan con experiencia previa demostrable a través de proyectos, estudios de investigación y programas de acciones locales en resiliencia climática y el riesgo de sequía e inundaciones.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>57</sup>

El perfil de la población beneficiaria son personas adultas que estudien, participen y tengan experiencia en proyectos de temática relacionadas con el Cambio Climático como puede ser: alumnado de máster de Medio Ambiente, personal experto profesorado, personal de ongds, personal investigador, personal trabajador de



instituciones y ciudadanía sensibilizada

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Participación activa en el proyecto y parte activa de la formación.

Comunicaciones continuas con el equipo técnico del proyecto

#### **Y. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

R1. Agentes de cooperación andaluces y de CA participan en una formación especializada en resiliencia climática en Andalucía y CA desde una perspectiva de género. 100%

R2. Difundidos los resultados del proyecto de formación entre agentes de cooperación andaluces y de CA. 100%

R3. Mejorado el acceso de los agentes andaluces y de CA a herramientas ante el Cambio Climático para su aplicación en proyectos de innovación y emprendimiento social de aplicación local. 100%

EN 2022 está en fase de cierre y de evaluación y auditoría.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>58</sup>

### Z. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>59</sup>

“Por un mejor acceso a la Salud Sexual y Reproductiva plena, empoderándonos de nuestros derechos”.

Fase de evaluación y auditoría

Servicios comprendidos en la actividad<sup>60</sup>

Fase de evaluación y auditoría

Breve descripción de la actividad<sup>61</sup>

El proyecto tiene por objeto promover la SSR de la población más vulnerable y/o violentada de El Salvador. Para ello, se fortalecen las capacidades de los actores locales gubernamentales (salud y educación) y de la sociedad civil de los 4 municipios priorizados de Sonsonate para la eliminación de mitos y prejuicios en torno a la SSR que mejoren su acceso con calidad y calidez. La actuación se ha focalizado en 3 resultados:

R1. Promovidos cambios en los servicios de 4 Unidades Comunitarias de Salud Familiar (UCSF) para brindar una atención adecuada de SSR.

R2. Comunidad educativa de 4 Centros Educativos (CE), ejerciendo su rol para la promoción de los derechos sexuales y derechos reproductivos (DSDR) de NNA.

R3. Sociedad civil sensibilizada para el reconocimiento del cuidado de la SSR.

### AA. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>62</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	

### BB. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>63</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
p. Ayudas monetarias	
q. Ayudas no monetarias	
r. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
z. Compras de bienes destinados a la actividad	
aa. Compras de materias primas	
bb. Compras de otros aprovisionamientos	



cc. Trabajos realizados por otras entidades	
dd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
ddd. Arrendamientos y cánones	
eee. Reparaciones y conservación	
fff. Servicios de profesionales independientes	9752.15
ggg. Transportes	
hhh. Primas de seguros	
iii. Servicios bancarios	
jjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
kkk. Suministros	
lll. Tributos	
mmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9752.15</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>64</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>65</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>66</sup>	
p. Contratos con el sector público	
q. Subvenciones	9752.15
r. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
p. Subvenciones	
q. Donaciones y legados	
r. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9752.15</b>

#### **CC. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Fase de evaluación y auditoría

Clases de beneficiarios/as:

Fase de evaluación y auditoría

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>67</sup>

Fase de evaluación y auditoría

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

La población beneficiaria ha participado en la evaluación del proyecto, según requerido en los tdrs de evaluación del donante.

#### **DD. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Fase evaluación y auditoría

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>68</sup>

### EE. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>69</sup>

Promoviendo el ejercicio del derecho de las personas más vulnerables de la región Ch'orti a estar protegidas contra la inseguridad alimentaria y nutricional. UE

Servicios comprendidos en la actividad<sup>70</sup>

- 600 familias implementan planes productivos y comercializan sus productos al Programa de Alimentación Escolar -PAE-, y otros comercios locales.
- 12 grupos liderados por mujeres cuentan con pequeñas granjas avícolas respondiendo a la demanda de sus familias, y escuelas cercanas.
- Reforestadas 19 fuentes de agua que satisfacen el riego de macrotúneles realizado en 18 hectáreas.
- 769 familias implementan buenas prácticas para la conservación de suelos, recibieron kit de herramientas agrícolas.
- Fortalecido el Sistema de Monitoreo para la vigilancia en seguridad alimentaria, y dotación de equipo a la Unidad Municipal.
- Realizadas 2 jornadas de capacitación en masculinidades y transversalización del Enfoque de Género a instituciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SAN-.
- Programa formativo en temas de participación e incidencia ciudadana con enfoque de género y DD.HH. dirigido a integrantes de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional -COCOSAN-
- Realización de talleres en género y desnutrición.

Breve descripción de la actividad<sup>71</sup>

El proyecto en ejecución centra sus acciones en el combate a la desnutrición crónica que afecta a la región a través de acciones productivas que permitan a las familias beneficiarias acceder al pago de jornales, comercializar sus productos de manera directa, mejorar sus suelos y proteger las fuentes de agua.

El objetivo del proyecto es fortalecer capacidades de las estructuras comunitarias en seguridad alimentaria y nutricional (SAN) de 4 municipios en la región chorti para garantizar su SAN y exigir el derecho a la alimentación; para ello se desarrollan las condiciones y capacidades para la producción y acceso a alimentos de forma sostenible y adaptados a los efectos del cambio climático -CC-, se apoya la implementación de instrumentos de gobernanza (planes, políticas, programas) en SAN que reduzca las vulnerabilidades de las familias a la inseguridad alimentaria y nutricional. El proyecto se basa en el enfoque de género, por lo que se promueve un involucramiento equitativo en las tareas reproductivas.

### FF. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>72</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	

### GG. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>73</sup>	IMPORTE
---------------------	---------



Gastos por ayudas y otros	
s. Ayudas monetarias	
t. Ayudas no monetarias	
u. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ee. Compras de bienes destinados a la actividad	30.440,62
ff. Compras de materias primas	
gg. Compras de otros aprovisionamientos	
hh. Trabajos realizados por otras entidades	
ii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	47.559,26
Otros gastos de la actividad	
ooo. Arrendamientos y cánones	
ppp. Reparaciones y conservación	
qqq. Servicios de profesionales independientes	30.946,13
rrr. Transportes	10.208,18
sss. Primas de seguros	
ttt. Servicios bancarios	50
uuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvv. Suministros	2.259,91+7207,70
www. Tributos	
xxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	128671.80
------------------------------------	-----------

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>74</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>75</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>76</sup>	
s. Contratos con el sector público	
t. Subvenciones	128671.80
u. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
s. Subvenciones	
t. Donaciones y legados	
u. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>128.671.80</b>

#### HH. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Total: 1,340 personas. Mujeres: 857, hombres: 483

Clases de beneficiarios/as:

- 71 Grupos de Agricultura Familiar, beneficiando un total de 409 familias. (216 mujeres y 193 hombres)
- 12 Grupos de Iniciativas productivas, beneficiando un total de 116 mujeres.
- 769 Familias beneficiarias del Programa de Buenas Prácticas para la protección de suelos. (271 hombres y 498 mujeres)
- 6 Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional conformadas por 27 mujeres lideresas y 19 hombres líderes.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>77</sup>



- Familias de la región chortí altamente vulnerables y/o en riesgo de INSAN y mujeres en edad reproductiva.
- Personas con altos niveles de pobreza y poco acceso a recursos productivos.
- Personas con alto riesgo o en situación de desnutrición.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las y los beneficiarios han participado activamente en cada una de las actividades y procesos de capacitación y formación empleados en el proyecto. Dicho proyecto obtuvo una muy buena aceptación por el colectivo, ya que fueron actividades nuevas que fueron implementadas y que obtendrán beneficios a corto y largo plazo.

## II. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**Resultado 1. Familias vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional tienen condiciones y capacidades para la producción y acceso a alimentos de forma sostenible y adaptados a los efectos del cambio climático -CC.** Se han conformado 71 grupos de agricultura familiar, así mismo, se han realizado los procesos de capacitaciones en producción de alimentos sostenibles; el establecimiento de macro túneles con las familias beneficiarias se realizó con el fin de brindar un sistema de producción protegida el cuál ha sido un éxito, además se ha logrado la implementación de acciones de reforestación que mantiene un equilibrio medioambiental; así mismo, el establecimiento de pequeñas granjas avícolas respondiendo a la demanda de sus familias, y escuelas cercanas realizando procesos de formación para la implementación de prácticas agrícolas y de conservación de suelos y finalmente se identificaron 769 familias capacitadas en buenas prácticas para la protección y conservación de suelos.

**Resultado 2. Apoyada la implementación de instrumentos de gobernanza (planes, políticas, programas) en SAN que reduzca las vulnerabilidades de las familias a la inseguridad alimentaria y nutricional, con enfoque de género y derechos.** Se ha logrado establecer proceso de implementación de sistema de monitoreo de gobernanza en SAN, así mismo se han realizado procesos de formación en masculinidades transversalizando el EBG para comprender la relación entre las brechas de género y la desnutrición infantil.

**Resultado 3. 6 COCOSAN en la región Ch'orti' tienen capacidad para exigir del derecho a la alimentación de las familias más desprotegidas y/o vulnerables.** Se han realizado procesos de capacitaciones y conformación de 6 COCOSAN que incidan en las comunidades para garantizar desarrollo y cambio a nivel comunitario; se han realizado formación en procesos de masculinidades y género con la participación de las COCOSAN en el que participaron 52 líderes y lideresas, finalmente se ha dado seguimiento a los procesos de monitoreo y auditoría dentro de la gobernanza municipal.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>78</sup>

### JJ. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>79</sup>

Más feminismos y menos violencia: empoderando a las mujeres para el ejercicio pleno de sus derechos. /AEXCID

Servicios comprendidos en la actividad<sup>80</sup>

Los servicios sobre los que Paz y Desarrollo y el Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer (IMU) tienen responsabilidad, son los siguientes:

A.1.1 Realización y Socialización con actores claves de un Estudio (investigación) de análisis de la calidad de atención y el nivel de respuesta de los Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.

A.3.2. Diseño e implementación de una estrategia integral de concientización para promover sexualidades sanas (EIS) en 3 centros educativos de los municipios de Mejicanos y Ayutuxtepeque en alianza con el Ministerio de Educación.

A.3.3. Organización de festivales artístico-culturales en 3 centros educativos (1 por anualidad) por el respeto y la garantía de vivir una vida libre de violencia de género contra las mujeres.

Breve descripción de la actividad<sup>81</sup>

El proyecto se enfoca en contribuir al empoderamiento de las mujeres salvadoreñas para el ejercicio pleno y la defensa de sus derechos humanos a través del fortalecimiento de capacidades institucionales de las organizaciones de mujeres y centros escolares de 4 municipios seleccionados. La actuación se divide en 3 resultados:

R1. Generada evidencia, sistematizaciones de metodologías y protocolos para garantizar el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia y ejercer de forma libre su derecho de defensoría.

R2. Fortalecidas las capacidades individuales y colectivas de las mujeres para hacer frente a los retos de su trabajo de defensoría de DDHH, seguridad ciudadana y seguridad digital, así como de salud emocional.

R3. Impulsadas acciones de concientización en centros escolares y acciones de activismo para la promoción de los derechos sexuales y reproductivos y prevención de violencia de género hacia las mujeres

### KK. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>82</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	

### LL. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>83</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
v. Ayudas monetarias	
w. Ayudas no monetarias	
x. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
jj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kk. Compras de materias primas	
ll. Compras de otros aprovisionamientos	
mm. Trabajos realizados por otras entidades	
nn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.579,63+1832.81
Otros gastos de la actividad	
zzz. Arrendamientos y cánones	
aaaa. Reparaciones y conservación	
bbbb. Servicios de profesionales independientes	1.244,03
cccc. Transportes	3.399,52+44.64
dddd. Primas de seguros	
eeee. Servicios bancarios	6.05
ffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
gggg. Suministros	6.272,58
hhhh. Tributos	
iiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	481,95
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>28.880,48</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	



Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>84</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>85</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>86</sup>	
v. Contratos con el sector público	
w. Subvenciones	28.880,48
x. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
v. Subvenciones	
w. Donaciones y legados	
x. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>28.880,48</b>

#### MM. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

La población beneficiaria directa asciende a 2,616 personas (1,883 mujeres y 733 hombres) y la población beneficiaria indirecta corresponde a 17,235 (9,415 mujeres y 3,665 hombres).

Clases de beneficiarios/as:

El grupo de población mayoritaria al que se dirigió el proyecto es a mujeres adultas y jóvenes, adolescentes y niñas de las comunidades de intervención que se sitúan en los municipios de: Mejicanos, Ayutuxtepeque y Cuscatancingo y San Salvador (Departamento San Salvador), donde se ha venido realizando un trabajo previamente con la población beneficiaria.

Se trabajó también con las instituciones y titulares de obligación de los Centros Educativos en el marco de la LEIV, así como con el alumnado, Consejos Directivos Escolares y madres y padres o personas tutoras de las y los niños de los municipios de Mejicanos y Ayutuxtepeque.

En el marco del proyecto, los colectivos destinatarios desagregados son:

- 150 personal de los grupos focales para la recogida de información (A.1.1): Se seleccionarán personas para los grupos focales de las siguientes instituciones: Juzgados de Paz, Juzgados Especializados para LEIV, Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU), Policía Nacional Civil- Oficina de denuncia y atención ciudadana (ODAC-UNIMUJER), Oficinas municipales de la mujer de los municipios de Cuscatancingo, Mejicanos; y otras organizaciones que trabajan directamente con las mujeres como la Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA), la Asociación de Mujeres por la Dignidad, la entidad Vida- DIGNAS y la Colectiva Feminista.
- 231 personas participantes en la fase de recogida de información (mujeres, lideresas, funcionariado, alcaldías) (A.1.2). Habrá una representación de 15 mujeres y 6 representantes de las instituciones por cada uno de los 11 municipios que hayan estado inmersos en los procesos de elaboración y/o seguimiento de los 11 mapas: Región de Occidente: Ataco, Atiquizaya y Sonsonate (Xunta) e Izalco, Santa Ana y San Lorenzo. Región Central: Cojutepeque, San Marcos, Mejicanos, San Rafael Cedros y Monte San Juan.



- 100 mujeres jóvenes feministas en el Encuentro de mujeres jóvenes (A.1.3.1) que tengan relación directa con el trabajo de Las Mélidas en los municipios mencionados.
- 20 personas participantes en los grupos focales para la (A.1.3.2) Elaboración de Protocolo de Seguridad de Defensoras de DD.HH de las Mujeres. mujeres de los CDDH de los municipios de intervención, así como con otras líderes comunitarias, jóvenes de colectivas y con funcionariado relacionado a la temática (PNC, CMPV, ISDEMU, PGR, Alcaldías Municipales de la zona de intervención).
- 120 mujeres de las 10 comunidades de los municipios de Ayutuxtepeque y Cuscatancingo para la (A.2.1)
- Creación y acompañamiento a 12 Comités comunitarios de mujeres defensoras de derechos humanos (CDDH)
- 180 mujeres de los municipios de intervención para las formaciones (A.2.2, A.2.3, A.2.4). Se prevé que participen 60 mujeres por actividad formativa. Serán mujeres jóvenes, miembros de los CDDH creados en el marco del proyecto y otras mujeres de los municipios de intervención que tengan relación con el trabajo de Las Mélidas. Además de estas 180 mujeres 30 serán personal de Las Mélidas, así como sus socias.
- 820 mujeres y 40 hombres (aproximadamente) participantes directas de las actividades que emanan de la Campaña de concientización estatal sobre derechos sexuales y reproductivos de las mujeres y el derecho a vivir una vida libre de violencia de género en El Salvador (A.1.3). Además, la campaña se dirige a la población en general de San Salvador.
- 546 niñas/os, madres, padres, personal docente, personal del Consejo Directo Escolar y personal del MINED (A.3.2) (351 mujeres/niñas y 195 hombres/niñas) participan en las socializaciones y seguimiento, así como la implementación de la estrategia EIS
- 150 personal docente de la actividad (A.3.2.1) (101 mujeres y 49 hombres) participan en el intercambio de buenas prácticas pedagógicas en EIS.
- 990 personas de los 3 CE de la actividad (A.3.3) participan en Festivales Artísticos Culturales. En el proceso formativo de teatro participarán 20 niñas y niños de cada CE (60 niñas y niños en los 3 CE) y con la presentación de cada obra se pretende sensibilizar al menos a 330 personas por CE. Algunas de las personas participantes en El Festival han participado también la actividad 3.2.
- 40 mujeres y 15 hombres, principalmente de centros educativos participan en Actividades de Sensibilización en Extremadura.

#### Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>87</sup>

Los criterios para seleccionar a las personas participantes en los grupos destinatarios fueron:

##### Titulares de derechos (Todas las actividades)

- Mujeres organizadas e interesadas en conocer y defender sus derechos humanos.
- Mujeres con voluntad e interés de organizarse, realizar incidencia y contraloría ciudadana, para el ejercicio de una ciudadanía plena para las mujeres.
- Mujeres interesadas en su formación, para el empoderamiento.
- Mujeres interesadas en trabajar la prevención de la violencia hacia la mujer.
- Mujeres jefas de hogar y de escasos recursos económicos, en edades desde los 18 años en adelante.
- Mujeres con compromiso y responsabilidad para participar en las actividades que conlleva la ejecución del proyecto, sin que esto les implique involucrarse en dobles o triples jornadas.
- Mujeres en situación de riesgo y exclusión social.
- Alumnado de los Centros escolares de Ayutuxtepeque y Mejicanos de entre 12 y 15 años, en condiciones de vulnerabilidad, expuestos a prácticas de sexualidad dañinas para la salud y desarrollo.
- Madres, padres y/o tutores del alumnado de Ayutuxtepeque y Mejicanos, responsables de los y las alumnas.
- Público en general que acceda a la información de la campaña.

##### Titulares de obligaciones (A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.2.1, A.3.1, A.3.2)

- Personas de los CDE y personal docente de Ayutuxtepeque y Mejicanos, con responsabilidad para la promoción de los derechos de niñez, adolescencia y juventud.
- Funcionariado de los 4 municipios de intervención que trabajen directamente con la atención a mujeres víctimas de VCM (ruta de acceso a la justicia).
- Funcionariado (Alcaldía, ISDEMU, Policía), identificados como responsables de implementar acciones para disminuir el riesgo de violencia hacia las mujeres.
- Funcionariado participante en los CMPV de los 4 municipios de intervención.



- Funcionariado que trabaja en escuelas de formación de las instituciones del Estado.
- Funcionariado que se encuentran en los procesos de resolución judiciales de casos de VCM prioritariamente. - Funcionariado con responsabilidad para la promoción de los derechos de la niñez, adolescencia y juventud.
- Ministerio de Salud, Educación

También están las personas beneficiarias finales, quienes se beneficiarán de la acción a largo plazo, a nivel de sociedad o sector en su conjunto: familias de las mujeres organizadas pertenecientes a los grupos destinatarios y la población de los 4 municipios de intervención.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

De acuerdo con las conclusiones del estudio de la problemática de la violencia contra las mujeres en el contexto salvadoreño general y del Departamento de San Salvador en particular, y a partir de la experiencia y capacidades locales existentes, se realizó el análisis de alternativas. Las estrategias del proyecto se plantean desde un proceso participativo de identificación de necesidades, definición y priorización conjunta de acciones y metas con los actores implicados. Las acciones del proyecto no son impuestas de manera externa, sino que surgen a partir de una solicitud de apoyo técnico y financiero de las actoras implicadas en el territorio, lo que es un factor clave. Se realizó un acercamiento a los municipios de intervención del proyecto en los que se trabajó, a través de dinámicas con grupos focales de mujeres, la exploración sobre las problemática que enfrentan en sus vidas diarias para así poder plantear las vías necesarias de intervención para transformar o mitigar estas situaciones. Se llegó a los Centros Educativos para detectar la necesidad e interés en la formación relativa a la incorporación de la estrategia de Educación Integral de la Sexualidad. Las respuestas obtenidas se centraron en las necesidades e intereses que se deben satisfacer para transformar la realidad, considerando necesario el fortalecimiento de capacidades para que se dé el impulso de la sociedad civil y pasar de la igualdad formal a la real.

## **NN. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Se realizó y presentó ante autoridades y sociedad civil un Estudio sobre el análisis de la calidad de atención y el nivel de respuesta de los Juzgados Especializados para una Vida Libre de Violencia y Discriminación para las Mujeres.
- Se Implementaron charlas y talleres presenciales con 271 personas (estudiantes, madres y padres, docentes y CDE) de 1 Centro Escolar de Ayutuxtepeque. 400 personas de la Comunidad educativa (profesorado, alumnado, familias, CDE) han participado en los procesos formativos y han ampliado sus conocimientos sobre la EIS. –
- 3 Centros Educativos implementaron la Estrategia de Educación Integral de Sexualidad y desarrollan acciones de concientización para la promoción de los Derechos Sexuales y Reproductivos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La ejecución de este proyecto se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la Asociación por la Paz y el Desarrollo



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>88</sup>

### OO. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>89</sup>

Explotaciones agrícolas familiares contribuyendo a alcanzar la soberanía alimentaria y el uso sostenible de los recursos naturales

Servicios comprendidos en la actividad<sup>90</sup>

**Objetivo general:** Contribuir a la seguridad y la soberanía alimentaria y al uso sostenibles de los recursos forestales de las comunidades de Suelle y Kartikh, en Senegal.

**Objetivo específico:** Aumentar la disponibilidad y la accesibilidad a alimentos nutritivos, culturalmente apropiados, accesibles y producidos de manera sostenible en las comunas de Suelle y Kartiahk.

Breve descripción de la actividad<sup>91</sup>

Para alcanzar de manera efectiva los resultados del proyecto, nos enfocamos en la búsqueda de acciones adecuadas a implementar, como por ejemplo la creación y la puesta en funcionamiento de comités de gestión agroforestal para la explotación sostenible de los recursos naturales en los municipios de intervención, la mejora de las infraestructuras agrícolas, la dotación en material de explotación agrícola, semillas, esquejas de boñatos, abonos, productos fitosanitarios, así como al refuerzo de las capacidades, el acompañamiento técnico y la supervisión formativa de la población beneficiaria en el marco del proyecto. A continuación, exponemos los principales logros en cada uno de los 3 resultados con miras de argumentar la buena adecuación de los resultados y los objetivos de la intervención al contexto de referencia al que se pretende incidir positivamente.

En el marco del Resultado 1, se logró instalar 2 viveros funcionales (1/comuna) dotados en infraestructuras adecuadas y provistas de semillas de 4 variedades de hortalizas para garantizar la cobertura de las necesidades de las explotaciones familiares agrícolas en cultivos hortícolas. Además, se producen plantones de árboles frutales (4 domésticos y 3 forestales), así como plantones de 2 cultivos de alto valor nutricional que son la Moringa y de boñatos que han sido exitosamente utilizados en los perímetros agrícolas. Para la utilización rentable de la producción de los viveros y los plantones y esquejes de boñato, las explotaciones familiares agrícolas cubiertas por el proyecto han sido acondicionadas adecuadamente para garantizar la producción agrícola, gracias a la reparación de sus infraestructuras (pozos y cerramientos) y a la dotación en material y herramientas agrícolas básicos (regaderas, rastrillos, palas, azadas, guantes y carretillas).

Bajo este resultado se centró también en el refuerzo de las capacidades de los grupos responsables de las explotaciones agrícolas. En efecto, se formaron los/as productores/as en técnicas de injertos, trasplante y reproducción de semillas tanto en los viveros como en los perímetros agrícolas. Además, 2 técnicos agrícolas locales de ANCAE-BMC acompañaron técnicamente y supervisaron la aplicación en los perímetros agrícolas de los conocimientos adquiridos durante toda la fase de ejecución del proyecto.

Gracias a la ejecución correcta de las actividades del Resultado 2, se ha conseguido otro importante logro que consiste en la creación y la puesta en funcionamiento de 2 Comités de Gestión que garantizan la dinamización, la coordinación y la representación de las explotaciones agrícolas beneficiarias. Estos comités son también un robusto marco comunitario para la conservación y la gestión sostenible de los recursos forestales que tienen una gran importancia ecológica, económica y cultural para las comunidades de la zona de intervención. En complementariedad con los comités de gestión se formó a 20 productores/as y 30 recolectores/as respectivamente en técnicas agroecológicas y de recolección sostenible de los frutos forestales. La promoción de la protección del ecosistema forestal se reforzó en el marco de este resultado mediante importantes actividades de movilización poblacional en la zona. De estas actividades destacamos i) programas de radio difundidos en 2 emisoras de la zona y ii) una campaña de repoblación forestal que permitió la replantación de 1 850 árboles en las 2 comunas.

En el Resultado 3, se ha esforzado para impulsar a la cadena de valor de la producción agroforestales por el refuerzo de las capacidades de las exportaciones familiares en marketing y comercialización, dotación en material de embalaje y creación de un registro de comercialización.

El análisis de los 3 resultados propuestos en relación con el cumplimiento de los objetivos (general y específico) del proyecto revela una gran coherencia de estos resultados y un alto nivel de complementariedad entre los mismos. En efecto, el resultado 1 ha contribuido a la creación de las condiciones previas favorables (infraestructuras, material, conocimientos e insumos) a una producción hortícola y frutícola aumentada y variada solo para mejorar cualitativa y cuantitativamente la disponibilidad y la accesibilidad a alimentos nutritivos, culturalmente apropiados. El resultado 2 hace hincapié en la consolidación y la gestión sostenible de la producción agroforestal ya impulsada en el resultado 1. Lo conseguido en los resultados 1 y 2 es susceptible de garantizar no solo la producción de alimentos nutritivos suficientes para las familias sino también generar un excedente destinado a la comercialización, lo que incrementará los ingresos de estas familias. En relación con este último punto, las realizaciones del resultado 3 vienen a promover la cadena de valor en el marco de una



conexión entre GPFs productores agrícolas y recolectores de productos forestales y los GIEs compradores de materia prima para su transformación y comercialización respectivamente en sus unidades de transformación agroalimentaria y tiendas de distribución.

Los siguientes datos de la producción, confirman la consecución de los objetivos del proyecto, como se ve a continuación:

- 6 nuevos productos alimentarios introducidos en las explotaciones familiares (4 hortalizas normales y 2 de alto nivel nutricional: moringa y boñato);
- Aumento de producción estacional de 88.5 a 255,5 Kg por explotación familiar en la comuna de Suelle y de 195,1 a 247,5 Kg por explotación familiar en la comuna de Karthiak;
- Aumento de ingresos estacionales por familia de 1.200.000 a 2 507 750 F CFA en la comuna de Suelle y de 120.000 a 200.000 F CFA en la comuna de Karthiak,

#### PP. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>92</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	3
Personal voluntario	NO PROCEDE

#### QQ. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>93</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
y. Ayudas monetarias	
z. Ayudas no monetarias	
aa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
oo. Compras de bienes destinados a la actividad	16233.63
pp. Compras de materias primas	
qq. Compras de otros aprovisionamientos	
rr. Trabajos realizados por otras entidades	
ss. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6097.96+16410
Otros gastos de la actividad	
kkkk. Arrendamientos y cánones	
llll. Reparaciones y conservación	
mmmm. Servicios de profesionales independientes	1312.98



nnnn.	Transportes, incl. dieta	3.170,94
oooo.	Primas de seguros	
pppp.	Servicios bancarios	83.85+50
qqqq.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas( difusión)	548.82
rrrr.	Suministros	
ssss.	Tributos	
tttt.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuu.	Otras pérdidas de gestión corriente	
	Amortización de inmovilizado	
	Gastos financieros	
	Diferencias de cambio	
	Adquisición de inmovilizado	
	<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>43.908,18</b>

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) <sup>94</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>95</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>96</sup>	
y. Contratos con el sector público	
z. Subvenciones	43.908,18
aa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
y. Subvenciones	
z. Donaciones y legados	
aa. Otros	



<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	43.908,18
---	-----------

### RR. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

501

Clases de beneficiarios/as:

Población rural

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>97</sup>

Se población de las comunidades rurales de Suelle y Karthiak y estar entre lo/as beneficiario/as seleccionados en la identificación del proyecto.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

### SS. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**Resultado1:** Aumentada la diversificación de cultivos culturalmente apropiados y de alto valor nutricional en 20 explotaciones familiares agrícolas de 2 comunas (Suelle y Kartiakh);

**Resultado2:** Mejorado los conocimientos en técnicas agroecológicas y en gestión sostenible de recursos forestales frutales en las comunidades de Suelle y Kartiakh;

**Resultado3:** Aumentados los ingresos económicos de las explotaciones agrarias familiares a través de la comercialización de frutas en las comunidades de Suelle y Kartiakh.

Los siguientes datos de la producción, confirman la consecución de los objetivos del proyecto, como se ve a continuación:

- 6 nuevos productos alimentarios introducidos en las explotaciones familiares (4 hortalizas normales y 2 de alto nivel nutricional: moringa y boñato);
- Aumento de producción estacional de 88,5 a 255,5 Kg por explotación familiar en la comuna de Suelle y de 195,1 a 247,5 Kg por explotación familiar en la comuna de Karthiak;
- Aumento de ingresos estacionales por familia de 1.200.000 a 2 507 750 F CFA en la comuna de Suelle y de 120.000 a 200.000 F CFA en la comuna de Karthiak,

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades glocales

Servicios comprendidos en la actividad

Talleres formativos en comunicación transformadora, comunicación inclusiva, radios comunitarias, activismo digital y producción de podcasts, y realización de episodios de podcasts para la concienciación social.

Breve descripción de la actividad

“El poder de la voz: podcasts para la construcción de una ciudadanía crítica y conectada con sus realidades locales”, financiado por la Dirección General de Cooperación y Solidaridad de la Generalitat Valenciana, Caixa Popular y la Coordinadora Valenciana de ONGD, es un proyecto de Educación para la Ciudadanía Global en podcasting dirigido al tejido asociativo y activista de la ciudad de València. Con diferentes talleres formativos en activismo creativo y digital, comunicación inclusiva, periodismo comunitario y producción de podcast, los y las activistas participantes han aprendido a trasladar sus campañas de incidencia política y social al ámbito online a través de una poderosa herramienta que da voz a realidades normalmente silenciadas o invisibilizadas: el podcast.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	31.625,12
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	8.932,36
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	9.411,59€+557
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	14779,59€
d. Transportes	369,16€
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>=31049.70+3000</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	2424.58
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	28.625,12€



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	3.000,00€
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>34.049,70E</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15 activistas de la ciudad de València, que incluyen: 4 representantes (4 mujeres) de Mujeres, Voces y Resistencias; 4 representantes (4 mujeres) de Infàncies i Dones del Món; 2 representantes (1 hombre y 1 mujer) de Orriols Convive; 1 representante (1 hombre) de ACICOM-Associació Ciutadania i Comunicació; 1 representante (1 hombre) de la Unió de Periodistes Valencians, y 3 representantes (3 hombres) de la Fundación Manantial.

Clases de beneficiarios/as:

15 activistas de la ciudad de València, que incluyen: 4 representantes (4 mujeres) de Mujeres, Voces y Resistencias; 4 representantes (4 mujeres) de Infàncies i Dones del Món; 2 representantes (1 hombre y 1 mujer) de Orriols Convive; 1 representante (1 hombre) de ACICOM-Associació Ciutadania i Comunicació; 1 representante (1 hombre) de la Unió de Periodistes Valencians, y 3 representantes (3 hombres) de la Fundación Manantial.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

El requisito para formar parte del grupo motor de 15 personas activistas es formar parte del tejido social asociativo y activista por los derechos humanos de la ciudad de València y representar sus distintas corrientes temáticas, como el ecologismo, el feminismo, el anticolonialismo, etcétera

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Durante el año 2022, las actividades en las que ha participado activamente el grupo de personas participantes son:

- Participación en el taller de activismo creativo y digital.
- Participación en el taller de producción de podcasts.
- Realización de 5 episodios de podcast albergados bajo el título "El poder de la voz".
- Presentación de los episodios generados en el foro en comunicación transformadora "El poder de la voz".
- Participación en la evaluación externa del proyecto.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

• 15 activistas de diversas organizaciones, colectivos y asociaciones de la ciudad de València se han formado en comunicación para la transformación social, comunicación inclusiva, periodismo comunitario, activismo creativo y digital, y producción de podcasts.



- 5 episodios de podcast producidos bajo el título “El poder de la voz” que narran diferentes realidades glocales: la situación de las mujeres migrantes, refugiadas o exiliadas, la multiculturalidad de un barrio de la ciudad de València o la salud mental como una cuestión ignorada en la lucha por los derechos humanos.
- 3 episodios de podcast producidos bajo el título “FC: Frecuencia comunitaria” que acercan las experiencias de tres radios comunitarias de países del Sur.
- Más de 200 personas han escuchado los podcasts producidos, siendo concienciadas acerca de las desigualdades y crisis glocales respecto al acceso a derechos, desarrollo sostenible e igualdad de género.
- 500.000 personas se registran como la audiencia potencial de la difusión realizada en radios del Sur.
- 100 personas han participado presencial y virtualmente en un foro de comunicación transformadora para la conversión del activismo en digital y creativo.
- Elaborada 1 guía práctica “El poder de tu voz” recopilatoria de los aprendizajes obtenidos.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos tanto la necesidad de promover y realizar acciones, proyectos y programas de cooperación y de ayuda solidaria en los países en vías de desarrollo, desde el respeto a su propia identidad, como el fomento de una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos recogidos en los estatutos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- La transmisión de una comunicación participativa y activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.
- 100% dentro de los fines estatutarios.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>98</sup>

### TT. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>99</sup>

Prevención y respuesta frente a las violencias basadas en género tras la crisis del COVID 19 como estrategia hacia participación social, económica y política de la juventud vulnerable del cantón Atacames, Esmeraldas - Atacames Construyendo Cultura de Paz.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>100</sup>

- Fortalecimiento de capacidades para las poblaciones juveniles, mayoritariamente mujeres.
- Empoderamiento para el ejercicio efectivo de derechos a la sociedad civil y al funcionariado público
- Procesos comunitarios con barrios del cantón Atacames.
- Sensibilización a las poblaciones locales para la prevención de la violencia de género.
- Mecanismos de articulación interinstitucional y de participación ciudadana por medio de las Mesas de Género.
- Formación técnico – ocupacional: Jóvenes Constructores
- Estímulo al emprendimiento juvenil

Breve descripción de la actividad<sup>101</sup>

Respecto a las acciones realizadas en el marco de este programa, durante el 2022 se centra en las acciones correspondiente a medios de vida desde el enfoque de la economía feminista. Se concluyen las capacitaciones técnico-ocupacionales, teniendo un promedio de 60 jóvenes (mujeres y hombres) formados en todo el proceso.

Además se implementaron los emprendimientos, llegando a un total de 24. A los cuales se les dio un seguimiento durante la fase de cierre del proyecto.

### UU. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>102</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6+2
Personal con contrato de servicios	12
Personal voluntario	

### VV. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>103</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
bb. Ayudas monetarias	
cc. Ayudas no monetarias	
dd. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
tt. Compras de bienes destinados a la actividad	19.935,07
uu. Compras de materias primas	
vv. Compras de otros aprovisionamientos	19.069,54
ww. Trabajos realizados por otras entidades	
xx. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	31.212,08+20157.85
Otros gastos de la actividad	
vvv. Arrendamientos y cánones	
www. Reparaciones y conservación	
xxxx. Servicios de profesionales independientes	22670,48+6500+1105.50
yyyy. Transportes	120.39
zzzz. Primas de seguros	509.75
aaaa. Servicios bancarios	50,11+11.19
bbbb. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
cccc. Suministros	10693.49
dddd. Tributos	
eeee. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffff. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>132.035,45</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>104</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>105</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>106</sup>	
bb. Contratos con el sector público	
cc. Subvenciones	132035.45



dd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bb. Subvenciones	
cc. Donaciones y legados	
dd. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	132.035,45

#### **WW. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

59 jóvenes, mujeres y hombres participan del proceso de formación técnico ocupacional.

24 emprendimientos de implementan en Atacames, por medio de capital semilla.

Un barrio fortalece su participación ciudadana.

Clases de beneficiarios/as:

Vecinas y vecinos del cantón Atacames: Vista al Mar, Nueva Esperanza y Victoria de Dios. Además de la parroquia Tonchigüe.

Líderes barriales y comunitarios, mujeres lideresas, jóvenes emprendedores.

Mujeres y jóvenes en estado de vulnerabilidad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>107</sup>

Jóvenes, mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad,

Jóvenes con educación (bachillerato) inconcluso.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención de asistencia técnica y fortalecimiento de capacidades para el funcionariado público.

En el caso de las mujeres víctimas de violencia o en estado de vulnerabilidad se atenderá por medio de contención y soporte.

Además de empoderamiento respecto a sus derechos civiles y políticos fundamentales.

Jóvenes se asesoran para reincorporarse al sistema educativo y empoderamiento económico.

#### **XX. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Lo resultados obtenidos en este proceso:

- 59 jóvenes formados en cursos técnico-ocupacionales y a su vez certificados.
- 24 emprendimientos implementados y en monitoreo.
- Un barrio fortalece su participación ciudadana.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>1</sup>

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>2</sup>

Recuperación de medios de vida que construya comunidades más resilientes y equitativas en la región Ch'orti, Guatemala.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>3</sup>

- Entrega de insumos agrícolas; semillas criollas, fertilizantes, y silos metálicos, para la producción y manejo postcosecha del cultivo de maíz, destinada para autoconsumo y selección de semilla para el próximo ciclo productivo.
- Entrega de almácigos de café para la reactivación de sus parcelas, y cornos de banano para la implementación de sistemas agroforestales asociado al cultivo de café.
- Entrega de almácigos de cardamomo y fertilizantes, con el objetivo de diversificar sus parcelas asociado al cultivo del café.
- Recolección de 60 muestras de suelo, para parcelas de maíz y café.
- Capacitación y asistencia técnica para la implementación de buenas prácticas agrícolas en los cultivos de café, maíz y cardamomo.
- Levantamiento de diagnóstico inicial y capacidades y condiciones productivas en CADER (Centros de Aprendizaje para Desarrollo Rural)
- Acercamientos y reuniones para el establecimiento de alianzas estratégicas para la vinculación de productores de café y cardamomo a cadenas de valor mercados locales y/o nacionales
- Diagnóstico sobre las necesidades formativas en masculinidades y en género dirigido al personal de la Mancomunidad Copán Ch'orti' y otros actores de desarrollo en el territorio el cual midió sus niveles de conocimiento sobre la transversalización del EBG Y EBDH, en el desempeño de sus actuaciones como titulares de obligaciones.
- Se diseñaron y elaboraron dos planes formativos que transversalizan los enfoques de género y nuevas masculinidades, poniéndose a disposición de las y los representantes municipales de la Mancomunidad Copán Ch'orti' y demás agentes de desarrollo de la región, para que sean capacidades de realizar un abordaje integral con las y los ciudadanos locales en cuanto al desarrollo de sus funciones.
- Diseño y funcionamiento de una plataforma interactiva de formación virtual que incorpora 2 cursos formativos: el primero sobre Enfoque Educativo e integral de Masculinidades (Nivel básico) y el segundo "Género y Derechos Humanos" (Nivel básico) poniéndose a disposición de las 4 municipalidades.

Breve descripción de la actividad<sup>4</sup>

Pequeños/as productores/as y trabajadores/as informales de la región chorti, enfrentan dificultades para generar ingresos económicos, producto de las deficiencias en su productividad y en la comercialización, a esto se suma la crisis COVID-19 que les restringió su movilidad y por tanto su accionar para la colocación de sus producciones en el mercado y las reservas alimenticias, por lo que se afectaron sus medios de vida, en ese sentido se están fortaleciendo las capacidades y condiciones para la producción con enfoque ambiental, para la gestión de sus grupos productivos que les permita ser sostenibles, considerando la mayor afectación de las mujeres se promoverá capacidades en actores locales para la inclusión de mujeres en políticas y planes de desarrollo local y recuperación económica.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>5</sup>



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	7
Personal voluntario	

#### YY. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>108</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ee. Ayudas monetarias	
ff. Ayudas no monetarias	
gg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
yy. Compras de bienes destinados a la actividad	6.581,76
zz. Compras de materias primas	
aaa. Compras de otros aprovisionamientos	
bbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	33.400,42+3264.97
Otros gastos de la actividad	
ggggg. Arrendamientos y cánones	707,48
hhhhh. Reparaciones y conservación	
iiii. Servicios de profesionales independientes	28.286,89+9650+134.72
jjjj. Transportes	3.652,62
kkkkk. Primas de seguros	120.75
llll. Servicios bancarios	
mmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnn. Suministros	



	1165.11+9486.91
oooo. Tributos	
pppp. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	143.38
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>96594.98</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>109</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>110</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>111</sup>	
ee. Contratos con el sector público	
ff. Subvenciones	96.594.98
gg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ee. Subvenciones	
ff. Donaciones y legados	
gg. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>96.594.98</b>



## ZZ. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

484 familias, 249 lideradas por mujeres y 235 lideradas por hombres

Clases de beneficiarios/as:

### Titulares de Derechos

264 familias (151 hombres y 113 mujeres) productoras de maíz, que se integran en 9 CADER: municipio de Camotán: CADER Chagüitón, Dos Quebradas, municipio de Jocotán: CADER Tesoro Abajo 1, 2 y 3, municipio de San Juan Ermita: CADER Magueyal, CADER Tasharjá Centro y CADER Tasharjá Abajo, municipio de Olopa: CADER Los Rosales; Tuticopote 1 y 2.

143 familias (97 mujeres y 46 hombres) productoras de café integrantes de 5 CADER: municipio de Camotán: CADER Dos Quebradas Centro 1, municipio de Jocotán: CADER La Palmilla, municipio de Olopa: CADER Tablón de Cayur 1, 2 y 3.

77 familias (39 mujeres y 38 hombres) quienes diversificaron su producción mediante la introducción del cultivo de cardamomo. Estas personas son parte de 2 CADER: municipio de Camotán: CADER Dos Quebradas Centro 2, y en el municipio de Olopa; CADER Tablón de Cayur.

### Titulares de obligaciones

16 personas (12 mujeres y 4 hombres) que son funcionarias/os de las entidades titulares de obligaciones: MAGA, SESAN, y las 4 alcaldías municipales, que participaron como beneficiarios/as de las actividades enmarcadas en la evaluación sobre la integración del enfoque de género en los planes de recuperación económica o desarrollo local;

51 hombres titulares de obligaciones que participaron en el diagnóstico sobre las necesidades formativas en masculinidades;

12 mujeres titulares de obligaciones que participaron en el diagnóstico sobre las necesidades formativas en género;

31 personas (23 hombres y 8 mujeres) que recibieron el curso virtual especializado como usuarios a través de la plataforma interactiva de formación en enfoque de género y de nuevas masculinidades.

### Titulares de responsabilidades

3 personas de sexo masculino que son parte del personal técnico y directivo de la Mancomunidad Copanch'orti' quienes fueron beneficiados con el programa formativo virtual de género y nuevas masculinidades.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>112</sup>

- Pequeños productores/as de bajos ingresos y con disponibilidad de participar en el proyecto aportando su tiempo y recursos productivos.
- Personas en alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional y desnutrición.



- Experiencia previa de PyD, MCCH y AACID tanto en la zona como en el sector de actuación.
- Voluntad de mujeres y hombres de participar en la reactivación económica.
- Familias afectadas en sus medios de vida por la pandemia COVID-19. Interés en diversificar la agricultura familiar.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El total de la población beneficiaria que participo demostró un alto grado de interés por diversificar su producción, así como su interés en la implementación de prácticas agrícolas desde procesos agroecológicos para conservación de sus suelos para maximizar su producción. Además, los demás involucrados han manifestado su completa satisfacción, manifestando su disposición para participar en futuras intervenciones.

### AAA. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

#### **Resultado 1: Fortalecidas las capacidades y condiciones de pequeños/as productores/as para aumentar sus ingresos económicos y/o la producción de alimentos resistentes con enfoque de género.**

Se trabajó desde un enfoque participativo e integral con las autoridades locales de los municipios de cobertura, las y los productores de café, maíz y cardamomo vinculados a los CADER de las siguientes comunidades: El Chagüitón y Dos Quebradas Centro en el municipio de Camotán, Tesoro Abajo 1, 2, 3, y La Palmilla en el municipio de Jocotán, El Magueyal, Tasharjá Centro y Tasharjá Abajo en San Juan Ermita; y Los Rosales; Tuticopote 1 y 2, Tablón de Cayur 1, 2, 3 y 4 en el municipio de Olopa.

Es importante mencionar un factor que condicionó la realización del resultado fueron los hallazgos obtenidos del levantamiento de línea de base y levantamiento de diagnóstico inicial de capacidades y condiciones productivas en los 17 CADER (abril y mayo de 2021), donde se identificó que el Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- ya se encontraba realizando acciones en las comunidades intervenidas por el proyecto. Seguidamente se realizó una reunión con los delegados municipales del MAGA, la Mancomunidad Copán Ch'orti' y municipalidades para analizar, identificar y seleccionar las nuevas comunidades que serían incorporadas al proyecto y evitar duplicidad de acciones, posteriormente se determinó trabajar finalmente en 9 CADER con productores de maíz, 5 CADERES con productores de café y 2 CADER con productores para iniciar el cultivo de cardamomo. Lo que significó someterse a una modificación sustancial a través de una solicitud emitida a la AACID el 20 de septiembre de 2021 y aprobada el 19 de octubre de 2021 para realizar las acciones con las nuevas comunidades a partir del 20 de octubre de 2021.

Durante el período de espera de resolución de la AACID se trabajó con las y los productores de los CADER que habían sido identificados en la formulación; y posteriormente con los CADER de las comunidades aprobados por la AACID. Este período coincidió con una incidencia alta de casos por contagios de COVID-19 en la región (septiembre de 2021), lo cual implicó la reactivación de restricciones con base en los semáforos epidemiológicos establecidos por el Ministerio de Salud y Asistencia Social -MSPAS.

Con la intervención del proyecto, se diseñaron e implementaron procesos formativos orientados al fortalecimiento de capacidades productivas, tomando en cuenta los hallazgos de los diagnósticos de capacidades productivas por comunidad, se fortalecieron aspectos como prácticas de conservación de suelos, establecimiento y manejo de siembras, manejo de plagas y enfermedades, manejos de la cosecha y post cosecha. Además, el geoposicionamiento de las parcelas de las y los productores beneficiarios tanto para la identificación de las áreas como para un mejor seguimiento técnico-agrícola. Se logró la implementación de la prueba piloto de diversificación de producción con el establecimiento de almácigos de cardamomo, como alternativa para la diversificación agrícola en la región.

Otro de los aportes de la intervención fue el diseño y elaboración de planes productivos adaptados a las condiciones de las parcelas de las y los productores, los cuales se realizaron de forma participativa con la comunidad y los profesionales del proyecto, con el fin de que éstos funcionen como un manual de consulta para el manejo integral de los cultivos de café, cardamomo y maíz. Finalmente, como parte de las acciones de este resultado se destaca la actualización de la línea de base y elaboración del informe final de línea de cierre, que permitió reflejar los logros obtenidos al finalizar la intervención.

#### **Resultado 2: Desarrolladas capacidades administrativas, financieras y organizativas de pequeños/as productores/as para su vinculación en cadenas de valor agroalimentarias.**

La intervención se orientó en el fortalecimiento de las productoras y productores de café y el cultivo de cardamomo como una nueva alternativa para la diversificación productiva, durante el proceso se desarrollaron talleres formativos sobre temas de conformación y consolidación de grupos asociativos (CADER), fortaleciendo del tejido social empresarial; además se



desarrollaron sus capacidades de liderazgo, procesamiento del grano de cerezo para su comercialización a mediano y largo plazo vinculadas a sus cadenas de valor, y finalmente sobre los procesos de gestión tributaria.

Así mismo, se realizaron 2 giras de intercambios de experiencias entre productores de café y cardamomo ambas giras garantizaron la retroalimentación del aprendizaje adquirido, además la oportunidad de presenciar en primera fila cada uno de los procesos que conlleva la transformación de su producción y convertirlos en productos óptimos y de buena calidad para su comercialización en el mercado local, validando la experiencia y determinar la potencialidad del cultivo en la región.

En cuanto a procesos de vinculación a cadenas de valor, se logró la vinculación de las y los productores de café y de cardamomo con instituciones como ANACAFÉ, CARAVELA y ACANORI; tomando en cuenta que las y los productores que reactivaron sus parcelas de café y quienes iniciaron con la diversificación productiva con el cultivo de cardamomo estarán percibiendo su primera cosecha dentro de 3 a 4 años. Los convenios fueron firmados entre las instituciones indicadas y representantes de CADER de café y cardamomo, con el objetivo de establecer alianzas de comercialización con otros productores locales permitiendo además su involucramiento y vinculación a cadenas de valor, comercialización a precios más justos y percibir mayores ingresos provenientes del buen manejo de sus cultivos y sus capacidades de negociación. Por último, con los resultados obtenidos de los procesos de capacitación y los procesos de asistencia técnica especializada permitieron definir el diseño y elaboración de planes de negocios vinculados a las cadenas de valor de café y cardamomo de las comunidades de Tablón de Cayur, Olopa, La Palmilla, Jocotán y Dos Quebradas Centro en Camotán, como parte de la Región Ch'orti' en Chiquimula.

### **Resultado 3: Apoyando el desarrollo de medidas ambientales que incidan en la mejora de la productividad agrícola en la región Ch'orti'.**

Con la intervención del proyecto se fortalecieron las capacidades de las y los productores de café, maíz y cardamomo de las comunidades intervenidas de los municipios de Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa para la implementación de buenas prácticas agrícolas para la conservación de suelos y sistemas agroforestales como medidas correctivas para frenar la erosión de los suelos, causada por los efectos del cambio climático, déficit de lluvias durante el período de la canícula prolongada, y el uso excesivo de plaguicidas y pesticidas que han limitado la producción de materia orgánica en los suelos.

Además, se apoyó a las familias con la dotación de un kit de insumos y herramientas necesarias para el establecimiento de buenas prácticas agrícolas para el establecimiento de medidas agroforestales y conservación de suelos. Con el apoyo del equipo técnico especializado se brindaron y reforzaron las recomendaciones necesarias para la implementación de barreras vivas y barreras muertas en sus parcelas, con las cuales están logrando mejorar tanto la estructura de sus suelos como el aumento de la productividad y humedad de los mismos a corto, mediano y largo plazo.

Así mismo también se realizaron análisis de suelos de las parcelas, posteriormente los resultados fueron socializados con las y los beneficiarios sobre las condiciones iniciales de sus parcelas además el equipo técnico brindó las recomendaciones necesarias para cada caso, con este proceso las familias ahora conocen sobre las debilidades de sus suelos e implementan las medidas correctivas para mejorar la fertilidad de los suelos.

### **Resultado 4: Promovidas capacidades en actores locales de desarrollo para la inclusión y protección socio/económica de mujeres en el diseño e implementación de políticas y planes de desarrollo local y recuperación económica en el territorio chortí.**

En este resultado se realizó una evaluación sobre la incorporación del enfoque de género a planes de recuperación económica y desarrollo local de los 4 municipios que integran la región Mancomunidad Copán Ch'orti' (Camotán, Jocotán, San Juan Ermita y Olopa), el cual fue socializado con las y los funcionarios de las dependencias municipales, y se resaltó la necesidad de incorporar a las políticas públicas el fomento de la autonomía económica de las mujeres y reconocer la importancia de la implementación de procesos de sensibilización en género y nuevas masculinidades que permitan su aplicabilidad.

Otra de las acciones realizadas es la elaboración de un diagnóstico sobre las necesidades formativas en masculinidades y en género dirigido al personal de la Mancomunidad Copán Ch'orti' y otros actores de desarrollo en el territorio el cual midió sus niveles de conocimiento sobre la transversalización del EBG Y EBDH, en el desempeño de sus actuaciones como titulares de obligaciones.

A través de los resultados obtenidos de la evaluación y el diagnóstico realizado se diseñaron y elaboraron dos planes formativos que transversalizan los enfoques de género y nuevas masculinidades, poniéndose a disposición de las y los representantes municipales de la Mancomunidad Copán Ch'orti' y demás agentes de desarrollo de la región, para que sean capacidades de realizar un abordaje integral con las y los ciudadanos locales en cuanto al desarrollo de sus funciones. Otro de los principales logros alcanzados fue el diseño y funcionamiento de una plataforma interactiva de formación virtual que incorpora 2 cursos formativos: el primero sobre Enfoque Educativo e integral de Masculinidades (Nivel básico) y el segundo "Género y Derechos Humanos" (Nivel básico) poniéndose a disposición de las 4 municipalidades.

Finalmente, de este resultado también se incorporó un proceso de sensibilización en Andalucía, para lo cual se elaboraron 3 podcast informativos, que fueron difundidos en la plataforma iVoox y en la radio online de PyD: Radio XXII, los cuales sintetizaron los logros de los resultados obtenidos durante el período de ejecución del proyecto.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La realización de la actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la entidad



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>113</sup>

### BBB. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>114</sup>

Hacia el pleno derecho a la alimentación a través del fortalecimiento de explotaciones agrícolas familiares lideradas por mujeres y el uso sostenible de los recursos naturales en las comunidades de Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone, Senegal.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>115</sup>

**I.1.** Poner en marcha 4 viveros en las comunas de Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone: La realización de esta actividad no necesitó servicios externos. Fue el colectivo de los beneficiarios de los perímetros agrícolas que realizaron el trabajo bajo el acompañamiento y la supervisión de los Consejos Agrícolas Rurales de ANCAR que son los responsables del proyecto en las 4 comunas de intervención.

1.2. Reparación de las infraestructuras de las explotaciones familiares agrícolas.

1.3. Distribuir a 40 explotaciones familiares agrícolas de las comunas de Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone semillas de hortalizas, plántones frutales, y de productos de alto valor nutricional.

1.5. Acompañamiento continuado de un técnico agrícola a las explotaciones familiares agrícolas.

Sensibilización a través de programa de radio sobre propiedades nutricionales de la moringa y patata dulce

2.1. Formación sobre técnicas agroecológicas a las explotaciones familiares agrícolas

2.3. Apoyar la producción de 2.000 árboles frutales forestales salvajes en los viveros de las comunas de Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone.

Difusión por radio sobre conservación del medio y protección de recursos naturales.

Breve descripción de la actividad<sup>116</sup>

**R.1.** diversificación de cultivos

Culturalmente apropiados y de

alto valor nutricional en 40

explotaciones familiares

agrícolas de 4 comunas (Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone).

**R.2.** Mejorado los conocimientos en técnicas agroecológicas y en gestión de recursos forestales frutales de forma sostenible en las comunidades de Sindian, Oulampane, Djniaky y Niamone.

**R.3.** Aumentados los

Ingresos económicos de las

Explotaciones agrarias familiares

a través de la comercialización



de frutas en las comunidades de  
Sindian, Oulampane, Djniaky y  
Niamone.

**CCC. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>117</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	20 (5 por comuna) +2
Personal con contrato de servicios	2 (1 por 2 comuna)
Personal voluntario	0

**DDD. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>118</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
hh. Ayudas monetarias	
ii. Ayudas no monetarias	
jj. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ddd. Compras de bienes destinados a la actividad	21324.80
eee. Compras de materias primas	
fff. Compras de otros aprovisionamientos	
ggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhh. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7026.11+17342.18
Otros gastos de la actividad	
rrrrr. Arrendamientos y cánones	
sssss. Reparaciones y conservación	
ttttt. Servicios de profesionales independientes	2012.33
uuuuu. Transportes(incl. Diet+aloja)	3170.94+888.78



vvvv.	Primas de seguros	
wwwww.	Servicios bancarios	46.38+65
xxxxx.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyyy.	Suministros	1520.33
zzzzz.	Tributos	
aaaaaa.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
bbbbbb.	Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Adquisición de inmovilizado		
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>53.396,75</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>119</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>120</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>121</sup>	
hh. Contratos con el sector público	
ii. Subvenciones	53.396,75
jj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hh. Subvenciones	
ii. Donaciones y legados	
jj. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>53.396,75</b>



**EEE. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

440 (153 H y 287 F)

Clases de beneficiarios/as:

287 mujeres de los GPF/GIE y 153 hombres

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>122</sup>

Explotaciones agrícolas familiares lideradas por mujeres, mujeres recolectoras y comités de gestión forestal.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias fueron formadas, provistas de semillas y plántulas y asistidas técnicamente en sus explotaciones y comercialización.

**FFF. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Instalados y puestos en funcionamiento cuatro viveros en las 4 comunas de intervención. 100%

Construidas y reparadas en gran parte las infraestructuras previstas de las explotaciones familiares de las familias agrícolas 100%

Compradas y distribuidas a las explotaciones familiares todas las semillas y plántulas 100%

Apoyadas técnicamente las explotaciones familiares en su trabajo de producción agroforestal 100%, mejorado su conocimiento técnico y de gestión en recursos forestales y frutales y comercialización, al menos el 80% de las explotaciones familiares agrícolas tienen sistema de embalaje.

Introducida en los viveros la producción efectiva de plántulas forestales salvajes destinadas a la repoblación forestal 100%, incrementada la repoblación forestal en un 3%

Campaña de sensibilización por radio sobre buenas técnicas de recolecta de frutos forestales y sobre nutrición.

Las explotaciones familiares aumentan en un 10% los ingresos con la comercialización de frutas y se ha creado un registro de comercialización.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>123</sup>

### GGG. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>124</sup>

Reactivada la economía de 30 mujeres indígenas quechuas y sus familias tras el COVID19, a través del fortalecimiento en la elaboración y comercialización de queso de leche de cabra en el municipio de Tupiza, Potosí – Bolivia

Servicios comprendidos en la actividad<sup>125</sup>

- Asistencia técnica a 32 mujeres indígenas quechuas de las comunidades de Oploca y Tocloca del Municipio de Tupiza en la elaboración y comercialización de queso de leche de cabra y administración de sus unidades productivas.
- Fortalecimiento a mujeres indígenas quechuas en derechos económicos, equidad de género, hábitos saludables de alimentación y protocolos de bioseguridad.

Breve descripción de la actividad<sup>126</sup>

La propuesta busca reactivar la economía de 30 mujeres indígenas quechuas y sus familias del municipio de Tupiza tras la crisis socioeconómica producida por la Pandemia del coronavirus COVID19 y tras las desventajas históricas soportadas durante décadas (necesidades productivas desatendidas y la exclusión de las mujeres).

Para lograr lo señalado, el proyecto apoyará con la refacción y el equipamiento de 30 unidades productivas destinadas a la elaboración de queso de cabra en cada núcleo familiar perteneciente a las mujeres indígenas quechuas beneficiarias del municipio de Tupiza, mujeres que se dedicaban íntegramente a la elaboración de queso de cabra de manera artesanal. Esta actividad permitirá mejorar la calidad del producto e incrementar la economía de las mujeres y de sus familias, ya que más del 50% son cabezas del hogar, responsables del cuidado de sus hijos.

Asimismo, se consolidará la asociación de mujeres productoras de queso de cabra del municipio de Tupiza, instancia en donde se fortalecerá las capacidades de las mujeres en la elaboración de queso de cabra, en sanidad e inocuidad de alimentos, en administración y comercialización del producto con protocolos de bioseguridad evitando la propagación del COVID19. Paralelamente se fortalecerá en temas de derechos económicos, equidad de género y hábitos saludables de alimentación, permitiendo posesionar a las mujeres como agentes de desarrollo a nivel familiar y comunal, derecho humano que otorga la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

Finalmente se garantizará la seguridad y soberanía alimentaria de la población con un alimento nutritivo como es el queso de cabra, que posee un contenido importante de proteínas (18-30 %) de elevada calidad, vitaminas (especialmente la A, B2, niacina y B12) y minerales, principalmente calcio y fósforo, asimismo se promoverá el consumo de productos locales y la mejora nutricional a base de leche de cabra.

### HHH. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>127</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	35 mujeres



### III. Coste y financiación de la actividad

<b>COSTE<sup>128</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
kk. Ayudas monetarias	
ll. Ayudas no monetarias	
mm. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iii. Compras de bienes destinados a la actividad	1337,51
jjj. Compras de materias primas	
kkk. Compras de otros aprovisionamientos	
lll. Trabajos realizados por otras entidades	
mmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	6027.87+5199.64
Otros gastos de la actividad	
ccccc. Arrendamientos y cánones	
ddddd. Reparaciones y conservación	
eeeeee. Servicios de profesionales independientes	2025,63
fffff. Transportes( incly diet y alojam)	1848.08
gggggg. Primas de seguros	192.33
hhhhh. Servicios bancarios	95.40
iiiiii. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
jjjjj. Suministros	665,20+2190.28
kkkkk. Tributos	
lllll. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmmmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	



Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	19.581,94

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>129</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>130</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>131</sup>	
kk. Contratos con el sector público	
ll. Subvenciones	19.581,94
mm. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
kk. Subvenciones	
ll. Donaciones y legados	
mm. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	19.581,94

**JJJ. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarias directas 32 mujeres.

Beneficiarios/as indirectos/as 10000 personas del municipio de Tupiza consumidores del queso.

Clases de beneficiarios/as:

Población indígena quechua del área rural de Tupiza.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>132</sup>



Criterios de selección de la población:

- Grado de pobreza de las mujeres post COVID19.
- Bajas capacidades de gestión y administración.
- Bajo nivel de asociativismo.
- Bajo nivel de autoestima para hacer prevalecer sus derechos.
- Carga de trabajo informal y mal remunerado.
- La marcada discriminación y falta de reconocimiento a las actividades agropecuarias y culturales que desarrolla la mujer en su cotidiano vivir.
- El mínimo reconocimiento o valoración a la capacidad de aportar ingresos económicos y desarrollar actividades laborales que generen ingresos.
- Población con capacidad de enfrentar los problemas presentados.
- Población que ha asumido los problemas de manera frontal realizando acciones en la medida de sus posibilidades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se viene brindando una atención del 100% a las mujeres beneficiarias en todas las actividades del proyecto.

### **KKK. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto se ha ejecutado, de acuerdo a las acciones definidas en el proyecto y al presupuesto establecido.

**Resultado Esperado 1.:** Familias del municipio de Tupiza activan su economía a través de la implementación y puesta en funcionamiento de 30 unidades productivas para la elaboración de queso de leche de cabra a nivel familiar, de cara al COVID 19.

#### **RDO1**

32 unidades productivas con equipos y utensilios necesarios para la elaboración de queso y yogurt (cocinas, garrafas, estantes, tanques de agua, mesas, ollas, baldes, jarras, etc.), los mismos que tienen un acuerdo firmado por cada socia para el uso y mantenimiento.

- Mayores conocimientos de 32 mujeres indígenas quechuas para la elaboración de queso y de yogurt de leche de cabra con las medidas sanitarias pertinentes.
- Mayores conocimientos sobre el manejo del ganado caprino, con el objetivo de incrementar la leche para la elaboración de los productos.

**RDO 2:** Implementadas acciones para el fortalecimiento asociativo y participativo con 30 mujeres indígenas quechuas del municipio de Tupiza.

Se ha fortalecido a 32 mujeres productoras de queso de cabra en Tupiza con la ejecución de las actividades, obteniendo:

- Una asociación de mujeres productoras de queso de cabra con un reglamento que guiará el funcionamiento durante las próximas gestiones.
- Mayores conocimientos de 32 mujeres indígenas quechuas en derechos económicos, equidad de género, hábitos saludables de alimentación, protocolos de bioseguridad familiar, contabilidad elemental y comercialización, permitiéndoles mejorar sus condiciones a nivel familiar y comunal.



De acuerdo al cumplimiento de los indicadores de los resultados y a la ampliación de los mismos, se puede señalar que se ha cumplido en un 100% los indicadores, por lo que el proyecto fue ejecutado de manera satisfactoria

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>133</sup>

### LLL. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>134</sup>

Promoción de alternativas económicas y nutricionales sostenibles como estrategia de resiliencia frente al COVID19 a través del desarrollo de producciones agrícolas comunitarias gestionadas por mujeres en las comunidades de Suelle, Karthiack, Kataba 1, Oukout y Nyassia, Senegal.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>135</sup>

Instalación de viveros

Formación en desarrollo agrícola y comercialización

Encuentros para trabajar el desarrollo de un Plan Estratégico, con enfoque de género, a 5 años. -Encuentros para trabajar el desarrollo de un Plan de Acción Anual 2022 con enfoque de género.

Jornadas de sensibilización sobre la conservación y el uso sostenible de los recursos forestales: Festival de la forêt.

Encuentros para inclusión enfoque de género.

Emisiones en radios comunitarias sobre la aplicación de convenciones locales de protección y la explotación sostenible de los recursos forestales.

Breve descripción de la actividad<sup>136</sup>

El presente proyecto busca contribuir a un modelo de desarrollo que garantice la sostenibilidad de la vida a través de la soberanía alimentaria y la igualdad de género como estrategia de desarrollo rural agroecológico, sostenible y territorialmente equilibrado en 5 municipios de la Región de Ziguinchor: Suelle, Karthiack y Kataba 1 en el Dpto. de Bignona; Oukout en el Dpto. de Oussouye; y Nyassia en el Dpto de Ziguinchor.

Esta zona del país está situada en la Región Natural de la Casamance donde ha habido un conflicto independentista durante más de 20 años, aislando a la región del resto del país (lo que ya sucede físicamente por estar situada entre Gambia y Guinea Bissau). La Región de Ziguinchor es una de las zonas con mayores niveles de inseguridad alimentaria según la FAO, factor agravado por la pandemia de COVID19. Además, es una de las regiones que sufre más impactos negativos provocados por el cambio climático.

Se trabaja en la mejora de las oportunidades económicas y nutricionales a través de la promoción de prácticas agrícolas sostenibles y resilientes en estos 5 municipios. Para ello se consolida los sistemas de protección y explotación sostenible de las zonas forestales de los 5 municipios (R1); aumentar las alternativas económicas y nutricionales para 4 municipios, a través de la puesta en marcha de 4 perímetros agrícolas comunitarios gestionados por GPFs (R2); y se refuerza la cadena de valor de tres frutos forestales (madd, ditax y neré) con el fortalecimiento de 6 GIEs agroalimentarios liderados por mujeres (R3).

### MMM. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>137</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	NO PROCEDE

### NNN. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>138</sup>	IMPORTE
----------------------	---------



Gastos por ayudas y otros	
nn. Ayudas monetarias	
oo. Ayudas no monetarias	
pp. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
nnn. Compras de bienes destinados a la actividad	21.943.51+25.885,61
ooo. Compras de materias primas	
ppp. Compras de otros aprovisionamientos	
qqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrr. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	43.133,5+20.520.01
Otros gastos de la actividad	
nnnnn. Arrendamientos y cánones	
ooooo. Reparaciones y conservación	
ppppp. Servicios de profesionales independientes	572.05+19.391,69
qqqqq. Transportes, incl. dieta	1060.21+27304.45
rrrrr. Primas de seguros	1228.12
sssss. Servicios bancarios	487.48+367.09
ttttt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
uuuuu. Suministros	3044.92+4023.07+1531.81
vvvvv. Tributos	
wwwww. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxxxx. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	170.501,82
------------------------------------	------------

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) <sup>139</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>140</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>141</sup>	
nn. Contratos con el sector público	
oo. Subvenciones	170.501,82
pp. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
nn. Subvenciones	
oo. Donaciones y legados	
pp. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>170.501,82</b>

**000. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

774: 531 MUJERES Y 243 HOMBRES

Clases de beneficiarios/as:

El proyecto va dirigido a la población de los municipios de Suelle, Karthiack, Kataba 1, Oukout y ZIguinhor, caracterizadas por ser población rural perteneciente a minorías étnicas (diola, mandinga y peul), con especial incidencia en mujeres rurales..

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>142</sup>

Los criterios han sido: 1)Población de zonas afectadas gravemente por las consecuencias del COVID19 2)Personas afectadas por el cambio climático, lo que repercute en su seguridad alimentaria 3)Comunidades rurales de zonas de bosque donde los recursos forestales es una fuente económica y nutricional 4)Comunidades con las que se ha trabajado anteriormente en materia de gestión forestal sostenible y han desarrollado las bases de una convención local 5)pero que no disponen de los medios suficientes para consolidarlas 6)Comunidades en las que ya existen ciertas estructuras organizativa (organizaciones de base) y GPF (grupos de promoción femenina) comprometidas, pero que 7)no disponen de los recursos económicos y técnicos para desarrollar iniciativas económicas 8)Mujeres rurales con pocas alternativas económicas que habitualmente realizan actividades agrícolas aunque sin lo medios suficientes para que sean más productivas y obtengan más rendimientos económicos 9) y que por su papel como cuidadoras del hogar y responsables de las necesidades familiares de alimentación y nutrición, el aumento de sus ingresos repercutirá en la economía familiar y en la nutrición de toda la familia (niños y niñas, personas mayores) 10)GIEs (grupos de interés económico) agroalimentarios que están organizados y tienen una trayectoria pero que les faltan algunos conocimiento técnicos para consolidar su posición institucional.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

**PPP. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultado 1:

Se consolidan los sistemas de protección y gestión sostenible de las zonas forestales de 5 municipios (Suelle, Karthiak, Kataba 1, Oukot y Nyassia) de la Región de Ziguinchor.

Resultado 2:

La población de 4 pueblos de los municipios de Suelle, Karthiak, Oussouye y Nyassia, aumenta sus alternativas económicas y nutricionales, frente a los recursos forestales, a través de la puesta en marcha de 4 perímetros agrícolas comunitarios gestionados por Grupos de Promoción Femenina (GPFs).

Resultado 3:

La cadena de valor sostenible de tres frutos forestales (madd, ditax y neré) se consolida con el fortalecimiento de 6 GIEs agroalimentarios integrados por 133 mujeres.

Con la ejecución de las actividades previstas en el proyecto se ha cubierto parte de las necesidades detectadas por el conjunto de actores que participaron en el trabajo de diagnóstico global de la zona de intervención y la totalidad de las necesidades que la lógica de intervención se propuso atajar tras el proceso de identificación que se llevó a cabo en 5 municipios de la Región de Ziguinchor al sur de Senegal, cuando aún se estaba en coyuntura de pandemia por el Covid. En efecto, la zona de intervención se encuentra en uno de los departamentos del país con mayor porcentaje de pobreza, feminización de la pobreza, inseguridad alimentaria y riesgos medioambientales, por lo que el proyecto planteó alcanzar el objetivo específico siguiente: "Mejorar de las oportunidades económicas y nutricionales de 763 personas especialmente afectadas por la pandemia de COVID19, a través de la promoción de prácticas agrícolas sostenibles, resilientes e igualitarias en la Región de Ziguinchor

Este proyecto ha venido a reforzar el proceso de desarrollo en la zona, tanto por alineación con las políticas locales como también como resultado de la continuidad en la estrategia de desarrollo iniciada entre PyD y ANCAR con la ejecución del proyecto de cooperación financiado por la AEXCID en 2019, (19PC002) "Mejoradas las condiciones económicas, nutricionales y ambientales de las comunidades de Suelle, Kartiakh, Diouloulou, Oussouye y Ziguinchor a través del desarrollo sostenible y equitativo de las cadenas de valor de 3 frutos forestales en la región de Ziguinchor", en la que se atienden a problemáticas que afectan las poblaciones en torno a las condiciones económicas, nutricionales y ambientales, desde un enfoque de género en desarrollo

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>143</sup>**

**QQQ. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>144</sup>

Proyecto de Educación para el Desarrollo y comunicación transformadora por la defensa de los DDHH

Servicios comprendidos en la actividad<sup>145</sup>

Parte formativa sobre comunicación transformadora y creación de podcasts con contenido de Agenda 2023 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

Proceso de grabación de podcast en defensa sobre los ODS seleccionados

Sensibilización sobre ODS y Agenda 2030 con enfoque glocal

Breve descripción de la actividad<sup>146</sup>

Es una iniciativa propuesta para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca fomentar los conocimientos, valores y destrezas en el alumnado de Málaga sobre tres ejes: la resiliencia climática, las ciudades y comunidades sostenibles y la igualdad de género. El objetivo es claro: conseguir cambios globales a través de acciones locales. Además, es importante que el alumnado sea consciente de su papel como agentes de cambio en sus entornos más cercanos, en su centro educativo y entre sus iguales.

**RRR. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>147</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

**SSS. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>148</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
qq. Ayudas monetarias	
rr. Ayudas no monetarias	
ss. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
sss. Compras de bienes destinados a la actividad	110,79
ttt. Compras de materias primas	



uuu. Compras de otros aprovisionamientos	
vvv. Trabajos realizados por otras entidades	
www. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5366,65
Otros gastos de la actividad	
yyyyy. Arrendamientos y cánones	231,78
zzzzz. Reparaciones y conservación	
aaaaaa. Servicios de profesionales independientes	2197,29
bbbbbb. Transportes	35,5
cccccc. Primas de seguros	
dddddd. Servicios bancarios	
eeeeee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	84,70
ffffff. Suministros	790,02
gggggg. Tributos	
hhhhhh. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
iiiiii. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	93
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6712,44</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	727,5
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>149</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>150</sup>	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>151</sup>	
qq. Contratos con el sector público	
rr. Subvenciones	5984,94
ss. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
qq. Subvenciones	
rr. Donaciones y legados	
ss. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6712,44</b>

#### TTT. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

133 alumnado, 73 alumnos y 60 alumnas de 2º ESO, 3 profesoras, 7 personas (5 mujeres y 2 hombres) del Grupo de coordinación de Planes y Programas.

Clases de beneficiarios/as:

Comunidad educativa del IES Pablo Picasso

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>152</sup>

Ser parte de la comunidad educativa del IES Pablo Picasso

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Ejecución completa de la parte formativa desarrollada en 2022, acompañamiento a los grupos para la elaboración, grabación y edición de sus podcasts y procesos de comunicación así como contacto continuo con el equipo técnico durante toda la ejecución del proyecto.

#### UUU. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

R1: Mejorados los conocimientos del Alumnado de educación secundaria del centro educativo, sobre los ODS 3, ODS 5, ODS 8, ODS 11, ODS 12, ODS 13, ODS 14 y ODS 15 con género y comunicación como ejes transversales

R2: Implicado el alumnado de educación secundaria como ciudadanía informada y transformadora, desde la producción de podcasts con un discurso inclusivo como herramientas para sensibilización por la igualdad de género y entornos sostenibles así como en contra de las desigualdades y la crisis climática.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Los resultados tienen un cumplimiento del 100% según los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>153</sup>

### VVV. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>154</sup>

Contribuyendo a la reducción del embarazo en niñas y adolescentes en el municipio de Jucuarán, departamento de Usulután.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>155</sup>

Las acciones ejecutadas por Paz y Desarrollo y su contraparte, Trenzando Redes durante el 2022 son las siguientes:

- Formación en Salud sexual reproductiva a docentes, promotores/promotoras y la mesa sectorial de juventud
- Formación a adolescentes a través de una plataforma virtual, Se implementó curso de salud sexual y reproductiva con enfoque en prevención de violencia sexual
- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos con enfoque de prevención de violencia sexual
- Realización de feria municipal de logros en salud sexual y reproductiva
- Entrega de equipo y material didáctico a 1 Centro Escolar para la promoción y difusión de la SSR de NNA con estudiantes y con padres, madres o responsables al cuidado.
- Elaboración y validación de un Protocolo de actuación en casos de Violencia Sexual en 1 Centro Escolar.
- Acción de incidencia y contraloría ante titulares de obligaciones liderada por la Mesa Sectorial de Juventud (MSJ).

Breve descripción de la actividad<sup>156</sup>

El proyecto tuvo por objetivo fortalecer las capacidades en titulares de obligaciones y derechos para el abordaje del enfoque preventivo y atención con calidad y calidez de la salud sexual y reproductiva desde la perspectiva de los derechos humanos y género en el municipio de Jucuarán. La intervención procuró contribuir a la reducción de la sostenida tasa de embarazos en niñas y adolescentes del municipio, Para ello se trabajó en dos resultados:

**R1.** Titulares de obligaciones incrementan sus capacidades y condiciones para la protección, promoción y respeto de los DSDR de niñez y adolescencia vulnerable y/o violentada.

**R2.** Titulares de derechos vulnerables y/o violentados del municipio de Jucuarán ejercen y promueven su derecho humano a la salud sexual y reproductiva

### WWW. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>157</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	6
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### XXX. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>158</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
tt. Ayudas monetarias	



uu. Ayudas no monetarias	
vv. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
xxx. Compras de bienes destinados a la actividad	5830.50
yyy. Compras de materias primas	
zzz. Compras de otros aprovisionamientos	
aaaa. Trabajos realizados por otras entidades	
bbbb. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.34018
Otros gastos de la actividad	
jjjjjj. Arrendamientos y cánones	
kkkkkk. Reparaciones y conservación	
llllll. Servicios de profesionales independientes	
mmmmmm. Transportes	3354.31
nnnnnn. Primas de seguros	
oooooo. Servicios bancarios	
pppppp. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
qqqqqq. Suministros	505.06
rrrrrr. Tributos	
ssssss. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
tttttt. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	50
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>25.080,74</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>159</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>160</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>161</sup>	
tt. Contratos con el sector público	
uu. Subvenciones	25.080,74
vv. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
tt. Subvenciones	
uu. Donaciones y legados	
vv. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>25.080,74</b>

**YYY. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Población sujeta directa

- 15 docentes del Complejo Educativo Cantón Samuria.
- 3 madres y padres de familia o responsables al cuidado del Complejo Educativo Cantón Samuria.
- 16 participantes de cuatro Unidades Comunitarias de Salud Familiar: UCSF Jucuarán, UCSF El Espino, UCSF El Zapote y UCSF El Jutal.
- 8 participantes Mesa Sectorial de Juventud (MSJ)
- 22 participantes del COED Cantón Samuria.

Población sujeta indirecta

- 350 madres y padres de familia del Complejo Educativo Cantón Samuria.
- 260 estudiantes del Complejo Educativo Cantón Samuria.
- 9 Profesionales de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Jucuarán.

Clases de beneficiarios/as:



- Personal docente del Complejo Educativo Cantón Samuria
- Madres, padres de familia o responsables de cuidado de alumnado de Complejo Educativo Cantón Samuria
- Estudiantes del Complejo Educativo Cantón Samuria
- Personal de salud (promotores y promotoras)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>162</sup>

- Docentes del complejo Educativo Cantón Samuria
- Madres y padres de familia o responsables al cuidado del Complejo Educativo Cantón Samuria.
- Adolescentes estudiantes del Complejo Educativo Cantón Samuria
- Personal del Centro de Salud del municipio de Jucuarán.
- Integrantes de la mesa sectorial de salud
- 

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- Sensibilización en atención a niñez y adolescencia con enfoque de género y derechos humanos
- Entrega al Complejo Educativo del Cantón Samuria de protocolos de actuación en caso de violencia sexual, para reconocer los pasos a seguir en casos de violencia sexual
- Entrega de recursos didácticos impresos y tecnológicos
- Las y los estudiantes adquirieron conocimientos sobre SSR, que les empoderó en una sexualidad sana, respetuosa y responsable, en la toma de decisiones para la vida, en acciones de prevención de violencia sexual, embarazo adolescente y enfermedades de Transmisión Sexual. Además, identifican y aplican medidas de protección y goce de sus derechos sexuales y reproductivos en el marco de los Derechos Humanos Universales.

### **ZZZ.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Docentes del Complejo Educativo Cantón Samuria formados/as en Educación Integral de la Sexualidad, para la orientación en SSR de adolescentes.
- Cuatro Unidades Comunitarias de Salud Familiar: UCSF Jucuarán, UCSF El Espino, UCSF El Zapote y UCSF El Jutal, sensibilizados en atención a niñez y adolescencia con enfoque de género y derechos humanos.
- Mesa Sectorial de Juventud (MSJ) formadas/os en salud sexual y reproductiva enfocada en EIS.
- 1 acción de incidencia y/o contraloría hacia Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Jucuarán.
- Alumnos y alumnas de 3° ciclo identifican y aplican medidas para el cuidado de su SSR.
- Con la intervención se registró un aumento significativo de aprobación en el servicio de SSR que brinda la UCSF a adolescentes y jóvenes.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>163</sup>

### AAAA. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>164</sup>

Apoyo a la recuperación temprana en dos comunidades de Chisec, Alta Verapaz, impactadas por las tormentas tropicales ETA e IOTA en contexto COVID-19.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>165</sup>

- 3 Jornadas de Organización Comunitaria para conformar una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la comunidad Seraxquen.
- 5 Sesiones de Capacitaciones básicas de la COLRED de la Comunidad Seraxquen
- Diseño, elaboración y puesta en marcha del Plan comunitario de Respuesta ante emergencias hidrometeorológicas.
- Entrega de Equipo para la COLRED de la comunidad Seraxquen.
- Diseño y elaboración del protocolo de evacuación y reglamento para manejo de albergues según los principios de protección ante emergencias hidrometeorológicas.
- Equipamiento de 50 viviendas en la comunidad Seraxquen afectadas por las tormentas ETA e IOTA en el marco de la pandemia COVID-19.
- Limpieza de 50 viviendas afectadas con participación de las familias y comunidad.
- Limpieza de 50 pozos, aljibes o depósitos de agua, en hogares que sufrieron inundación.

Breve descripción de la actividad<sup>166</sup>

El proyecto de Acción Humanitaria, parte de la necesidad de las comunidades de recuperarse del impacto de las tormentas ETA e IOTA, dentro del contexto de la pandemia COVID 19, por lo que se está apoyando para la mejora de las condiciones de vida y la resiliencia de 1 comunidad del municipio de Chisec afectada por la COVID 19 y las tormentas ETA e IOTA mediante el fortalecimiento de las capacidades de lideresas/es, para la gestión de riesgos (prevención, mitigación y respuesta) y facilitando el acceso a agua de 50 familias de dos comunidades, evacuadas y afectadas por el impacto de las tormentas ETA e IOTA.

### BBBB. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>167</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### CCCC. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>168</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



ww. Ayudas monetarias	
xx. Ayudas no monetarias	
yy. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
cccc. Compras de bienes destinados a la actividad	2.087,77+54.82
dddd. Compras de materias primas	
eeee. Compras de otros aprovisionamientos	
ffff. Trabajos realizados por otras entidades	
gggg. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2.112,34+466.85
Otros gastos de la actividad	
uuuuuu. Arrendamientos y cánones	
vvvvvv. Reparaciones y conservación	
wwwwww. Servicios de profesionales independientes	
xxxxxx. Transportes	1.672,28
yyyyyy. Primas de seguros	
zzzzzz. Servicios bancarios	
aaaaaaa. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
bbbbbbb. Suministros	155,25
ccccccc. Tributos	
ddddddd. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
eeeeeee. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.549,31</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>169</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>170</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>171</sup>	
ww. Contratos con el sector público	
xx. Subvenciones	6549,31
yy. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ww. Subvenciones	
xx. Donaciones y legados	
yy. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6549,31</b>

**DDDD. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

695 personas de los cuales 398 son mujeres y 297 hombres

Clases de beneficiarios/as:

- Mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes que integran el núcleo familiar de los/las beneficiarios/as directos.
- Personas que dirigen los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE-.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>172</sup>

- Familias que fueron severamente impactadas por las inundaciones.
- Familias que tienen problemas de desempleo y se encuentran en mayor vulnerabilidad debido a las afectaciones en sus medios de vida producto de los efectos de la pandemia de COVID-19.
- Población campesina que ha perdido sus medios de vida, que permanece en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El total de la población beneficiaria que participo demostró un alto grado de interés y disposición en la realización de las actividades y capacitaciones, lo que ha logrado un alto grado de participación para mejorar su estado de vulnerabilidad, así como su disposición en reuniones para la elaboración. del Plan local de Respuesta.



**EEEE. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**R1. Fortalecidas las capacidades de lideresas/es, para organizarse y conformar una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres - COLRED en su comunidad.** Se cuenta con la COLRED de la comunidad de Seraxquen organizada y equipada para responder ante las inundaciones ocasionadas por las tormentas en la región a lo largo del año, tomando en consideración las medidas de bioseguridad por Covid-19 y aplicando el enfoque de derechos, y de protección; también conocen las normas Esfera para la acción humanitaria ante eventos hidrometeorológicos, para así poder apoyar a su comunidad.

**R2. Mejoradas las condiciones de acceso al agua para consumo humano de 50 familias en 1 comunidades, afectadas por inundaciones en las tormentas ETA e IOTA en el marco de la pandemia por COVID-19.** Se dio el acompañamiento para que las familias que fueron afectadas por las tormentas regresaran a sus viviendas y tuvieran un mejor acceso al agua para su consumo, a través de las jornadas de limpieza realizadas en viviendas, pozos y aljibes ya que estos quedaron muy sucios, afectados y con un funcionamiento limitado después de las tormentas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La realización de la actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>173</sup>

### FFFF. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>174</sup>

Apoyo a la preparación y recuperación por la erupción del volcán de fuego y otras crisis en Guatemala

Servicios comprendidos en la actividad<sup>175</sup>

- Desarrollo de jornadas de capacitación de género, autonomía, empoderamiento económico, inclusión y enfoque de derechos con 4 grupos comunitarios.
- Desarrollo de jornadas de Capacitación de Masculinidad con hombres (parejas de los grupos comunitarios de mujeres en 4 comunidades) sobre corresponsabilidad en las tareas de cuidado en el hogar y manejo de granjas o huertos.
- Desarrollo de reuniones de capacitación y asesoría para manejo de modelos de producción agroecológica en huertos familiares.
- Desarrollo de reuniones de capacitación y asesoría para manejo de modelos de producción pecuaria en granjas familiares.
- Establecimiento y asesoría de 30 huertos agroecológicos familiares para la producción de alimentos.
- Establecimiento y asesoría de 90 granjas pecuarias agroecológicas para la producción de huevos y carne
- Establecimiento y asesoría de aboneras orgánicas y productos agroecológicos para la producción (lombricompost, abono de microorganismos de montaña y abonos verdes)

Breve descripción de la actividad<sup>176</sup>

Se aborda el fortalecimiento de las capacidades para mejorar el acceso y consumo de productos que provienen de procesos agroecológicos. Al desarrollar capacidades se ponen a las personas al centro: como protagonistas y con roles activos en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional y la realización de sus derechos, principalmente el de alimentación y los más relacionados a éste: salud y educación. Se trabajará las capacidades para la producción resiliente/agroecológica y se ponen en marcha estas capacidades mediante la instalación de granjas y huertos.

### GGGG. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>177</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4+1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

### HHHH. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>178</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



zz. Ayudas monetarias	
aaa. Ayudas no monetarias	
bbb. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
hhhh. Compras de bienes destinados a la actividad	15.281,86
iiii. Compras de materias primas	
jjjj. Compras de otros aprovisionamientos	
kkkk. Trabajos realizados por otras entidades	
llll. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	12.556,31+1797.55
Otros gastos de la actividad	
ffffff. Arrendamientos y cánones	
ggggggg. Reparaciones y conservación	
hhhhhhh. Servicios de profesionales independientes	1.004,28
iiiiiii. Transportes	6.896,06
jjjjjjj. Primas de seguros	
kkkkkkk. Servicios bancarios	
lllllll. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
mmmmmmm. Suministros	645.75+397.30
nnnnnnn. Tributos	
oooooooo. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ppppppp. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>38.579,11</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>179</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>180</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>181</sup>	
zz. Contratos con el sector público	
aaa. Subvenciones	38.579,11
bbb. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
zz. Subvenciones	
aaa. Donaciones y legados	
bbb. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>38.579,11</b>

### III. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2253 personas: 1098 mujeres y 1155 hombres

Clases de beneficiarios/as:

Mujeres, hombres, niños, niñas y adolescentes que son parte del núcleo familiar de las personas beneficiarias, todas pertenecientes de las comunidades de la Unión Maya, El Rancho, Don Pancho y La Reyna.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>182</sup>

#### Criterios selección de comunidades:

- Comunidades afectadas por la erupción de Volcán de Fuego 2018.
- Comunidades en alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional.
- Experiencia previa de PyD y ASEDE tanto en la zona como en el sector de actuación.
- Voluntad de mujeres y hombres de participar en actividades de seguridad alimentaria.

#### Criterios de selección de familias beneficiarias:

- Familia campesina asentada en comunidades priorizadas.



- Familias con capacidades limitadas para la producción de alimentos.
- Familias afectadas en sus medios de vida por la erupción del volcán y la crisis sanitaria y económica provocada por la pandemia COVID-19.
- Familias en alto riesgo a la desnutrición crónica.
- Familias con alto número de hijos e hijas.
- Interés en diversificar la agricultura familiar y trabajar con especies nativas y resilientes.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Al finalizar el proyecto las personas beneficiarias demostraron sus conocimientos obtenidos y el interés surgido por medio de las actividades realizadas en la ejecución del proyecto, así mismo, manifestaron su disposición e interés para volver a participar en un proceso de este mismo índole.

#### JJJJ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**R1. Fortalecidas las capacidades de lideresas/es y jóvenes locales, para mitigar y reducir vulnerabilidades en torno a la inseguridad alimentaria provocada por crisis como erupciones volcánicas y pandemia COVID-19.** Se han fortalecido las capacidades de las 40 lideresas para atender las necesidades alimentarias de sus familias y proveer de alimentos para mantener el acceso y disponibilidad que mitigue las condiciones de inseguridad alimentaria en las 4 comunidades atendidas.

**R2. Desarrollados modelos de producción agroecológicas familiar, que reducen el riesgo de inseguridad alimentaria y recuperan medios de vida locales.** Se han implementado 120 modelos de producción agroecológicas (60 granjas de aves y conejos, 30 huertos familiares) que proveen de hortalizas, frutales, carne y huevos a familias afectadas por la erupción del volcán, además son manejadas por mujeres, privilegiando el acceso y autoconsumo familiar, con la venta e intercambio de los excedentes para obtención de efectivo que les permite la compra de otros productos de la canasta básica, medicamentos y herramientas para su manutención.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>183</sup>

### KKKK. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>184</sup>

Promoción del liderazgo femenino en la industria agroalimenticia como estrategia para disminuir la desigualdad de género y mejorar la seguridad alimentaria y la resiliencia frente al COVID19 en la Región de Ziguinchor, Senegal".

Servicios comprendidos en la actividad<sup>185</sup>

Acondicionar centros de producción mejorando la infraestructura y equipamiento  
Formaciones en gestión, seguridad, higiene y transformación de productos agroalimentarios  
Asesoramiento en control de producción y calidad de pdtos agroalimentarios  
Puesta en marcha de sistema de embalaje  
Puesta en marcha de un laboratorio para verificación del control de calidad  
Asistencia en comercialización de los pdtos  
Creación de un servicio comercial  
Campaña marketing  
Puesta en marcha de web  
Establecimiento sistema contable y de gestión y acompañamiento en procesos administrativos, y de registro comercial  
Foro sobre soberanía alimentaria y liderazgo femenino

Breve descripción de la actividad<sup>186</sup>

El proyecto busca eliminar toda discriminación contra las mujeres a través de la promoción del liderazgo femenino en la industria agroalimentaria en los Dptos. de Bignona y Ziguinchor, mediante el desarrollo de las cadenas de valor agroalimentarias de productos locales. PyD y ANCAR BMC apoyarán a 4 Grupos de Interés Económico y a la Cooperativa Agroalimentaria de Casamance a aumentar la producción y la comercialización y por ende sus ingresos, aumentando la capacidad económica de las mujeres que los lideran, la oferta de productos locales transformados en la región y la resiliencia al COVID19 a través de la promoción del consumo local y el aumento de ingresos. Además, se reforzará la posición institucional de los GIE y se trabajará sobre el papel de la mujer en la industria. Con ello se contribuirá a alcanzar el ODS5 Igualdad de género, a mejorar la seguridad alimentaria y al ODS2 hambre cero. Se implicará a titulares de derechos, responsabilidades y obligaciones en todo el proyecto.



**LLLL. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>187</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3+2
Personal con contrato de servicios	5
Personal voluntario	0

**MMMM. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>188</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
ccc. Ayudas monetarias	
ddd. Ayudas no monetarias	
eee. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
mmmm. Compras de bienes destinados a la actividad	29712.27
nnnn. Compras de materias primas	
oooo. Compras de otros aprovisionamientos	
pppp. Trabajos realizados por otras entidades	
qqqq. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	28.420,88+6000+4116
Otros gastos de la actividad	
qqqqqqq. Arrendamientos y cánones	
rrrrrrr. Reparaciones y conservación	
sssssss. Servicios de profesionales independientes	3639.23
ttttttt. Transportes(incl. Diet+aloja)	6613,92+1945.01
uuuuuuu. Primas de seguros	843.45
vvvvvvv. Servicios bancarios	89.86+233.44
wwwwwww. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



xxxxxxx. Suministros	3934
yyyyyyy. Tributos	
zzzzzzz. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
aaaaaaaa. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
	85.563.08

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>189</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>190</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>191</sup>	
ccc. Contratos con el sector público	
ddd. Subvenciones	
eee. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ccc. Subvenciones	
ddd. Donaciones y legados	
eee. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>85.563,08</b>



**NNNN. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

La población destinataria son 714 personas beneficiarias directas: 467 mujeres y 247 hombres. Toda la población directa es adulta.

Clases de beneficiarios/as:

Titulares de Derechos

115 personas, 96 m y 19 h integrantes de los 4 Grupos de Interés Económicos (GIEs) agroalimentarios liderados por mujeres que serán más resilientes mejorando la producción y las ventas de sus productos.

Además, 599 personas, 371 m y 228 h miembros de la Cooperativa Agroalimentaria de Casamance (CAC) que mejorarán su capacidad organizacional y reforzarán procesos de gestión, repercutiendo en el aumento de las ventas y en la consolidación de la cooperativa.

El 80% de esta población pertenece a la etnia Diola, étnica minoritaria en Senegal. El 20% restante también pertenece a otras minorías étnicas del país, la etnia Peul y la etnia Mandinga.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>192</sup>

GIEs liderados por mujeres, ya que en la zona de intervención las mujeres son discriminadas en el acceso a la gestión de los recursos por el hecho de ser mujeres, por lo que se han priorizado GIEs dónde sean las mujeres las que lideran los emprendimientos.

GIEs con mayor falta de infraestructuras, equipamiento y peor posición institucional para poder acceder a financiación.

GIEs activos y cohesionados en este momento, si no, no será viable la ejecución de actividades productivas.

GIEs que realizan actividades económicas que puedan ser mejoradas, ya que, el proyecto parte de la mejora de las capacidades que estos grupos ya han adquiridos por lo que es necesario que estos grupos participen ya en actividades económicas.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Por último, la población beneficiaria participará en todas las fases del proyecto. Como se refleja en el



informe de identificación, la identificación de problemas, la propuesta de soluciones y el diseño de la propuesta se ha realizado junto con los 4 GIEs agroalimentarios y con la CAC, así como con titulares de responsabilidades y de obligaciones. Además, hay previsto actividades concretas como la rendición de cuentas para garantizar la participación activa de toda la población beneficiaria

#### **0000. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**: Antes del primer año, al menos 115 personas (96 mujeres y 19 hombres) mejoran su destrezas técnicas y medios resilientes frente al COVID-19 para generar ingresos de forma autónoma y valorizando los recursos agrícolas locales,** durante el periodo cubierto por este informe se ha formado a 44 personas (30 en liderazgo femenino y 14 en comercialización y marketing que están beneficiando de acompañamiento técnico y supervisión formativa sobre estas temáticas por parte de expertos contratados por el proyecto. Previa la realización de estas dos formaciones se procedió a una selección de las personas beneficiarias según sus funciones en el trabajo y su capacidad a poder aprovechar de la formación. Se recurrió a servicios técnicos externos que son expertos en las temáticas de las formaciones. Cada sesión de formación fue supervisada por el equipo del proyecto. Asimismo, los grupos beneficiarios del proyecto ya han recibido una importante parte de los equipos y el material previsto para reforzar sus medios de abastecimiento en materias primas, conservación, transformación y comercialización. Antes de empezar la compra de los equipos y el material, se realizó una encuesta en los 4 GIEs y la CAC para saber las necesidades más urgentes de lo previsto en el proyecto, Ello permitió establecer un calendario de compra, dando prioridad a los equipos y el material que más hacen falta para el desarrollo del trabajo diario de los grupos beneficiarios.

En el marco del resultado 2: **Reforzada y aumentada la comercialización de productos elaborados por cuatro GIEs agroalimentarios, liderados por mujeres, a nivel regional y nacional, a través de la CAC,** se ha conseguido una importante premisa en la contratación de una agente experta en comercialización que está acompañando los GIEs, centrando su trabajo principalmente en:

- El establecimiento de una estrategia comercial para los productos procesados CAC en colaboración con el gerente de género;
- La prospección de nuevos clientes a nivel local, en Casamance y en todas las regiones de Senegal y por qué no a nivel subregional e internacional para todos los productos que tienen certificación;
- La fidelización a los clientes por la promoción del respeto de los compromisos de la CAC, la elaboración de productos de calidad y la aplicación de precios atractivos;
- El análisis y la comprensión de los problemas o las necesidades de los clientes y proponerles una solución adaptada a un pedido o a un problema;
- Establecimiento de contactos con los proveedores de la CAC;
- La producción y distribución de soportes publicitarios y la visibilidad de los productos de la CAC.

Una contribución importante a la realización de este resultado es la responsable de venta contratada para el proyecto que garantiza un servicio permanente y profesional en la tienda de la CAC y colabora estrechamente con la agente comercial.

A nivel del resultado 3: **Consolidada la posición institucional, fiscal y administrativa de cuatro GIEs agroalimentarios liderados por mujeres,** todavía no se ha avanzado significativamente, pero se ha contratado a un técnico de cadenas de valores que ya está trabajando y cuyas principales funciones son:

- Realizar la intermediación de los grupos la CAC con las instituciones responsables de la entrega del FRA y seguimiento del proceso de solicitud;
- Realizar visitas periódicas a los clientes para verificar los efectos de la política de desarrollo comercial realizada por la CAC;
- Considerar nuevas acciones, especialmente la introducción de nuevos productos, con potencial comercial significativo, en el programa de transformación de CAC.

Este agente ha identificado las necesidades prioritarias de la CAC que entran en su cartera y ha elaborado un cronograma de



las tareas que realizar.

En cuanto al resultado 4 que es el último: ***La CAC se ha reforzado en igualdad de género y visibiliza el liderazgo de las mujeres en el sector agroindustrial de cara a la población, titulares de obligaciones y de responsabilidades***, sus actividades más importantes se programan de la mitad al final del proyecto, por lo que todavía no ha habido logros concretos. No obstante, hemos de subrayar que el proyecto cuenta entre su personal contratado con una técnica experta de Género que garantizará la integración efectiva de los aspectos de Género y Desarrollo en la ejecución del proyecto para asegurar la plena realización de este resultado, gracias a las tareas siguientes:

- Colaboración funcional con los demás expertos del equipo del proyecto para la integración transversal de la perspectiva de género en todas las actividades de la intervención:
- Participación decisiva en el desarrollo de capacidades de los grupos beneficiarios del proyecto en la igualdad de Género:
- Análisis y promoción el papel de la mujer en la toma de decisiones;
- Colaboración estrecha, con la consultora a contratar para la realización de un estudio sobre el papel de la mujer en la industria agroalimentaria local y la gran difusión de los resultados a nivel local, regional y nacional.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>193</sup>

### PPPP. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>194</sup>

Proyecto de Educación para el Desarrollo y comunicación transformadora por la defensa de los DDHH a nivel estatal

Servicios comprendidos en la actividad<sup>195</sup>

Parte formativa sobre comunicación transformadora y creación de podcasts desde la teoría de los DDHH

Proceso de grabación de podcast en defensa de los DDHH por parte del alumnado

Sensibilización sobre la defensa de los DDHH con enfoque glocal

Breve descripción de la actividad<sup>196</sup>

Este proceso tiene como objetivo contribuir a la lucha por los derechos humanos, sensibilización sobre la importancia de luchar contra los discursos de odio presentes en los medios de comunicación, promover la convivencia entre personas de diferentes procedencias culturales y la construcción de una ciudadanía crítica y conectada a través de narrativas digitales creativas y transformadoras. Por tanto, apostamos a que las TIC y los medios de comunicación pueden usarse en su forma más sencilla, para informar; de una segunda manera, para concienciar denunciar y movilizar a otros ciudadanos/as, pues es un motor poderoso y clave para el activismo digital y para la transformación social, incluyendo en este sentido la lucha contra la proliferación del discurso del odio.

### QQQQ. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>197</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### RRRR. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>198</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
fff. Ayudas monetarias	
ggg. Ayudas no monetarias	
hhh. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
rrrr. Compras de bienes destinados a la actividad	
ssss. Compras de materias primas	
tttt. Compras de otros aprovisionamientos	
uuuu. Trabajos realizados por otras entidades	



vvvv. Perdas por deterioro	
Gastos de personal	3840
Otros gastos de la actividad	
bbbbbbbbb. Arrendamientos y cánones	
cccccccc. Reparaciones y conservación	
ddddddddd. Servicios de profesionales independientes	2197,29
eeeeeeeee. Transportes	66,82
fffffff. Primas de seguros	
ggggggggg. Servicios bancarios	
hhhhhhhhh. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	29,53
iiiiiiii. Suministros	774.15
jjjjjjjj. Tributos	
kkkkkkkkk. Perdas por créditos incobrables derivados de la actividad	
lllllllll. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6907,79</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>199</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>200</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>201</sup>	
fff. Contratos con el sector público	



ggg. Subvenciones	6.907,79
hhh. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
fff. Subvenciones	
ggg. Donaciones y legados	
hhh. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>6.907,79</b>

**SSSS. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias directas de la formación lo constituyen 10 personas (6 mujeres y 4 hombres) y 40 han sido las asistentes al encuentro online de sensibilización

Clases de beneficiarios/as:

Personas con interés en la temática de comunicación para el cambio social y DDHH. Especialmente personas migrantes, alumnado universitario y personas del ámbito de la comunicación.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>202</sup>

Ser residentes en las ciudades de Valencia, Cáceres, Córdoba, Málaga y Madrid y con interés en la temática. Especial prioridad tienen las personas activistas o con presencia en el ámbito social.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Proceso de acompañamiento completo durante la formación a desarrollar en 2022, tutorías personalizadas para la elaboración de sus podcasts y procesos de comunicación así como contacto continuo con el equipo técnico durante toda la ejecución del proyecto.

**TTTT. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

R1: Formación colaborativa "Alzando la voz por los Derechos Humanos"

R2: Sensibilización sobre discursos de odio y la importancia de la defensa de los DDHH a través de podcasts y encuentros online

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cumplimiento 100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El poder de la voz: podcasts para la integración social y convivencia multicultural

Servicios comprendidos en la actividad

Talleres formativos en comunicación inclusiva, activismo digital y producción de podcasts, y realización de episodios de podcasts para la integración de las personas migrantes o de origen migrante residentes en el municipio de València.

Breve descripción de la actividad

«El poder de la voz: podcasts para la integración social y convivencia multicultural» es un proyecto financiado por el Ayuntamiento de València que busca impulsar nuevas narrativas creativas y transformadoras para combatir los discursos de odio y promover una ciudadanía valenciana crítica y conectada con la realidad de las personas migrantes, los derechos humanos y la igualdad de género.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	695.39€
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	



e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	7.600€
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3.335,40€
d. Transportes	126,43€
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11.757,22</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	2616
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	9.141,22€



c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>11.757,22</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 jóvenes migrantes y/o de origen migrante residentes en el municipio de València (siendo 17 mujeres y 3 hombres).

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes migrantes y/o de origen migrante residentes en el municipio de València.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

Los criterios de selección de las 20 personas integrantes del grupo motor han sido los siguientes:

- Edad: las edades de las personas beneficiarias se encuentran en el arco entre los 16 años y los 34 años.
- Género: se ha priorizado que sean más mujeres que hombres las personas participantes en el proyecto de manera que se fomente la participación de las mujeres migrantes en los procesos de transformación social, especialmente teniendo en cuenta que el número de migrantes mujeres es mayor que el de hombres.
- Procedencia: de acuerdo al objetivo general y específico del presente proyecto, se pretende contribuir a la integración social del grupo motor a través de los podcasts como herramienta de concienciación social. Es por ello que uno de los principales criterios en la selección de las personas usuarias que formarán parte del grupo motor es que fueran de origen migrante (tanto migrantes de primera generación como personas nacidas en España con familias de origen migrante).
- Formación: el rango de edades permite contar con personas que se encuentran todavía en el proceso formativo de la educación reglada y aquellos jóvenes que están cursando o han finalizado sus estudios universitarios. De esta forma, se pueden combinar los puntos de vista de diferentes personas que se encuentran en puntos distintos en la conformación de su pensamiento crítico.

Con todo, se ha promovido que el grupo quede conformado por personas que hayan experimentado o experimenten los problemas identificados en el proyecto en cuanto al discurso del odio a efectos de que puedan trasladar sus vivencias personales y convertirlas en herramientas para luchar contra el mismo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Durante el año 2022, las actividades en las que ha participado activamente el grupo de personas participantes son:

- Reunión de conformación del grupo motor.
- Participación en el taller de comunicación inclusiva.
- Participación en el taller de activismo digital y participación ciudadana.
- Participación en el taller de producción de podcast y grabación de 5 episodios de podcast.



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

### Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Respecto al Resultado 1 (Puesto en marcha un mecanismo de denuncia, análisis y debate a través del que identificar mensajes de odio hacia las personas de origen migrante en los medios de comunicación y las redes sociales), al octavo mes de ejecución del proyecto 20 jóvenes migrantes y/o de origen migrante residentes en el municipio de València (siendo 17 mujeres y 3 hombres) se implicaron en la conformación de un observatorio -al que dieron el nombre de "Buscaminas" para analizar el discurso del odio en los medios de comunicación y redes sociales, al tiempo que para tejer redes de cuidados.

En cuanto al Resultado 2 (Aumentado el conocimiento sobre producción de podcasts, comunicación inclusiva y activismo digital y participación ciudadana de la población joven migrante residente en el municipio de València), al finalizar el proyecto se han realizado un taller en comunicación (impartido por la asociación Infàncies i Dones del Món), un taller en activismo digital y participación ciudadana (impartido por la asociación Rumiñahui) y un taller en planificación, producción y guionización de podcast (impartido por el productor musical Ricardo Osorno), que han permitido aumentar los conocimientos de las personas beneficiarias en las citadas temáticas; así lo afirma el 100% de las personas participantes en las encuestas de evaluación post-formativas.

### Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos tanto la necesidad de promover y realizar acciones, proyectos y programas de cooperación y de ayuda solidaria en los países en vías de desarrollo, desde el respeto a su propia identidad, como el fomento de una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos recogidos en los estatutos:

- La disminución de la vulnerabilidad y el aumento de la capacidad de resiliencia de la población como estrategia para la reducción de la pobreza.
- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- La transmisión de una comunicación participativa y activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.

100% dentro de los fines estatutarios.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>203</sup>

### UUUU. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>204</sup>

Reactivada la economía y seguridad alimentaria de 30 mujeres indígenas quechuas y sus familias frente a la crisis del COVID-19, mediante la elaboración y comercialización de queso de cabra en el municipio de Tupiza, Potosí – Bolivia.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>205</sup>

- Implementación de unidades productivas para la elaboración de queso de leche de cabra.
- Asistencia técnica a 32 mujeres indígenas quechuas de la comunidad de Oploca del Municipio de Tupiza en la elaboración y comercialización de queso de leche de cabra y administración de sus unidades productivas.
- Fortalecimiento a mujeres indígenas quechuas en sanidad e inocuidad de alimentos, en administración de recursos, comercialización, derechos económicos, equidad de género, hábitos saludables de alimentación y protocolos de bioseguridad.
- Fortalecimiento a mujeres de Oploca en el manejo del ganado caprino (control en sanidad, alimentación y en el mejoramiento genético).

Breve descripción de la actividad<sup>206</sup>

Con el proyecto se prevé el apoyo para la refacción y el equipamiento de 30 unidades productivas destinadas a la elaboración de queso de cabra en cada núcleo familiar perteneciente a las mujeres indígenas quechuas beneficiarias del municipio de Tupiza, mujeres que se dedican íntegramente a la elaboración de queso de cabra de manera artesanal. Mejorando significativamente la economía de las mujeres cabeza de hogar y de sus familias, principalmente de sus hijas e hijos. Además, se le dará un valor agregado al queso artesanal como producto final.

Asimismo, se incrementará las habilidades y destrezas en la elaboración de queso artesanal, integrando a este proceso el contexto actual del COVID19 y la importancia de los protocolos de bioseguridad en los procesos productivos de fabricación artesanal de queso, la sanidad y la inocuidad en el manejo de alimentos. Garantizando a los consumidores finales un producto de calidad, seguro, y además permitiendo el acceso de la población a alimentos primarios producidos en su localidad.

Por otro lado, se fortalecerá la asociatividad, por lo que se consolidará la asociación de mujeres productoras de queso de cabra del municipio de Tupiza, instancia en donde las mujeres podrán contar con un espacio gremial y colectivo, en donde, además de pensar en propuestas e ideas para sus emprendimientos, puedan poner en discusión sus necesidades de aprendizaje, fortalecimiento de capacidades y otros ámbitos propios de las organizaciones de la sociedad civil. Y para que esta propuesta se complemente se elaborará el reglamento interno con las productoras de queso, de manera participativa.

Dentro de la misma línea, se propone capacitaciones en derechos económicos, equidad de género, hábitos saludables de alimentación, protocolos de bioseguridad familiar y administración, permitiendo posesionar a las mujeres como agentes de desarrollo a nivel familiar y comunal, derecho humano que otorga la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia.

### VVVV. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>207</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2+1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	32 mujeres

### WWWW. Coste y financiación de la actividad



<b>COSTE<sup>208</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
iii. Ayudas monetarias	
jjj. Ayudas no monetarias	
kkk. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
www. Compras de bienes destinados a la actividad	21.672,75
xxxx. Compras de materias primas	
yyyy. Compras de otros aprovisionamientos	
zzzz. Trabajos realizados por otras entidades	
aaaaa. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10378,59+8600
Otros gastos de la actividad	
mmmmmmmm. Arrendamientos y cánones	
nnnnnnnn. Reparaciones y conservación	
oooooooo. Servicios de profesionales independientes	
pppppppp. Transportes	1922.66
qqqqqqqq. Primas de seguros	99.64
rrrrrrrr. Servicios bancarios	50
ssssssss. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
tttttttt. Suministros	
uuuuuuuu. Tributos	
vvvvvvvv. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
wwwwwwww. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	42.723,64

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>209</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>210</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>211</sup>	
iii. Contratos con el sector público	
jjj. Subvenciones	42.723,64
kkk. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
iii. Subvenciones	
jjj. Donaciones y legados	
kkk. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	42.723,64

**XXXX. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarias directas 32 mujeres de la comunidad de Oploca.

Beneficiarios/as indirectos/as 10000 personas del municipio de Tupiza consumidores del queso.

Clases de beneficiarios/as:

Población indígena quechua del área rural de Tupiza.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>212</sup>

Criterios de selección de la población:

- Grado de pobreza de las mujeres post COVID-19.



- Bajas capacidades de gestión y administración.
- Bajo nivel de asociativismo.
- Colectivo vulnerable por razones culturales (indígenas).
- Bajo nivel de autoestima para hacer prevalecer sus derechos.
- Carga de trabajo informal y mal remunerado.
- La marcada discriminación y falta de reconocimiento a las actividades agropecuarias y culturales que desarrolla la mujer en su cotidiano vivir.
- El mínimo reconocimiento o valoración a la capacidad de aportar ingresos económicos y desarrollar actividades laborales que generen ingresos.
- Población con capacidad de enfrentar los problemas presentados.
- Población que ha asumido los problemas de manera frontal realizando acciones en la medida de sus posibilidades.
- Violencia intrafamiliar.
- Dependencia económica.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se viene brindando una atención del 100% a las mujeres beneficiarias en todas las actividades del proyecto.

#### **YYYY. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Se ha mejorado la economía de 32 mujeres indígenas quechuas de Tupiza, a través de la refacción y equipamiento de 32 ambientes (unidades productivas familiares) que les permite elaborar queso y otros productos a partir de la leche de cabra de mejor manera; asimismo, se ha fortalecido sus conocimientos y capacidades, por lo que manejan y realizan el control de su producción con buenas prácticas de salubridad y con enfoque de género, brindando así productos de calidad ecológicos y a un precio justo al mercado.
- Se ha conformado y fortalecido la asociación de mujeres productoras de queso de leche de cabra en el municipio de Tupiza, con un reglamento interno para su funcionamiento, siendo partícipes como organización social comunitaria del municipio de Tupiza, que exige y gestiona acciones en beneficio de las mujeres a nivel municipal, mejorando así el tejido socioeconómico local.
- Se prevé contribuir a la mejora de la calidad de vida de dichas mujeres al tiempo que se promueve la igualdad de género a nivel comunal.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>213</sup>

### **ZZZZ. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>214</sup>

Mujeres rurales y gestión local para combatir la violencia de género en las parroquias rurales de la provincia de Cotopaxi (Ecuador)

Servicios comprendidos en la actividad<sup>215</sup>

La Escuela de Formación se implementó en el cantón Salcedo, con mujeres de las parroquias rurales del cantón Salcedo. Participaron mujeres de los GADS Parroquiales y de las organizaciones sociales comunitarias de las diferentes parroquias

Especialización y acreditación a 20 lideresas como defensoras comunitarias.

Incidencia mediante visitas a la comisión de equidad de género, al consejo cantonal de protección de derechos para insistir en la aprobación de la ordenanza para la prevención y erradicación progresiva de la violencia de género.

La formación dirigida a los y las servidores públicos se enmarcó en los siguientes temas: Género, masculinidades positivas, sensibilización, empatía y tipos de violencia, tipos de escenarios, revictimización, uso adecuado de protocolos y articulación interinstitucional.

Se realizó una campaña masiva en 6 parroquias rurales participantes y la zona del canal, un recorrido puerta a puerta para la entrega de material informativo, ruta de atención y colocar las gigantografías informativas en los GADS parroquiales y puntos de encuentro, cada uno de los recorridos contó con la presencia de los tenientes políticos, la policía nacional, presidentes de los barrios, familias y las defensoras comunitarias.

Realizado 6 campañas de promoción y difusión.

Breve descripción de la actividad<sup>216</sup>

El proyecto se ejecutó en 8 parroquias rurales del cantón Salcedo de la provincia de Cotopaxi, por la Asociación por la Paz y el Desarrollo, y como aliados estratégicos el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipio de Salcedo y el colectivo Red de Mujeres de Cotopaxi. Fue dirigido a mujeres indígenas y campesinas (titulares de derechos) y servidoras/es públicos parroquiales y cantonales (titulares de obligación).

Durante 5 meses se realizó un trabajo intenso de promoción, difusión, y sensibilización en las parroquias rurales, con el apoyo del Gobierno Municipal de Latacunga, los Gobiernos Parroquiales, la Red de Mujeres de Cotopaxi, y entidades del Sistema de Protección de Derechos, tales como el Consejo Cantonal de Protección de Derechos, la Secretaría de Derechos Humanos, entre otros. La estrategia metodológica implementada fue clave para la formación y la sensibilización: se realizaron talleres presenciales con técnicas emocionales, con un lenguaje corporal que motivó a las mujeres a ser más comunicativas y participativas, ello permitió conocer la realidad de las mujeres que sufren violencia intrafamiliar en cada uno de sus territorios.

Con el proyecto, se ha fortalecido las capacidades de las mujeres indígenas y campesinas, para reconocer sus derechos y defenderlos, rompiendo patrones de conducta que aún perpetúan. Sus testimonios evidenciaron que se encontraban con baja autoestima, fuerte carga emocional, y algunas de ellas violentadas psicológica, físicamente y otras sexualmente, con dependencia económica y emocional que no lograban salir del círculo de violencia, pero con ánimos de aprender nuevos conocimientos, para enfrentar las situaciones de violencia intrafamiliar en sus comunidades; apoyar a mujeres que viven cotidianamente esa violencia. Se formaron Defensoras Comunitarias, cuyo rol es el de brindar acompañamiento a las mujeres víctimas de violencia (sobrevivientes). Culminado el proyecto las Defensoras se consolidaron en una Red de Apoyo para víctimas de violencia en territorio, apoyadas por la Red de Mujeres de Cotopaxi y el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.

En este proceso, los colectivos de mujeres presentaron una propuesta de Ordenanza de prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, al GAD Municipal de Salcedo, ordenanza que promueve el acceso pleno de los derechos de las mujeres para erradicar cualquier forma de violencia, construir una cultura de paz, de justicia social y de igualdad



Las entidades y las autoridades locales deberán invertir decididamente en prevención; hay que fortalecer a las instituciones que vienen desarrollando la atención para combatir la violencia. Se hace necesario a su vez, impulsar redes sociales con la participación activa de la sociedad civil y de los gobiernos locales, y dar continuidad a programas de capacitación de funcionarios/as públicos, judiciales y policiales. La capacitación debe ser abordada en defensa de los derechos humanos, el ejercicio de la ciudadanía, y por una sociedad justa, respetuosa e igualitaria.

**AAAAA. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>217</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**BBBBB. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>218</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
III. Ayudas monetarias	
mmm. Ayudas no monetarias	
nnn. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
bbbb. Compras de bienes destinados a la actividad	
cccc. Compras de materias primas	
dddd. Compras de otros aprovisionamientos	2.919.29
eeee. Trabajos realizados por otras entidades	
ffff. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9.380,00+6025.03
Otros gastos de la actividad	
xxxxxxxx. Arrendamientos y cánones	
yyyyyyyy. Reparaciones y conservación	
zzzzzzzz. Servicios de profesionales independientes	
aaaaaaaa. Transportes	



bbbbbbbbb. Primas de seguros	
ccccccccc. Servicios bancarios	38,81+25
ddddddddd. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	3.740,03
eeeeeeeeeee. Suministros	2.878,5
fffffff. Tributos	
gggggggggg. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
hhhhhhhhh. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>25.006,66</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>219</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>220</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>221</sup>	
III. Contratos con el sector público	
mmm. Subvenciones	21623.24
nnn. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
III. Subvenciones	
mmm. Donaciones y legados	
nnn. Otros	3383.42
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>25.006.66</b>



**CCCCC. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Directos:

25 mujeres rurales certificadas como lideresas.

20 mujeres rurales acreditadas como Defensoras Comunitarias

31 servidores públicos de las instituciones del sistema de protección de la Policía Nacional, distrito de educación, distrito de salud, fiscalía, tenencias políticas, comisaria cantonal, CCPD.

Indirectos:

Familias de las 25 lideresas comunitarias, 20 familias de las defensoras comunitarias, 31 familias de los y las servidores públicos, personas que asisten a las juntas parroquiales, centros de salud, estudiantes y padres de familia de las Unidades educativas ubicadas en las parroquias, usuarios (a) de las tenencias políticas, fiscalías, UPC usuarios de los transportes comunitarios, inter parroquiales y servicios de taxis

Clases de beneficiarios/as:

mujeres indígenas y campesinas

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>222</sup>

los campesinos sin tierra, los niños/as, las mujeres jefas de familia y las campesinas. La característica similar de estos grupos es la carencia de servicios básicos, tales como educación, salud, infraestructura social y herramientas de trabajo.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

100%



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El club del artivismo: acción por el clima

Servicios comprendidos en la actividad

Talleres en artivismo y acción por el clima para la generación de una acción artística desarrollada por niños, niñas y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Breve descripción de la actividad

“El club del artivismo” es una iniciativa con el objetivo de construir una ciudadanía activa conectada con sus realidades glocales mediante herramientas creativas transformadoras para la sensibilización y la concienciación social.

Se entiende por herramientas creativas transformadoras aquellos recursos culturales y tecnológicos, materializados en medios audiovisuales o artísticos, que permiten conectar a los individuos con ellos y ellas mismos y su alrededor no solo desde la racionalidad sino también desde sus emociones.

La meta final es clara: formar a niños, niñas y adolescentes en activismo medioambiental para convertirse en líderes sociales que puedan transformar sus realidades glocales por medio de herramientas culturales y artísticas innovadoras. En esta línea, se van a trabajar los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.
- ODS 12: Producción y consumo responsables.
- ODS 13: Acción por el clima.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.232,89€



b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	3.427,75 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	4.247,77 €
d. Transportes	99,95 €
e. Primas de seguros	0
f. Servicios bancarios	0
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	991,64€
i. Tributos	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.000,00€ €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	2000
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	8.000 €
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>10.000 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

17 jóvenes residentes en València (7 chicos y 10 chicas) y 22 niños y niñas de la ludoteca municipal de Manises (5 chicos y 17 chicas).

Clases de beneficiarios/as:

- Los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises y al Centre Jove de la Fundació Per Amor a L'Art.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

La iniciativa está dirigida a la infancia y la juventud, un colectivo que forma parte de la población priorizada a través de la Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global de Paz y Desarrollo: la infancia y la adolescencia (7-18 años). Además, el proyecto priorizaba la atención a:

- Menores que viven en estados carenciales debido a escasos o nulos recursos económicos.
- Menores que disfrutan de un tiempo de ocio no controlado ni supervisado por tutores o responsables legales del mismo, suponiendo esto un elevado factor de riesgo hacia otras conductas.
- Menores que viven situaciones de violencia, desatención y/o afecto inestable debido a carencias por falta de apoyos/recursos; así como aquellos que lo presentan debido a negligencias parentales.
- Menores que viven en situaciones desfavorecidas económica y socialmente hablando.
- Menores con escaso rendimiento escolar, dificultades de aprendizaje y/o fracaso académico.
- Menores con los que poder evitar y/o reducir situaciones de absentismo escolar.
- Menores que presentan conductas de riesgo: consumo de sustancias, conductas pre-delictivas, etc.
- Menores vinculados por residencia o por centro de estudios al barrio de Marxalenes, el municipio de Manises, Quart de Poblet y Xirivella, aunque también forman parte del proyecto menores que son de otras zonas de la ciudad pero que por razones de integración, protección, idoneidad o interés del menor han sido valorados como potenciales beneficiarios de este recurso.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con las personas beneficiarias, en 2022, se ha realizado:

- Puesta en marcha del espacio participativo "El club del activismo".
- Realización del taller "Actívate por el clima".
- Realización del taller de intercambio de experiencias nacionales "Activismo medioambiental: la infancia y juventud en marcha".
- Realización del taller de intercambio de experiencias barriales y locales "Activismo local: Manises en marcha".
- Realización del taller de intercambio de experiencias barriales y locales "Activismo local: el barrio en marcha".
- Realización del taller "Artivismo y graffití" y del mural colaborativo "Artivistas por el clima".
- Organización de la jornada de presentación del mural colaborativo y del intercambio de experiencias entre entidades locales.
- Reunión final de evaluación con los grupos de trabajo "El club del activismo".

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Los y las menores han concretado los aprendizajes sobre el activismo y la crisis climática en un mural participativo. Se encuentran en la Fundació Per Amor a l'Art (Marxalenes, València) y la Ludoteca Municipal En Marxa (Manises, Valencia), ambos accesibles al público.
- 3 jóvenes de la Fundació Per Amor a l'Art, interesadas por la realización de podcasts, asistieron a los estudios de grabación de Cadena Ser para hacer pública su opinión con respecto a la capacidad del arte y la juventud en el apoyo al activismo por el clima.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos la necesidad de: fomentar una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización; promover acciones y proyectos de mejora del Medio Ambiente, con especial incidencia en la lucha contra el cambio climático, y promover acciones de desarrollo que contemplen como pilar fundamental los derechos de igualdad de género, con especial incidencia en violencia, atención y denuncia de violaciones de los derechos de la mujer y la niña. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.
- Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios para cumplir con nuestra misión, visión y valores.

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El club del artivismo: reescribimos Marxalenes

Servicios comprendidos en la actividad

1. Diagnóstico técnico previo sobre el barrio de Marxalenes.
2. Presentación del proyecto y co-diseño de la estrategia participativa y agenda de activismo juvenil.
3. Taller de análisis de situación del barrio.
4. Intercambio de experiencias de participación y juventud.

Breve descripción de la actividad

"El club del artivismo: reescribimos Marxalenes" ofrece un espacio de aprendizaje sobre participación ciudadana para los y las alumnas de 3º ESO del Comenius Centre Educatiu. El proyecto, coordinado por Paz y Desarrollo, y dinamizado conjuntamente por la asociación SOSTRE y el profesorado del centro, posibilita que el alumnado practique in situ con herramientas propias de procesos participativos, que facilitarán su presente y futura implicación en la toma de decisiones sobre la transformación de su entorno. De este modo, el proyecto persigue despertar el interés de la juventud por la cultura participativa, de forma que se corrija la brecha generacional en el relevo asociativo. Actualmente, la carencia de representación del colectivo adolescente se refleja en la no inclusión de sus intereses y deseos en las instituciones y planificación urbanística.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0



c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	2.444,75 €
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	4.975,00 €
d. Transportes	
e. Primas de seguros	0
f. Servicios bancarios	0
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	43,44 €
i. Tributos	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.463,19 €</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	1800
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0



Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	5663.19
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7.463,19€</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

268

Clases de beneficiarios/as:

89 alumnos/as (37 chicas, 52 chicos) de 3º ESO Comenius Centre Educatiu, 2 familiares por cada joven, profesora responsable del alumnado de 3º ESO en la asignatura "Proyecto Interdisciplinar)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Encontrarse en los últimos ciclos de las etapas educativas regladas: se trata de grupos con los que se ha venido trabajando desde la delegación Valenciana de PyD y, por tanto, la intervención servirá para fortalecer los procesos ya iniciados. En concreto, el alumnado del Comenius Centro Educativo participó en el proceso de identificación del proyecto a través de la realización de un paseo crítico por el barrio, al tiempo que manifestaron su apoyo a la aprobación del proyecto a través de una carta presentada en el momento de la formulación.

- Pertenecer a un centro educativo público o concertado del barrio de Marxalenes. El barrio de Marxalenes tiene una polivulnerabilidad (físico-residencial, vulnerabilidad socioeconómica, vulnerabilidad sociodemográfica) mediana y baja. De hecho, la zona norte del barrio, donde se ubica el Comenius Centro Educativo, se considera un espacio urbano sensible.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con las personas beneficiarias, en 2022, se ha realizado:

#### 1. Diagnóstico técnico previo sobre el barrio de Marxalenes.

El equipo técnico realiza una aproximación al barrio de Marxalenes desde una visión técnica, que sirve tanto como base para el diseño de la metodología de participación como para la aportación de información relevante de carácter técnico al proceso participativo liderado por los y las jóvenes beneficiarias.

El marco metodológico de las siguientes actividades se enmarca en los procesos de Investigación – Acción Participativa (IAP) porque se trata que el grupo de jóvenes realice un aprendizaje colectivo de la realidad, llevando a cabo una investigación de su entorno inmediato, en la hora que ponga en práctica y lidere un proceso participativo de una escala adecuada a los medios que tendrá a su alcance. Con este, se pretende que haya un aprendizaje, pero también que se inicien dinámicas para la práctica



transformadora y el cambio social. Las siguientes actividades son dinamizadas por la Técnica de EpD de Paz y Desarrollo junto con la asociación Sostre y la profesora responsable del grupo escolar en el marco de la asignatura "Proyecto Interdisciplinar".

## **2. Presentación del proyecto y co-diseño de la estrategia participativa y agenda de activismo juvenil.**

El taller posibilita que los y las jóvenes sean conscientes que pueden incidir en la transformación de su entorno. Durante el taller conocen cómo se va a proceder en el proyecto (co-diseño de un diagnóstico participativo del barrio de Marxalenes), se hacen los grupos de trabajo y se define el tema de trabajo.

## **3. Taller de análisis de situación del barrio.**

Los alumnos llevan a la práctica diferentes instrumentos de análisis y diagnóstico que ya se han introducido en el taller anterior. Cada grupo, en relación al tema asignado, elabora al menos el mapa de agentes, y emplea otra herramienta de utilidad para el tema seleccionado (cartografía de usos cotidianos, cartografía de activos, etc.). A partir de los planos realizados, se obtiene un análisis de la situación del barrio respecto a las inquietudes de la juventud y se definen las prioridades del grupo.

## **4. Intercambio de experiencias de participación y juventud.**

Taller donde se conoce el trabajo de colectivos y asociaciones de diferentes barrios, en las que hay un protagonismo e implicación de jóvenes en la mejora de sus barrios. El taller permite al alumnado aproximarse a las tareas que, desde la comunidad, se hacen para mejorar la vida cotidiana en sus barrios. El alumnado puede indagar sobre diferentes maneras y herramientas de participación pública-comunitaria. Se facilita un espacio dinámico donde el alumnado realiza preguntas directamente a las personas invitadas, de interés para continuar el proyecto.

### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Al segundo mes del proyecto, 89 jóvenes del barrio de Marxalenes se implican en el diseño del diagnóstico de situación sobre su entorno urbano (el barrio de Marxalenes).
- Al tercer mes del proyecto, 89 jóvenes del barrio de Marxalenes aumentan en un 70% respecto al diagnóstico inicial sus conocimientos sobre instrumentos de análisis y diagnóstico.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos la necesidad de: fomentar una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización; promover acciones y proyectos de mejora del Medio Ambiente, con especial incidencia en la lucha contra el cambio climático; promover acciones de desarrollo que contemplen como pilar fundamental los derechos de igualdad de género, con especial incidencia en violencia, atención y denuncia de violaciones de los derechos de la mujer y la niña, y posibilitar acciones para el cumplimiento estricto de los Derechos Humanos, Derechos de la mujer y la infancia. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.
- Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios para cumplir con nuestra misión, visión y valores.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

El club del artivismo: sin dejar a nadie atrás

Servicios comprendidos en la actividad

1. Levantamiento de Línea de Base
2. Reuniones de coordinación para la programación y seguimiento de las actividades.
3. Realización del taller de desarrollo comunitario “Mapeo de lo común: arte y memoria”.
4. Realización del taller sobre la igualdad de género desde la infancia y la juventud.
5. Realización del taller sobre cambio climático y economía circular.

Breve descripción de la actividad

El proyecto “El club del artivismo: sin dejar a nadie atrás”, de 12 meses de duración, es un proyecto de educación no formal que tiene como objetivo construir una ciudadanía activa conectada con sus realidades locales mediante herramientas creativas transformadoras para la sensibilización y la concienciación social, formando a niños, niñas y adolescentes en diferentes aspectos en torno a la igualdad del género (ODS 5), la sostenibilidad medioambiental (ODS 12 y ODS 13) y la importancia del asociacionismo (ODS 11). Con este proyecto se pretende formar a líderes sociales que puedan transformar sus realidades locales por medio de herramientas culturales y artísticas innovadoras.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	1

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	4.593,03€



b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	9631,43€
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	471.90
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	1.100€
d. Transportes	56,14€
e. Primas de seguros	0
f. Servicios bancarios	0
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	152.94
i. Tributos	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.0005,44€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0



Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	16.005,44
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>16.005,44</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

295

Clases de beneficiarios/as:

- Los niños, niñas y adolescentes que acuden a la ludoteca municipal de Manises (33) y al Centre Jove de la Fundació Per Amor a L'Art (26).
- Las familias de los niños, niñas y adolescentes, ya que con ellos se socializarán los resultados del proyecto. La cuantificación parte de contar con la participación de al menos 4 familiares por cada niño, niña y adolescente, siendo un total de 59 familias las titulares de derechos beneficiarios.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

La iniciativa está dirigida a la infancia y la juventud, un colectivo que forma parte de la población priorizada a través de la Estrategia de Educación para la Ciudadanía Global de Paz y Desarrollo: la infancia y la adolescencia (7-18 años). Además, el proyecto priorizaba la atención a:

- Menores que viven en estados carenciales debido a escasos o nulos recursos económicos.
- Menores que disfrutan de un tiempo de ocio no controlado ni supervisado por tutores o responsables legales del mismo, suponiendo esto un elevado factor de riesgo hacia otras conductas.
- Menores que viven situaciones de violencia, desatención y/o afecto inestable debido a carencias por falta de apoyos/recursos; así como aquellos que lo presentan debido a negligencias parentales.
- Menores que viven en situaciones desfavorecidas económica y socialmente hablando.
- Menores con escaso rendimiento escolar, dificultades de aprendizaje y/o fracaso académico.
- Menores con los que poder evitar y/o reducir situaciones de absentismo escolar.
- Menores que presentan conductas de riesgo: consumo de sustancias, conductas pre-delictivas, etc.
- Menores vinculados por residencia o por centro de estudios al barrio de Marxalenes, el municipio de Manises, Quart de Poblet y Xirivella, aunque también forman parte del proyecto menores que son de otras zonas de la ciudad pero que por razones de integración, protección, idoneidad o interés del menor han sido valorados como potenciales beneficiarios de este recurso.



Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con las personas beneficiarias, en 2022, se ha realizado:

1. **Levantamiento de Línea de Base**
2. **Reuniones de coordinación para la programación y seguimiento de las actividades.**
3. **Realización del taller de desarrollo comunitario “Mapeo de lo común: arte y memoria”.**
4. **Realización del taller sobre la igualdad de género desde la infancia y la juventud.**
5. **Realización del taller sobre cambio climático y economía circular.**

#### **E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre el barrio o municipio donde residen.

- Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre el ODS 5.

- Al quinto mes de ejecución del proyecto, 16 jóvenes residentes en Valencia (siendo 7 mujeres y 9 hombres) y 29 niños y niñas usuarias de la ludoteca municipal de Manises (siendo 15 niñas y 13 niños) aumentan en un 70% respecto a la Línea de Base sus conocimientos sobre los ODS 12 y 13.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos la necesidad de: fomentar una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización; promover acciones y proyectos de mejora del Medio Ambiente, con especial incidencia en la lucha contra el cambio climático, y promover acciones de desarrollo que contemplen como pilar fundamental los derechos de igualdad de género, con especial incidencia en violencia ,atención y denuncia de violaciones de los derechos de la mujer y la niña. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.
- Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios para cumplir con nuestra misión, visión y valores
- 100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Educando en igualdad: prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 en las aulas

Servicios comprendidos en la actividad

Seminarios creativos con alumnado universitario para el desarrollo de prácticas coeducativas y posterior aplicación de las mismas en las aulas de diversos centros educativos valencianos.

Breve descripción de la actividad

Esta iniciativa buscará continuar con el proceso iniciado a través del proyecto "ODS para una Educación Global, Inclusiva y en Equidad", ejecutado por Paz y Desarrollo entre los años 2018 y 2019 junto a la Universidad Jaume I (Castelló), y financiado por la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática en su convocatoria de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global del año 2017, y del proyecto "Cambiano nuestro mundo, transformando desde las aulas", ejecutado por Paz y Desarrollo entre los años 2020 y 2021 en cinco centros educativos valencianos, y financiado por la Dirección General de Cooperación Internacional al Desarrollo de la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática en su convocatoria de proyectos de Educación para la Ciudadanía Global del año 2019.

De esta forma, a través del programa "Educando en igualdad: prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 en las aulas" se fomentarán los conocimientos, las actitudes y las habilidades en materia de coeducación del alumnado de los másteres universitarios en Psicopedagogía, en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, y en Género en el Ámbito Público y Privado de la Universitat Jaume I de Castelló, como futuros actores clave en la educación en valores hacia una ciudadanía global, inclusiva y equitativa.

Así, se promoverá la creación y puesta en marcha de prácticas coeducativas que permitan trabajar la igualdad de género - concretamente, a través del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5 - en las aulas, las cuales, posteriormente, serán socializadas con los y las profesionales del ámbito educativo. Al mismo tiempo, dichas prácticas se pondrán en funcionamiento en diversos centros educativos valencianos con el objetivo de conocer el impacto de las mismas en el alumnado de Primaria y Secundaria y analizar cómo contribuyen a la construcción de una ciudadanía crítica capaz de asumir la igualdad como parte fundamental de su desarrollo.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	2.163,89€
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	10.848,08
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	4.822,64
d. Transportes	243,79
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	1073,04
i. Tributos	
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.151,44</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	



Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	19.151,44
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.151,44</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias directas del programa son 1.629 personas, de las cuales 661 son hombres y 968 mujeres

Clases de beneficiarios/as:

- Alumnado de los másteres universitarios en Psicopedagogía, en Profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de idiomas, y en Género en el Ámbito Público y Privado de la Universitat Jaume I de Castelló.
- Alumnado, profesorado y equipo directivo de los centros educativos CEIP San Blas, CEIP Vicente Nicolau Balaguer, IES Ausiàs March, IES Serra Perenxisa y Comenius Centre Educatiu.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Tratarse de profesorado en activo en los centros de titularidad pública de la Comunitat Valenciana.
- Tratarse de estudiantado que se encuentra cursando estudios de postgrado que tienen como salida profesional la enseñanza.
- Ser alumnado y profesorado de centros educativos que son referencia dentro de desarrollo de prácticas que fomenten los valores de la inclusión, la solidaridad y el desarrollo sostenible.
- Ser alumnado y profesorado de centros educativos en los que se observa la persistencia de comportamientos y actitudes machistas.
- Ser alumnado y profesorado de centros educativos con alumnado que proviene de familias en riesgo de exclusión social, con recursos económicos bajos o de origen migrante.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Durante el año 2022, las actividades en las que ha participado activamente el grupo de personas participantes son:

- Elaboración de la Línea de Base de proyecto.



- Participación en el seminario “Prácticas coeducativas: ¿cómo trabajar la igualdad de género en las aulas?”.
- Desarrollo de proyectos de Aprendizaje-Servicio y unidades didácticas con la incorporación del enfoque de género.

#### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Adquisición, por parte del alumnado universitario, de recursos (cognitivos, procedimentales y actitudinales) que les permiten incidir en el logro del ODS 5 (meta 5.1) desde su rol de futuros formadores y agentes de cambio.
- Aumento de los conocimientos del alumnado universitario sobre prácticas coeducativas para trabajar el ODS 5 (meta 5.1) de manera transversal en las aulas.
- Inclusión, por parte del alumnado universitario, de ejes específicos sobre ODS y coeducación en sus trabajos de prácticas/aprendizaje servicio.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos tanto la necesidad de promover y realizar acciones, proyectos y programas de cooperación y de ayuda solidaria en los países en vías de desarrollo, desde el respeto a su propia identidad, como el fomento de una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos recogidos en los estatutos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- La transmisión de una comunicación participativa y activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>223</sup>

### DDDDD. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>224</sup>

Empoderamiento social y político de mujeres y jóvenes rurales para la prevención y erradicación de las Violencias Basadas en Género, en tres cantones del noroccidente de Pichincha, Ecuador

Servicios comprendidos en la actividad<sup>225</sup>

Las actividades de este programa son las siguientes:

- Fortalecimiento y empoderamiento de las capacidades de las mujeres y juventudes en el Noroccidente de Pichincha.
- Sensibilización alrededor de masculinidades no violentas con juventudes y también con funcionariado público.
- Fortalecimiento de capacidades del funcionariado público para la descentralización de la ley de violencia y también para el establecimiento de la ruta de acceso al aborto por violación.
- Sensibilización alrededor de masculinidades con juventudes y ciudadanía en general.
- Fortalecimiento del SIPEVCM
- Fortalecimiento de las OSC por medio del establecimiento de redes de cuidado.

Breve descripción de la actividad<sup>226</sup>

El proyecto: Empoderamiento social y político de mujeres y jóvenes rurales para la prevención y erradicación de las Violencias Basadas en Género, en tres cantones del noroccidente de Pichincha, Ecuador, inicia sus actividades en noviembre de 2022.

Busca sobre todo que mujeres logren ejercer efectivamente sus derechos civiles y políticos para acceder a una vida libre de violencia. Así mismo, busca la deconstrucción de patrones culturales, abordando las masculinidades no violentas como una alternativa en el combate de la violencia basada en género.

### EEEE. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>227</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	

### FFFF. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>228</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



ooo. Ayudas monetarias	
ppp. Ayudas no monetarias	
qqq. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ggggg. Compras de bienes destinados a la actividad	
hhhhh. Compras de materias primas	
iiii. Compras de otros aprovisionamientos	1227.4
jjjj. Trabajos realizados por otras entidades	
kkkkk. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	9320.99+3668,18+5403.05
Otros gastos de la actividad	
iiiiiiii. Arrendamientos y cánones	
jjjjjjjj. Reparaciones y conservación	
kkkkkkkkk. Servicios de profesionales independientes	2304.53+1061.46
lllllllll. Transportes	1057.67+3064.46
mmmmmmmmm. Primas de seguros	199.28
nnnnnnnnn. Servicios bancarios	50
ooooooooo. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ppppppppp. Suministros	297+194+831.91
qqqqqqqqq. Tributos	
rrrrrrrrr. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
sssssssss. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>23.027,60</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>229</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>230</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>231</sup>	
ooo. Contratos con el sector público	
ppp. Subvenciones	23.027,60
qqq. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ooo. Subvenciones	
ppp. Donaciones y legados	
qqq. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>23.027,60</b>

#### GGGGG. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

El 2022 se ha focalizado en establecer un plan de intervención y arranque, además de la construcción de las metodologías para el desarrollo de las actividades de formación.

Las personas beneficiarias de la intervención serán las siguientes:

- Mujeres líderes juveniles y adultas del Noroccidente de Pichincha. x 30
- Juventud, mayoritariamente hombres en el proceso de formación e masculinidades x 30
- Funcionariado público vinculado a los sistemas de protección de derechos (SIPEVCM).
- Población involucrada en los procesos de sensibilización de los tres cantones del Noroccidente de Pichincha.

Clase de beneficiarios

- Mujeres, jóvenes y adultas con intensiones de formarse como líderes o que tengan poder de convocatoria, también mujeres sobrevivientes de violencia basada en género.



- Juventudes que se cuestionen los privilegios y que los identifiquen por medio den análisis de las masculinidades no violentas.
- Funcionariado público vinculados a los sistemas de protección de derechos y prevención de violencia, además de seguridad ciudadana.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>232</sup>

Para ser considerado beneficiario y/o beneficiaria:

- Mujeres del Noroccidente de Pichincha con poder de convocatoria, sobreviviente de violencia basada en género, líderes territoriales. Mujeres vinculadas al activismo para erradicar la violencia basada en género.
- Juventud el Noroccidente de Pichincha, particularmente hombres que quieran abordar y trabajar alrededor de las masculinidades no violentas
- Funcionariado público de los sistemas de protección de derechos en Noroccidente de Pichincha.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Construcción metodológica, contenidos, guías para su posterior educación. Plan de arranque del proyecto para su posterior implementación.

Identificación de espacios que permitan convocar a las posteriores formaciones.

#### **HHHHH. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Metodologías de los procesos de formación elaborados.

Mapeo de actores para el posterior trabajo.

Durante 2022 se ha realizado plan de arranque y posterior intervención, construcción de metodologías y mapeo de actores.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>233</sup>

### IIII. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>234</sup>

Contribuir a la generación de resiliencia de las familias de la comunidad Agua Subterránea, Municipio de Chisec, Guatemala, para reducir su exposición y Vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otros factores socio económicos y ambientales

Servicios comprendidos en la actividad<sup>235</sup>

- A.1.1 Jornadas de Organización Comunitaria para conformar una Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED) en la comunidad de Agua Subterránea)
- A.1.2 Capacitaciones básicas de la COLRED de la comunidad de acuerdo con el pensum de la Dirección de Preparación de CONRED (Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres), incluyendo Género y EBDH.
- A.1.3 Diseño, elaboración y puesta en marcha del Plan Comunitario de Respuesta ante emergencias hidrometeorológicas
- A.1.4 Entrega de Equipo para la COLRED de la comunidad de Agua Subterránea).
- A.1.5 Diseño y elaboración del Protocolo de evacuación y Reglamento para manejo de albergues según los principios de protección ante emergencias hidrometeorológicas.
- A.2.1 Equipamiento de 50 viviendas en la comunidad afectadas por las tormentas ETA e IOTA en el marco de la pandemia del COVID-19
- A.2.2 Limpieza de 50 viviendas afectadas con participación de las familias y comunidad.
- A.2.3 Limpieza de 50 pozos, aljibes o depósitos de agua, en hogares que sufrieron inundación.
- A.2.4 Sensibilización con audiovisuales en Guatemala y Córdoba (una entrevista radial, publicaciones redes sociales).

Breve descripción de la actividad<sup>236</sup>

El proyecto prioriza la atención y la rehabilitación post-desastre, mediante la restauración de servicios básicos y el aumento de capacidades de prevención y respuesta, para 50 familias desplazadas de la comunidad Agua Subterránea del municipio de Chisec, Alta Verapaz debido a las tormentas ETA e IOTA (noviembre 2020) que provocaron inundaciones, deslizamientos, muertes y desaparición de personas, destrucción de viviendas e infraestructuras, cultivos y fincas ganaderas, agravadas por su ocurrencia sucesiva, un contexto falto de preparación y la vulnerabilidad socio económica previa debida a la pandemia por COVID-19. Se trabajó en la prevención y respuesta ante desastres naturales, además de la mejora de las condiciones del acceso al agua para consumo desde un enfoque de género y derechos.

### JJJJ. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>237</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	



**KKKKK. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>238</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
rrr. Ayudas monetarias	
sss. Ayudas no monetarias	
ttt. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
IIII. Compras de bienes destinados a la actividad	5.493,38
mmmm. Compras de materias primas	
nnnn. Compras de otros aprovisionamientos	
oooo. Trabajos realizados por otras entidades	
pppp. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.695,86+600
Otros gastos de la actividad	
tttttttt. Arrendamientos y cánones	
uuuuuuuuu. Reparaciones y conservación	
vvvvvvvvv. Servicios de profesionales independientes	1.157,67+108.44
wwwwwwwww. Transportes	4.866,82
xxxxxxxxx. Primas de seguros	
yyyyyyyyy. Servicios bancarios	30.88
zzzzzzzzz. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
aaaaaaaaa. Suministros	432,88+71.56+1520
bbbbbbbbb. Tributos	
ccccccccc. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ddddddddd. Otras pérdidas de gestión corriente	



Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.977,50</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>239</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>240</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>241</sup>	
rrr. Contratos con el sector público	
sss. Subvenciones	19.977.50
ttt. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
rrr. Subvenciones	
sss. Donaciones y legados	
ttt. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.977,50</b>

**LLLLL. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

50 familias afectadas y desplazadas por las tormentas ETA e IOTA.



Clases de beneficiarios/as:

- Familias afectadas y desplazadas por las tormentas ETA e IOTA
- Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>242</sup>

- Ser integrante de familias afectadas y desplazadas por las tormentas ETA e IOTA de la comunidad de Agua Subterránea
- Coordinadora Local para la Reducción de Desastres COLRED de la comunidad de Agua Subterránea

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El proyecto ha sido ejecutado en un contexto post impacto por las tormentas ETA e IOTA, momento en el cual las familias de las comunidades se encontraban en una situación de alta vulnerabilidad, riesgo e inseguridad, factores que han sido atendidos a través de una rápida y eficiente coordinación con la social local, las autoridades locales y gubernamentales intervinientes.

Es importante resaltar que el nivel de participación de las familias de las comunidades afectadas ha sido fundamental. Se ha constatado el alto grado de aprehensión en cada una de las actividades desarrolladas y el grado de apropiación que presentan, de percibir un cambio positivo, sintiéndose motivadas y motivados de implementar las herramientas y mecanismos de respuesta entregados con la intervención, para reducir los impactos que pueda generar la presencia de nuevas problemáticas ocasionadas por los efectos del cambio climático.

La incorporación del enfoque basado en género y el enfoque basado en derechos humanos ha garantizado una intervención y participación equitativa de la población. La intervención del colectivo femenino garantiza su atención psicosocial ante los daños emocionales causados por la crisis.

Así mismo, se refleja un alto grado de corresponsabilidad y participación activa en la conformación de las comisiones de COLRED y a través de su fortalecimiento y equipamiento.

El involucramiento y participación de los actores locales y autoridades comunitarias entre ellas la Convergencia Ciudadana para la Gestión de Riesgo -COCIGER, Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres -CONRED, la municipalidad de Chisec y los Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODES han garantizado los procesos de formación y capacitación además de su apoyo en el diseño de los planes y protocolos contemplados en el proyecto, además de su articulación y acompañamiento con los demás actores, sigue siendo clave.

#### **MMMMM. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**R1. Fortalecidas las capacidades comunitarias de Agua Subterránea para la gestión de riesgos (prevención y respuesta) bajo los enfoques de género y derechos.** La COLRED de la comunidad se ha conformado, se capacitó y se equipó. Ha iniciado sus procesos de planificación, creación de las herramientas para evacuación, atención en albergues y estar preparadas y preparados para la atención a emergencias.

La COLRED está conformada por 8 mujeres y 3 hombres, tienen formadas las comisiones: de toma de decisión, primeros auxilios, atención a albergue, comunicación y manejo de EDAN, búsqueda y rescate, atención a incendios forestales y agua, saneamiento e higiene.

Se finalizó el proceso de elaboración de las herramientas para la respuesta, con un plan comunitario de respuesta, el protocolo de evacuación, los sistemas de alerta temprana y el manejo de albergues.

**R2. Mejoras las condiciones de acceso al agua para consumo humano de 50 familias en 1 comunidades, afectadas por inundaciones en las tormentas ETA e IOTA en el marco de la pandemia por COVID-19.** La entrega del equipo de filtración de agua (ecofiltros) garantiza a la comunidad un sistema de purificación del agua que es extraída de una fuente natural que fue afectada durante las inundaciones, y que con la intervención ha sido rehabilitada.

Al terminar la inundación se ha desinfectado con la hidrolavadora sus alrededores y con la bomba de agua, se extrajo el agua contaminada del nacimiento, para que pueda ser utilizada de nuevo.



Se realizó el proceso de limpieza de las viviendas, los pozos de las familias, pero en su mayoría los aljibes o tinacos que tienen para almacenar agua, esta desinfección es tratada con agua clorada y a presión con la hidrolavadora.

Así mismo, se han realizado charlas para la prevención del COVID 19, y sobre el adecuado uso de ecofiltros en las reuniones, capacitaciones y procesos de entrega de equipos y materiales para las viviendas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la entidad



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>243</sup>

### NNNNN. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>244</sup>

Construyendo entornos comunitarios sostenibles equitativos y resilientes en Camotán, Guatemala.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>245</sup>

- Diseño y aprobación de Política Municipal de Vivienda.
- Apoyo a la Dirección Municipal de Gestión de Riesgos para la incorporación de indicadores de género en sus planes operativos.
- Formación a personal municipal para formulación de proyectos y gestión de fondos. Elaboración de mapeo de actores municipal.
- Rehabilitación de 40 viviendas con techo, piso, revocado de paredes, sistema de recolección de aguas pluviales.
- Dotación de ecofiltros.
- Elaboración de planes de vida saludables.
- Adopción de prácticas de higiene y hábitos del hogar.
- Formación en masculinidades y corresponsabilidad, derechos de las mujeres.

Breve descripción de la actividad<sup>246</sup>

El proyecto tiene por objeto abordar las dificultades que aquejan a las personas más vulnerables de las comunidades del municipio de Camotán frente a pandemias, cambio climático y otros desastres económicos, sociales y ambientales, mediante la planificación municipal, habitabilidad básica, agua y alimentación.

Se busca generar en las comunidades y municipalidad los mecanismos necesarios de gestión de riesgos para una planificación que incorpore las fases de diseño y ejecución de gestión con enfoque de género y derechos humanos que contribuya a la reducción sustancial del riesgo a pandemias y desastres naturales.

### OOOOO. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>247</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	

### PPPPP. Coste y financiación de la actividad



<b>COSTE<sup>248</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
uuu. Ayudas monetarias	
vvv. Ayudas no monetarias	
www. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
qqqqq. Compras de bienes destinados a la actividad	5.205,11+1993,29
rrrrr. Compras de materias primas	
sssss. Compras de otros aprovisionamientos	
ttttt. Trabajos realizados por otras entidades	
uuuuu. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	51.417,17+14778+5000
Otros gastos de la actividad	
eeeeeeeeeee. Arrendamientos y cánones	
ffffffffff. Reparaciones y conservación	
ggggggggggg. Servicios de profesionales independientes	14.442,54
hhhhhhhhhhh. Transportes	21.399,29+2256.23
iiiiiiiiiii. Primas de seguros	229.55
jjjjjjjjjjj. Servicios bancarios	75
kkkkkkkkkkk. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
lllllllllll. Suministros	4.915,24+16076
mmmmmmmmmmm. Tributos	
nnnnnnnnnnn. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ooooooooooo. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	



Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	137787.82

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>249</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>250</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>251</sup>	
uuu. Contratos con el sector público	
vvv. Subvenciones	137787.82
www.    Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
uuu. Subvenciones	
vvv. Donaciones y legados	
www.    Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	137787.82

**QQQQ. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

**Colectivos meta:**

Titulares de Derechos: La población destinataria inicial son 2253 personas (1098 mujeres y 1155 hombres), que habitan en 2 comunidades de Camotán: El Tular y Muyurcó. Esta población se verá beneficiada de la siguiente manera:

1. 2253 personas (1155 mujeres, 1098 hombres), se beneficiaron con: con la campaña de hábitos de higiene para la prevención de enfermedades, así como con las acciones que implemente el gobierno local como producto de la formación en gestión de proyectos y políticas de vivienda.
2. De las familias beneficiadas descritas en el punto arriba, 40 de ellas, de la comunidad de El Tular compuesta por 219 personas: 61 niños, 65 niñas, 47 hombres y 46 mujeres, también se benefició con la rehabilitación de sus viviendas (techo piso, paredes, captación de agua lluvia), acceso agua potable mediante eco filtros, acceso a alimentación por las pequeñas granjas de aves, adopción de hábitos de higiene, ordenamiento de patio, establecimiento de metas familiares para la gestión saludable de sus hogares a través del diseño de planes de vida familiar, así como de la



sensibilización en género y masculinidad para fomentar la corresponsabilidad equitativa de los personas integrantes de la familia en las tareas reproductivas.

Titulares de Responsabilidades:

- i. COCODE de El Tular, que es la estructura comunitaria representativa de las comunidades, ha participado en la fase de identificación, en la ejecución se articuló y coordinó las acciones, participaron en los procesos de formación, contribuyeron a la ejecución de las obras.

Titulares de obligaciones:

- i. 30 personas (14 mujeres) que son parte del personal directivo de 7 unidades municipales, beneficiados con el diseño de la política; la formación en desarrollo territorial, gestión de proyectos para la sostenibilidad y fortalecimiento institucional que les permita implementar acciones para el desarrollo y recuperación del territorio, transversalización del enfoque de género en la gestión de riesgos.

Clases de beneficiarios/as:

- Mujeres, hombres, niñas, niños y adolescentes que integran el núcleo familiar de los/las beneficiarios/as directos.
- COCODE de El Tular, que es la estructura comunitaria representativa de las comunidades
- Personal directivo de 7 unidades municipales,

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>252</sup>

- No contar con vivienda adecuada
- Contar con un terreno adecuado para construir
- Que la familia esté integrada por niñas y niños menores de 5 años
- Si tiene algún tipo de discapacidad
- Que estén dispuestos a construir sus paredes y a aportar mano de obra para la construcción de las otras mejoras
- Que estén dispuestos a participar en procesos formativos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

1. La promoción de capacidades de planificación y gestión territorial basado en el enfoque derechos en la municipalidad de Camotán, para el diseño e implementación de políticas en habitabilidad que generen entornos comunitarios resilientes y saludables.
2. La mejora de las condiciones de habitabilidad de familias vulnerables por el COVID-19 y otras crisis.; y
3. El fortalecimiento de las capacidades de las familias para la adopción de estilos de vida saludables y equitativos que incidan en la disminución de las vulnerabilidades a la desnutrición, pandemias, cambio climático y otros desastres bajo el enfoque basado en derechos.

#### **RRRRR. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Levantamiento de línea de base para la identificación específica de vulnerabilidades de las familia beneficiarias.
- Diseño y elaboración de planes de patio.



- 29 hombres formación en masculinidades.
- 40 Mujeres formadas y capacitadas previo a la entrega de aves y construcción de gallineros.
- Diseño de política de vivienda.
- Diseño de proceso formativo territorial para la gestión de fondos con funcionariado municipal.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La intervención se alinea 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>253</sup>

### SSSSS. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>254</sup>

Comunidades de Acajutla en El Salvador contribuyen a la restauración de ecosistemas como estrategia de mitigación al cambio climático y reducción de vulnerabilidades socio ambientales.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>255</sup>

- Proceso de fortalecimiento organizativo comunitario y gobernanza con enfoque de género dirigido a Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y Comisiones Comunales de Protección Civil de las 6 comunidades priorizadas.
- Proceso de capacitación sobre gestión de riesgo climático y desastres con Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y Comisiones Comunales de Protección Civil de las 6 comunidades priorizadas.
- Instalación de 6 Sistemas de Alerta Temprana (SAT) en las comunidades priorizadas.
- Diseño y puesta en marcha de 6 Planes comunitarios de emergencia ante desastres en las comunidades priorizadas.
- Acciones de articulación e incidencia hacia autoridades locales y nacionales para la gestión efectiva de riesgo climático y desastres.
- Proceso de sensibilización sobre género vinculado al rol de las mujeres en la protección y restauración de los ecosistemas.
- Proceso de capacitación en reforestación, siembra y conservación de manglares dirigido a las 6 comunidades priorizadas.
- Recolección y siembra de diferentes especies de plantas de mangle nativas para la restauración de los manglares de la zona.
- Siembra de un muro verde (bambú) en la ribera del río Sensunapán aledaña a las comunidades priorizadas.
- Jornadas de seguimiento para la protección y cuidado a las plantas de mangle y bambú sembradas.
- Campañas comunitarias de limpieza en la desembocadura del río Sensunapán y comunidades priorizadas.
- Campaña de sensibilización en medios digitales y tradicionales para la protección y restauración del río Sensunapán y manglares de la zona.
- Proceso de capacitación en prácticas sostenibles para siembra y mantenimiento de especies marinas: camarón y moluscos (conchas y curiles) dirigido a productoras/es de las comunidades.
- Dotación de equipo y materiales a productoras/es de las comunidades para la construcción de viveros de camarones y moluscos (conchas y curiles).
- Siembra de larvas de camarones y semillas de moluscos (conchas y curiles).
- Acompañamiento técnico a la producción en viveros de camarones y moluscos
- Programa de formación en gestión empresarial y negocios dirigido a productoras/es de especies marinas.

Breve descripción de la actividad<sup>256</sup>

Frente al contexto de degradación ambiental del río Sensunapán y de los manglares de la costa del municipio de Acajutla, departamento de Sonsonate, el proyecto pretende contribuir a la restauración de ambos ecosistemas promoviendo la adopción de medidas de mitigación y adaptación al cambio climático desde el enfoque de género y sostenibilidad ambiental en 6 comunidades ecodependientes del Cantón San Julián. Por ello se trabaja en 3 resultados:



R.1 Fortalecidas las capacidades para la gestión de riesgo climático y desastres de comunidades del municipio de Acajutla, Sonsonate con enfoque de género y sostenibilidad ambiental.

R.2 Promovido el manejo adecuado de recursos naturales en la cuenca o ribera del río Sensunapán y manglares como medida de mitigación y adaptación al cambio climático.

R.3 Fomentados emprendimientos verdes de producción acuícola en las comunidades del municipio de Acajutla, Sonsonate para la protección y restauración de los ecosistemas aledaños.

**TTTTT. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>257</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	

**UUUUU. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>258</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
xxx. Ayudas monetarias	
yyy. Ayudas no monetarias	
zzz. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
vvvv. Compras de bienes destinados a la actividad	3714.7
wwwww. Compras de materias primas	
xxxxx. Compras de otros aprovisionamientos	
yyyyy. Trabajos realizados por otras entidades	
zzzzz. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	18.451,97+7556.46+6365.72
Otros gastos de la actividad	
pppppppppp. Arrendamientos y cánones	
qqqqqqqqqq. Reparaciones y conservación	
rrrrrrrrrr. Servicios de profesionales independientes	5.989,66



ssssssssss. Transportes	14.418,79
ttttttttt. Primas de seguros	
uuuuuuuuuu. Servicios bancarios	75
vvvvvvvvvv. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
wwwwwwwwww. Suministros	7.354,47+78+332.75
xxxxxxxxxxx. Tributos	
yyyyyyyyyy. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
zzzzzzzzzz. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	269,51
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>64.397,29</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>259</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>260</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>261</sup>	
xxx. Contratos con el sector público	
yyy. Subvenciones	58031,87
zzz. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	6365,72
xxx. Subvenciones	
yyy. Donaciones y legados	3298
zzz. Otros	



	3067.72
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	64.397,29

**VVVV. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos:

- 484 (205 hombres y 279 mujeres).

Beneficiarios indirectos:

- 59.244 habitantes en municipio/s de intervención (28.323 hombres y 30.921 mujeres).

Clases de beneficiarios/as:

Familias en situación de vulnerabilidad por factores sociales, ambientales y económicos de 6 comunidades aledañas al río Sensunapán y manglares del municipio de Acajutla.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>262</sup>

**Criterios de selección de comunidades**

- Comunidades aledañas a la ribera y desembocadura del río Sensunapán.
- Comunidades aledañas a los manglares circundantes al municipio de Acajutla.
- Comunidades en situación de alta vulnerabilidad social y económica.
- Comunidades en alto riesgo a la inseguridad alimentaria y nutricional.
- Experiencia previa de PyD y FUMA tanto en la zona como en el sector de actuación.
- Voluntad de mujeres y hombres de participar en actividades de recuperación de los ecosistemas aledaños.

**Criterios de selección de familias beneficiarias**

- Familias por debajo de la línea de pobreza o situación de alta vulnerabilidad social y económica.
- Familia con pequeños/as productores/as acuícolas y asentados/as en comunidades priorizadas.
- Familias con capacidades limitadas para la producción de alimentos.
- Familias afectadas en sus medios de vida por los efectos de fenómenos naturales.
- Familias en alto riesgo a la a la inseguridad alimentaria y nutricional.
- Familias con alto número de hijos e hijas.
- Interés en diversificar la producción acuícola familiar y trabajar con especies nativas y resilientes.
- Familias con interés de recuperar y proteger los ecosistemas aledaños.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:



Se ha trabajado en la conformación y fortalecimiento de las capacidades de las 6 comunidades intervenidas en el proyecto, para el pleno ejercicio de una buena gobernanza desde las ADESCOS Y Comisiones Comunales de Protección Civil, así mismo se ha capacitado en temas de gestión de riesgo climático y desastres desde un enfoque de género y protección medioambiental. Finalmente se han validado 6 Planes comunitarios de emergencia ante desastres adaptados a las condiciones y vulnerabilidades de cada comunidad. Es importante mencionar que se ha contado la activa participación de la Comisión Municipal de Protección Civil y la Dirección General de Observatorio del MARN en cada una de las acciones realizadas

Se ha realizado la identificación, recolección y siembra de plantas nativas de mangle. Además, se han implementado 14 campañas de limpieza previstas en la lógica de intervención en la desembocadura del río Sensunapán, particularmente en las 6 comunidades priorizadas por el proyecto. con estas acciones se ha contribuido a la restauración y reforestación del ecosistema para la prevención de inundaciones ocasionadas por los fenómenos naturales.

#### **WWWWW. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Proceso de fortalecimiento organizativo comunitario y gobernanza con enfoque de género dirigido a Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCOS) y Comisiones Comunales de Protección Civil de las 6 comunidades priorizadas.
- 6 Planes comunitarios de emergencia ante desastres en las comunidades priorizadas.
- Recolección y siembra de diferentes especies de plantas de mangle nativas para la restauración de los manglares de la zona.-
- Siembra de un muro verde (bambú) en la ribera del río Sensunapán aledaña a las comunidades priorizadas.
- Campañas comunitarias de limpieza en la desembocadura del río Sensunapán y comunidades priorizadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>263</sup>

### XXXXX. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>264</sup>

**Sensibilización medioambiental e intercultural para promover el desarrollo sostenible en la provincia de Cáceres**

Servicios comprendidos en la actividad<sup>265</sup>

Charlas para promover el desarrollo sostenible en la provincia de Cáceres

Breve descripción de la actividad<sup>266</sup>

El proyecto busca promover el desarrollo sostenible en la provincia de Cáceres mediante una sensibilización medioambiental e intercultural dirigida a una población beneficiaria directa de aproximadamente 160 personas y ha contado con una ejecución de ámbito provincial.

Se realizaron el número de actividades previstas en el proyecto, con 160 beneficiarias directas y aproximadamente 200 personas, beneficiarias de forma indirecta.

Charla en Madrigalejo sobre experiencias interculturales de manejo sostenible de los recursos.

Charla sobre cambio climático y desigualdades dirigida al alumnado del IESO San Ginés en Villanueva del Fresno.

Charla sobre cambio climático y desigualdades en IESO Pedro Cerro Gómez e nMadroñera, Provincia de Cáceres

Charla abierta en la Universidad de Extremadura sobre experiencias interculturales de manejo sostenible de los recursos

Charla dirigida a familias en la sede de la Asociación Holistic Fungi en Sierra deFuentes para sensibilización sobre cambio climático y desigualdades

### YYYYY. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>267</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### ZZZZZ. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>268</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
aaaa. Ayudas monetarias	
bbbb. Ayudas no monetarias	



cccc.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos		
aaaaaa.	Compras de bienes destinados a la actividad	466,09€
bbbbbb.	Compras de materias primas	
ccccc.	Compras de otros aprovisionamientos	
dddddd.	Trabajos realizados por otras entidades	
eeeeee.	Perdidas por deterioro	
Gastos de personal		1639,98€
Otros gastos de la actividad		
aaaaaaaaaaa.	Arrendamientos y cánones	
bbbbbbbbbbb.	Reparaciones y conservación	
ccccccccccc.	Servicios de profesionales independientes	
ddddddddddd.	Transportes	393,93€
eeeeeeeeeee.	Primas de seguros	
fffffffffff.	Servicios bancarios	
ggggggggggg.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
hhhhhhhhhhh.	Suministros	
iiiiiiiiiii.	Tributos	
jjjjjjjjjjj.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
kkkkkkkkkkk.	Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Adquisición de inmovilizado		
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>2500,00€</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>269</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>270</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>271</sup>	
aaaa. Contratos con el sector público	
bbbb. Subvenciones	2500,00€
cccc. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
aaaa. Subvenciones	
bbbb. Donaciones y legados	
cccc. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2500,00€</b>

**AAAAAA. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

160 dire+200 indir

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes de entre 12 y 18 años, familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>272</sup>

Charlas abiertas

Alumnado del IESO San Ginés en Villanueva del Fresno

IESO Pedro Cerro Gómez en Madroñera

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto, beneficiarios/as de talleres de sensibilización en el marco del Plan de Acción Tutorial de centros educativos y Universidad de Extremadura y en línea con fines de asociaciones a las que han ido dirigidas las actividades



**BBBBBB. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- A.1. Realizada la charla en Madrigalejo sobre experiencias interculturales de manejo sostenible de los recursos.
- A.2. Realizada la charla sobre cambio climático y desigualdades dirigida al alumnado del IESO San Ginés en Villanueva del Fresno
- A.3. Realizada la charla en el IESO Pedro Cerro Gómez en Madroñera, Provincia de Cáceres
- A.4. Realizada la charla abierta en la Universidad de Extremadura sobre experiencias interculturales de manejo sostenible de los recursos
- A.5. Realizada la Charla dirigida a familias en la sede de la Asociación Holistic Fungi en Sierra de Fuentes para sensibilización sobre cambio climático y desigualdades.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>273</sup>

### CCCCC. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>274</sup>

Promoviendo la autonomía económica y los derechos de las mujeres del municipio de Nejapa, El Salvador para la reducción de la desigualdad de género en el contexto del COVID-19.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>275</sup>

Las acciones ejecutadas por Paz y Desarrollo y su contraparte, PROVIDA durante el 2022 son las siguientes:

- 10 grupos productivos de mujeres jóvenes.
- Construcción y equipamiento de 10 módulos para aves.
- -Elaboración de 10 planes de negocios, uno para cada iniciativa productiva.
- Formación 40 mujeres jóvenes a través del proceso formativo para el establecimiento de granjas domiciliarias de aves para la producción sostenible de huevos.
- Formación 40 mujeres jóvenes a través del programa de fortalecimiento de capacidades de incidencia, derechos de las mujeres, salud sexual y reproductiva, tipos y modalidades de violencia.- Elaboración de documento de reglas internas adaptado a cada grupo de ahorro de mujeres.
- Sensibilización a 22 hombres (padres de familia, estudiantes y docentes) del COED Cantón Tutultepeque a través del proceso de formación sobre la construcción de masculinidades positivas.

Breve descripción de la actividad<sup>276</sup>

El proyecto aborda primordialmente la dificultad de mujeres jóvenes de la Asociación de Mujeres del Municipio de Nejapa (ASMUDNEJ) en el acceso, uso y control de los recursos productivos, mediante la generación de oportunidades económicas, ahorro y la promoción de sus derechos sexuales, reproductivos, sociales y civiles. Para ello, se trabajará en 3 resultados:

R1. Incrementadas las capacidades organizativas y productivas de mujeres jóvenes de Nejapa para la generación de ingresos.

R2. Dinamizada la comercialización de productos generados en las iniciativas económicas lideradas por las mujeres jóvenes de Nejapa.

R3. Fortalecidas las capacidades de las mujeres de Nejapa para la defensa de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía.

### DDDDDD. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>277</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	

### EEEEEE. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>278</sup>	IMPORTE



Gastos por ayudas y otros	
dddd. Ayudas monetarias	
eeee. Ayudas no monetarias	
ffff. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
fffff. Compras de bienes destinados a la actividad	740,72
gggggg. Compras de materias primas	
hhhhh. Compras de otros aprovisionamientos	
iiiiii. Trabajos realizados por otras entidades	
jjjjj. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.923,89
Otros gastos de la actividad	
iiiiiiiiii. Arrendamientos y cánones	
mmmmmmmmmm. Reparaciones y conservación	
nnnnnnnnnn. Servicios de profesionales independientes	
oooooooooooo. Transportes	2.538,24
ppppppppppp. Primas de seguros	
qqqqqqqqqqq. Servicios bancarios	
rrrrrrrrrrr. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
sssssssssss. Suministros	
ttttttttttt. Tributos	
uuuuuuuuuuu. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
vvvvvvvvvvv. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	



<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	9.202,84
------------------------------------	----------

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>279</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>280</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>281</sup>	
dddd. Contratos con el sector público	
eeee. Subvenciones	9.202,84
ffff. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
dddd. Subvenciones	
eeee. Donaciones y legados	
ffff. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>9,202,84</b>

**FFFFFF. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Beneficiarios directos: 60 personas (40 mujeres y 20 hombres)

Beneficiarios indirectos: 20,160

Clases de beneficiarios/as:

Población sujeta directa

- 40 mujeres menores de 25 años integrantes de la Asociación de Mujeres del Municipio de Nejapa (ASMUDNEJ).
- 20 hombres que son parejas, hijos y/o familiares de las mujeres productoras.

Población sujeta indirecta

- 160 integrantes de las familias de las mujeres participantes del proyecto (hijas, hijos y/o parejas, madres, padres, otros familiares).



- 20,000 personas del municipio de Nejapa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>282</sup>

1. Mujeres integrantes de la ASMUDNEJ
2. Integrantes familiares de las mujeres participantes

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Los beneficiarios han participado en cada una de las actividades ejecutadas en el desarrollo del proyecto, con el fin de generar una concientización de los derechos de las mujeres del municipio de Nejapa.

### **GGGGGG. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**R1. Incrementadas las capacidades organizativas y productivas de mujeres jóvenes de Nejapa para la generación de ingresos.** Conformados los 10 grupos productivos de mujeres jóvenes; construidos y equipados 10 módulos de aves; realizadas 3 visitas de acompañamiento técnico a los grupos asociativos;

**R2. Dinamizada la comercialización de productos generados en las iniciativas económicas lideradas por las mujeres jóvenes de Nejapa.** Avance en la elaboración de los 10 planes de negocio de las iniciativas productivas avícolas.

**R3. Fortalecidas las capacidades de las mujeres de Nejapa para la defensa de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía.** Participación efectiva de las jóvenes de la Asociación de Mujeres del Municipio de Nejapa (ASMUDNEJ) en acciones conmemorativas del Día Internacional de la Mujer Rural, Día Internacional de la lucha contra el Cáncer de Mama y Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; diseñada la campaña de sensibilización titulada "Nosotras podemos" y material audiovisual.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

La actividad se enmarca 100% dentro de los fines estatutarios de la organización



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>283</sup>

### HHHHHH. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>284</sup>

Contribuir a la reducción de la violencia basada en género con énfasis en la violencia sexual ejercida sobre NNA del Noroccidente de Pichincha mediante la aplicación de estrategias de prevención en el SIPEVCM con énfasis en educación y salud.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>285</sup>

Las actividades de este programa son las siguientes:

- Fortalecimiento del funcionamiento público alrededor del sistema de salud y de educación para la prevención de violencia basada en género hacia niños, niñas y adolescentes.
- Formación y sensibilización alrededor de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes dirigido a estudiantes, adolescentes y juventud.
- Formación en menstruación consciente para madres e hijas.

Breve descripción de la actividad<sup>286</sup>

El proyecto: Contribuir a la reducción de la violencia basada en género con énfasis en la violencia sexual ejercida sobre NNA del Noroccidente de Pichincha mediante la aplicación de estrategias de prevención en el SIPEVCM con énfasis en educación y salud, busca, sobre todo sensibilizar y buscar estrategias para la prevención de la violencia sexual hacia niñas. Niños y adolescentes, por medio de la búsqueda de estrategias que permitan mejorar los servicios desde el SIPEVCM con énfasis en salud y educación.

En ese sentido, la intervención se centra, sobre todo en fortalecimiento de capacidades.

### IIIIII. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>287</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### JJJJJJ. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>288</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
gggg. Ayudas monetarias	
hhhh. Ayudas no monetarias	
iiii. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
kkkkkk. Compras de bienes destinados a la actividad	
lllll. Compras de materias primas	
mmmmm. Compras de otros aprovisionamientos	366,29
nnnnn. Trabajos realizados por otras entidades	
ooooo. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1191,89+1300
Otros gastos de la actividad	
wwwwwwwwwww. Arrendamientos y cánones	
xxxxxxxxxxx. Reparaciones y conservación	
yyyyyyyyyyy. Servicios de profesionales independientes	
zzzzzzzzzzz. Transportes	
aaaaaaaaaaaa. Primas de seguros	
bbbbbbbbbbbb. Servicios bancarios	25
ccccccccccc. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ddddddddddd. Suministros	
eeeeeeeeeeee. Tributos	
fffffffffff. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ggggggggggg. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2883,19</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>289</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>290</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>291</sup>	
gggg.    Contratos con el sector público	
hhhh.    Subvenciones	2883,19
iiii.    Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
gggg.    Subvenciones	
hhhh.    Donaciones y legados	
iiii.    Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2883,19</b>

**KKKKKK. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Durante el 2022 la intervención se ha centrado en la construcción de metodologías que permitan ejecutar con el funcionariado público y focalizar estrategias en los sectores de salud y educación.

Se prevé trabajar con 10 funcionarios de salud, 10 funcionarios de educación, 20 niños niñas y adolescentes. Además de 20 niñas conjuntamente con sus madres y/o cuidadoras para educarse en formación consciente. Además de población local sensibilizada alrededor de la violencia sexual.

Clase de beneficiarios

- Funcionariado público alrededor de los sistemas de salud y educación.
- Niños, niñas y adolescentes de recintos educativos del Noroccidente de Pichincha.
- Mujeres niñas y adultas del Noroccidente de Pichincha.
- Población y ciudadanía en general de los tres cantones del Noroccidente de Pichincha.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>292</sup>



Para ser considerado beneficiario y/o beneficiaria:

- Que sea funcionariado del Noroccidente de Pichincha, vinculado a los sistemas de salud y educación.
- Que sea niños o niña de los recintos educativos seleccionados para el proceso de formación en el territorio del Noroccidente de Pichincha.
- Mujer: niñas y cuidadoras para aprender y formarse en menstruación consciente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Construcción metodológica, contenidos, guías para su posterior educación.

Identificación de espacios que permitan convocar a las posteriores formaciones.

#### **LLLLL. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Metodologías de los procesos de formación elaborados.

Mapeo de actores para el posterior trabajo.

Al ser intervenciones que han iniciado el último trimestre del 2022, lo planificado alrededor de la construcción de metodologías se ha desarrollado sin inconvenientes

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>293</sup>**

**MMMMMM. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>294</sup>

Proyecto de Educación para el Desarrollo en la ciudad de Málaga

Servicios comprendidos en la actividad<sup>295</sup>

Parte formativa para que a través de los ODS para sensibilizar al alumnado malagueño en igualdad de género, resiliencia climática, derechos humanos y cultura de paz.

Proceso de creación artista (arte y activismo) basado en los contenidos de los ODS trabajados

Sensibilización a la juventud y ciudadanía malagueña

Breve descripción de la actividad<sup>296</sup>

El presente proyecto se destina al alumnado de Educación secundaria, en colaboración con el I.E.S. Pablo Picasso, para promover un acercamiento entre los valores y objetivos de la nueva agenda de desarrollo humano y sostenible, sustentados en los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas en vista a ser metas a alcanzar para el 2030.

Se trabaja con alumnado de Secundaria para la asimilación de conocimientos sobre ODS 5 (Igualdad de Género) ODS 13 (Acción por el Clima) y ODS 16 (Paz, Justicia e Instituciones Sólidas) buscando el cambio social, la sensibilización y concienciación de adolescentes malagueños y malagueñas para sumar su fuerza e implicación como ciudadanía transformadora que realiza acciones de sensibilización a través del activismo.

Introducimos el concepto de **activismo** como herramienta de transformación social que permite la creación de nuevas narrativas capaces de alterar los códigos y signos ya establecidos en el subconsciente de la sociedad que desarrolla a su vez determinadas tácticas que consolidan otras formas políticas posibles, con un mayor compromiso con la sociedad.

**NNNNNN. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>297</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

**OOOOOO. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>298</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
jjjj. Ayudas monetarias	
kkkk. Ayudas no monetarias	



III. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
pppppp. Compras de bienes destinados a la actividad	
qqqqqq. Compras de materias primas	
rrrrrr. Compras de otros aprovisionamientos	
ssssss. Trabajos realizados por otras entidades	
ttttt. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	1921,3
Otros gastos de la actividad	
hhhhhhhhhhhh. Arrendamientos y cánones	
iiiiiiiiiii. Reparaciones y conservación	
jjjjjjjjjjj. Servicios de profesionales independientes	
kkkkkkkkkkkk. Transportes	
lllllllllll. Primas de seguros	
mmmmmmmmmmmm. Servicios bancarios	
nnnnnnnnnnn. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
oooooooooooo. Suministros	
pppppppppppp. Tributos	
qqqqqqqqqqq. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
rrrrrrrrrrr. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>299</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>300</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>301</sup>	
jjjj. Contratos con el sector público	
kkkk. Subvenciones	1921.30
llll. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
jjjj. Subvenciones	
kkkk. Donaciones y legados	
llll. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>1921.30</b>

**PPPPPP. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

110 personas en total (61 mujeres y 49 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado de 1º y 2º ESO en el IES Pablo Picasso, equipo directivo y de Planes y Programas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>302</sup>

Ser estudiante de 1º o 2º ESO en el IES Pablo Picasso y asistir a clase

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Participación activa en el proyecto a través de talleres teórico-prácticos relativos a los ODS. Son además población activa en la realización de actividades de artivismo relativa a los ODS a través de sus propias ideas y aprendizajes adquiridos.



**QQQQQ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados han estado en proceso de realización durante 2022

**R1.** Mejorados los conocimientos del Alumnado de educación secundaria del centro educativo, sobre los ODS 5 (IGUALDAD DE GÉNERO), ODS 13 (ACCIÓN POR EL CLIMA), ODS 16 (PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS) con la participación juvenil como eje transversal

**R2.** Implicado el alumnado de educación secundaria como ciudadanía activa a través del activismo para la promoción de la participación juvenil activa con perspectiva de género.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>303</sup>

### RRRRRR. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>304</sup>

Proyecto de Educación para el Desarrollo y comunicación transformadora por la lucha contra las desigualdades en la ciudad de Málaga

Servicios comprendidos en la actividad<sup>305</sup>

Parte formativa sobre comunicación transformadora y creación de podcasts con perspectiva de género y contra las desigualdades

Proceso de grabación de podcast

Sensibilización a través de campañas y difusión de productos generados

Breve descripción de la actividad<sup>306</sup>

Es una iniciativa propuesta para contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que busca fomentar los conocimientos, valores y destrezas del alumnado que forma parte del proyecto PAMEX (Proyecto de Atención a Menores en Expulsión). El proyecto surge como una alternativa a los discursos mayoritarios sobre las personas menores de edad en situación de exclusión social y riesgo educativo para generar contradiscursos a esos comportamientos discriminatorios (bullying o difusión de imágenes privadas) existentes en los medios de comunicación, principalmente digitales, y a la necesidad de generar contranarrativas que generen un cambio de discurso y deje de generalizar sobre estas personas y excluirlas de la sociedad. La desinformación deliberada, fake news, generalizaciones o exotizaciones genera una impunidad hacia los discursos discriminatorios que se traduce en sentimiento de abandono y discriminación hacia la población menor de edad participante del proyecto. Por ello, se hace pertinente que cuenten con un espacio adecuado que les proporcione la oportunidad de contar su historia en primera persona y propicie un intercambio en igualdad de condiciones.

### SSSSSS. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>307</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	1

### TTTTTT. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>308</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
mmmm. Ayudas monetarias	
nnnn. Ayudas no monetarias	
oooo. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	



uuuuuu.	Compras de bienes destinados a la actividad	100
vvvvvv.	Compras de materias primas	
wwwwww.	Compras de otros aprovisionamientos	
xxxxxx.	Trabajos realizados por otras entidades	
yyyyyy.	Perdidas por deterioro	
Gastos de personal		300
Otros gastos de la actividad		
ssssssssssss.	Arrendamientos y cánones	
ttttttttttt.	Reparaciones y conservación	
uuuuuuuuuuuu.	Servicios de profesionales independientes	
vvvvvvvvvvvv.	Transportes	30
wwwwwwwwwwww.	Primas de seguros	
xxxxxxxxxxxxx.	Servicios bancarios	
yyyyyyyyyyyyy.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
zzzzzzzzzzzz.	Suministros	20
aaaaaaaaaaaaa.	Tributos	
bbbbbbbbbbbbbb.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
cccccccccccc.	Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Adquisición de inmovilizado		
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>		<b>450</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	50
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>309</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>310</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>311</sup>	
mmm.    Contratos con el sector público	
nnn.    Subvenciones	400
ooo.    Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
mmm.    Subvenciones	
nnn.    Donaciones y legados	
ooo.    Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>450</b>

**UUUUUU. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Las personas beneficiarias directas de la formación lo constituirán 23 personas (9 mujeres y 14 hombres)

Clases de beneficiarios/as:

Alumnado del proyecto PAMEX y equipo técnico de la Asociación Cívica para la Prevención (impulsora del proyecto)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>312</sup>

Ser usuario del proyecto PAMEX

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Proceso de acompañamiento completo durante la formación a desarrollar durante 2022, tutorías personalizadas para la elaboración de sus podcasts y procesos de comunicación así como contacto continuo con el equipo técnico durante toda la ejecución del proyecto.



**VVVVV. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

R1. Aumentado el conocimiento sobre producción de podcasts, comunicación inclusiva y participación ciudadana de las personas usuarias del proyecto PAMEX.

R2. Elaboradas y promovidas iniciativas creativas transformadoras y de activismo digital con enfoque de género para concienciar a la ciudadanía malagueña sobre las desigualdades

R3. Aumentada la autoestima y capacidad de autorreflexión de las personas usuarias del proyecto PAMEX

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% cumplimiento de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>313</sup>

### WWWWW. Identificación de la actividad

#### Denominación de la actividad<sup>314</sup>

Promoción del Desarrollo Comunitario y apoyo a grupos vulnerables, en un contexto de pandemia de COVID-19, a través del refuerzo y la dinamización de actividades agrícolas de subsistencia y generadoras de ingresos llevadas a cabo esencialmente por agrupaciones femeninas de 4 comunas (Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian) de la Región de Ziguinchor, Senegal..

#### Servicios comprendidos en la actividad<sup>315</sup>

Provisión herramientas de gestión y refuerzo de capacidades

Refuerzo de capacidades de los consejos agrícolas

Formación técnica de producción de plántulas

Encuentro de instituciones para conservación y explotación de recursos forestales sostenibles

Encuentros para trabajar el plan de desarrollo anual con enfoque de género

Campaña de sensibilización radiofónica sobre conservación y uso de recursos forestales sostenibles

Construcción de infraestructura y equipamiento de 4 perímetros agrícolas

Puesta en marcha de un vivero

Formación en técnicas agroecológicas a mujeres

Formación en técnicas de injertos y trasplantes de plántulas frutales y hortalizas

Acompañamiento en las técnicas agrícolas

#### Breve descripción de la actividad<sup>316</sup>

Busca contribuir a un modelo de desarrollo que garantice la sostenibilidad de la vida a través de la soberanía alimentaria y la igualdad de género como estrategia de desarrollo rural agroecológico, sostenible y territorialmente equilibrado en 4 municipios de la Región de Ziguinchor: Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian. Esta zona del país está situada en la Región Natural de la Casamance donde ha habido un conflicto independentista durante más de 20 años, aislando a la región del resto del país. La Región de Ziguinchor es una de las zonas con mayores niveles de inseguridad alimentaria según la FAO, factor agravado por la pandemia de COVID19. En el año 2018 PyD junto con el socio local ANCAR BMC realizó un diagnóstico para identificar las problemáticas frente al derecho a la alimentación, lo que derivó, en la ejecución de un proyecto sobre la mejora de las condiciones económicas, nutricionales y ambientales de las comunidades de Suelle, Kartiakh, Diouloulou, Oussouye y Ziguinchor a través del desarrollo sostenible y equitativo de las cadenas de valor de 3 frutos forestales en la región de Ziguinchor', y el actual proyecto de consolidación en las mismas comunidades, financiados por la AEXCID en 2019 y 2021 respectivamente. Durante el desarrollo de estos proyectos, se ha constatado que i) las diversas problemáticas en torno a las condiciones económicas, nutricionales y ambientales abordadas en las comunidades de intervención son muy comunes en las diferentes comunas de la región de Ziguinchor y que ii) la replicación de la intervención en tantas comunas posible tendría resultados complementarios que garanticen un impacto positivo y sostenible a escala regional. Por ello, se ha identificado la presente propuesta en nuevas 4 comunas del Departamento de Bignona (Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian). Los principales problemas encontrados son: 1.Malas prácticas de explotación de recursos forestales por falta de recursos económicos 2.Escasez de medios de las comunidades y autoridades locales para luchar contra estas prácticas 3.Falta de alternativas económicas y nutricionales que evite la mala explotación de recursos forestales, problema agravado para las mujeres (recolectoras) 4.Falta de medios de inversión (no existe ahorro, ni canales de financiación) para el desarrollo de iniciativas económicas.

Así, se consolidarán las capacidades necesarias en los ámbitos de gestión y coordinación general, así como la gestión forestal y técnicas de producción agrícolas entre los GPFs para un adecuado desarrollo global de la intervención (R1); se va a trabajar en la mejora de las oportunidades económicas y nutricionales a través de la promoción de prácticas agrícolas sostenibles. Para ello se crearán sistemas de protección y explotación sostenible de las zonas forestales (R2); y se aumentarán las alternativas económicas y nutricionales, a través de la puesta en marcha de 4 perímetros agrícolas la reforestación con 3 árboles frutales.



**XXXXXX. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>317</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	NO PROCEDE

**YYYYYY. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>318</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
pppp. Ayudas monetarias	
qqqq. Ayudas no monetarias	
rrrr. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
zzzzzz. Compras de bienes destinados a la actividad	2.429,78
aaaaaaa. Compras de materias primas	
bbbbbbb. Compras de otros aprovisionamientos	
ccccccc. Trabajos realizados por otras entidades	
ddddddd. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.783,52+5.074,98
Otros gastos de la actividad	
ddddddddddddd. Arrendamientos y cánones	
eeeeeeeeeeeeeee. Reparaciones y conservación	
fffffffffffff. Servicios de profesionales independientes	
ggggggggggggggg. Transportes, incl. dieta	365,89
hhhhhhhhhhhhh. Primas de seguros	
iiiiiiiiiii. Servicios bancarios	65+252,28



jjjjjjjjjj. Publicidad, propaganda y relaciones públicas, (incl. Difusión y visibilidad)	1718,10
kkkkkkkkkkkkkk. Suministros	3354.94
llllllllll. Tributos	
mmmmmmmmmmmmmm. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
nnnnnnnnnnnn. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.044,49</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad(incluido cuotas de usuarios) <sup>319</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>320</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>321</sup>	
pppp. Contratos con el sector público	
qqqq. Subvenciones	19.044,49
rrrr. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
pppp. Subvenciones	
qqqq. Donaciones y legados	
rrrr. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>19.044,49</b>



**ZZZZZZ. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

221 mujeres 152 hombres titulares de derecho, 30 m y 90h titulares de responsabilidades y obligaciones

Clases de beneficiarios/as:

- 1 cosechadoras / Productores / Hogares rurales Recolectores: 30 mujeres y 30 jóvenes masculinos. Son principalmente jóvenes masculinos y mujeres (pocos hombres adultos) los que se dedican a recoger los frutos silvestres directamente en el bosque.
2. Miembros de los comités comunitarios de protección de bosques: 25 mujeres y 25 hombres. Su rol es esencial en la preservación de los bosques a largo plazo.
3. Responsables de viveros: 8 (4 mujeres y 4 hombres) que se seleccionarán a razón de 2 por GPF y se encargarán de la producción de las plantas destinadas a la explotación de los huertos y a la repoblación forestal.
4. Productores/as agrícolas en huertos comunitarios: 151 (131 mujeres y 20 hombres) de los GPF en las 4 comunas de intervención.
5. Agentes de ANCAR, que son en principio titulares de responsabilidades: 6 mujeres y 48 hombres. El refuerzo de sus capacidades es fundamental en relación a la gestión y conservación de los bosques y el acompañamiento en la explotación de los perímetros agrícolas.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>322</sup>

- 1). Situarse en zonas de bosque extenso, donde las familias aprovechan de los recursos forestales como madera para la cocina, tierras para la agricultura, frutos forestales para la venta y/o la alimentación. 2). Comunidades en las que ya existen ciertas estructuras organizativa (organizaciones de base) y GPF (grupos de promoción femenina) que explotan perímetros agrícolas como huertos y trabajan con los tres productos forestales de interés; madd, ditakh y nére, pero que sin embargo 3). carecen de la formación adecuada en gestión y preservación de recursos forestales, por tanto recolectores/as productoras que 4) degradan paulatinamente los ecosistemas por malas prácticas, así mismo 5) carecen de herramientas técnicas y productivas rentables y sostenibles, y 6) no están comunicados ni coordinados con otros agentes de la cadenas de valor de los 3 frutos forestales, por lo que 7) su comercialización es muy baja y cuando se da, el nivel de beneficios es muy escaso) dado el papel principal de las mujeres en torno a la explotación de estos tres frutos forestales en la preparación, transformación y venta
- pequeña 9) por su alto analfabetismo y las reducidas opciones de ingresos que le ofrecen sus comunidades, 10) por su papel como cuidadoras del hogar y responsables de las necesidades familiares de alimentación y nutrición, el proyecto trabajará en gran medida con mujeres para mejorar sus capacidades en la explotación de sus perímetros agrícolas y el aprovechamiento de las 3 frutas forestales de forma que puedan incrementar sus beneficios y repercutir en su nutrición y economía familiar, así como avanzar en su empoderamiento económico y social como una parte esencial y activa de las comunidades a las que pertenecen.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

**AAAAAAA. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El proyecto se encuentra en su fase inicial. Estos son los Rdos que se esperan conseguir:

- R.1. Consolidadas las capacidades y la información necesarias para el adecuado desarrollo de las actividades de los resultados R2 y R3.
2. Se consolidan los sistemas de protección y gestión sostenible de las zonas forestales de 5 municipios (Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian) de la Región de Ziguinchor.



3. La población de 4 pueblos de los municipios de Mlomp, Niamone, Mangagoulack y Sindian, aumenta sus alternativas económicas y nutricionales, frente a los recursos forestales, a través de la puesta en marcha de 4 perímetros agrícolas comunitarios gestionados por Grupos de Promoción Femenina (GPFs).

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>323</sup>**

**BBBBBBB. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>324</sup>

Reflexionando sobre el cambio climático y la desigualdad: sembrando alternativas glocales en Madroñera

Servicios comprendidos en la actividad<sup>325</sup>

Actividades formativas, informativas, de promoción, prevención y sensibilización social e incidencia política que se desarrollen en la provincia de Cáceres a través de cursos, talleres, exposiciones, conferencias, encuentros, creación de redes, elaboración de instrumentos y materiales, jornadas, charlas, ponencias u otras de naturaleza análoga para crear una sociedad civil comprometida con los ODS, agenda 2030 en especial con la defensa de los DDHH

Breve descripción de la actividad<sup>326</sup>

El proyecto es una iniciativa para la sensibilización sobre como el fenómeno del cambio climático genera desigualdades a nivel glocal dirigido a todo el alumnado del IESO Pedro Cerro en Madroñera, que tiene como objetivo incentivar la participación de la comunidad educativa estudiantil en la creación de propuestas que visibilicen, por un lado, los efectos del cambio climático en diferentes países y el aumento de las desigualdades principalmente en las mujeres rurales que son las más vinculadas y que dependen directamente de los recursos naturales desde una perspectiva glocal y por otro, la reflexión y generación de respuestas sostenibles generadas de forma colaborativa para contribuir a la conservación del planeta, poniendo en el centro a las personas. Generar espacios de reflexión donde el alumnado pueda tomar consciencia del fenómeno del cambio climático, consumo responsable y desigualdades, resulta especialmente pertinente teniendo en cuenta la situación actual, marcada por la pandemia COVID-19, cuya relación con el cambio climático ayuda a entender dicho fenómeno de una manera más palpable.

Para ello, se ha realizado una batería de actividades para la comprensión del fenómeno tanto a nivel local como global a través de una metodología de aprendizaje basado en la realización de propuestas creadas de forma colaborativa, con el hilo conductor de la creación fotográfica, que plasmará la propia visión del alumnado en torno a la temática.

Para la comprensión de la relación entre cambio climático y desigualdad, se ha contado además con la colaboración de otras asociaciones en el proyecto, la asociación ECCO Institute desde España, y Fundación Semilla ambiental desde Ecuador que, con sus aportes, que han enriquecido la comprensión sobre la temática y han infundido ideas al alumnado para facilitar la creación de propuestas sostenibles que posteriormente han plasmado en sus fotografías grupales, asimismo se ha contado con testimonios de la comunidad amazónica CEPLOA, también desde Ecuador se ha contado en primera persona los efectos del cambio climático en su territorio, así como alternativas de desarrollo sostenible puestas en marcha.

**CCCCCCC. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>327</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

**DDDDDDD. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>328</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
ssss. Ayudas monetarias	



tttt. Ayudas no monetarias	
uuuu. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
eeeeeee. Compras de bienes destinados a la actividad	1.085,32€
ffffff. Compras de materias primas	
ggggggg. Compras de otros aprovisionamientos	
hhhhhhh. Trabajos realizados por otras entidades	
iiiiiii. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	2924,45€
Otros gastos de la actividad	
ooooooooooooo. Arrendamientos y cánones	300€
ppppppppppppp. Reparaciones y conservación	
qqqqqqqqqqqqq. Servicios de profesionales independientes	396,82€
rrrrrrrrrrrrr. Transportes	293,41€
sssssssssssss. Primas de seguros	
ttttttttttttt. Servicios bancarios	
uuuuuuuuuuuuu. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
vvvvvvvvvvvvv. Suministros	
wwwwwwwwwwwww. Tributos	
xxxxxxxxxxxxxxx. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
yyyyyyyyyyyyyyy. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5000,00€</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>329</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>330</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>331</sup>	
ssss.      Contratos con el sector público	
tttt. Subvenciones	5000,00€
uuuu.      Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
ssss.      Subvenciones	
tttt. Donaciones y legados	
uuuu.      Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>5000,00€</b>

**EEEEEEE. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

105

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes de entre 12 y 18 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>332</sup>

Todo el alumnado del IESO Pedro Cerro en Madroñera

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Beneficiarios/as de talleres de sensibilización en el marco del Plan de Acción Tutorial de centros educativos



**FFFFFFF. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

**R.1.** Estructuradas las actividades a desarrollar durante el periodo de duración del proyecto.

**R2.** Sensibilizado el alumnado en la relación entre cambio climático y desigualdad desde una perspectiva glocal y creación de propuestas sostenibles de forma colaborativa

**R3.** Estimulado el alumnado a través de la fotografía, como herramienta de visibilización y generación de propuestas sostenibles en torno al fenómeno del cambio climático y desigualdad en Madroñera

**R4.** Visibilizadas las actividades para la sensibilización sobre cambio climático y desigualdad en el IES Pedro Cerro en Madroñera

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- 100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>333</sup>**

**GGGGGGG. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>334</sup>

Contribuir a la reducción de la violencia basada en género con énfasis en la violencia sexual ejercida sobre NNA. Ecuador.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>335</sup>

Las actividades de este programa son las siguientes:

- Fortalecimiento del funcionamiento público alrededor del sistema de salud y de educación para la prevención de violencia basada en género hacia niños, niñas y adolescentes.
- Formación y sensibilización alrededor de la violencia hacia niñas, niños y adolescentes dirigido a estudiantes, adolescentes y juventud.
- Formación en menstruación consciente para madres e hijas.
- Sensibilización dirigida a niños, niñas y adolescentes para la prevención de violencia sexual por medio de cultura con énfasis en las artes.

Breve descripción de la actividad<sup>336</sup>

El proyecto: Contribuir a la reducción de la violencia basada en género con énfasis en la violencia sexual ejercida sobre NNA. Ecuador, busca, establecer estrategias que permita al funcionamiento público con énfasis en salud y educación en la prevención de la violencia. Además de identificar las rutas y protocolos de atención de violencia.

En ese sentido, la intervención se centra, sobre todo en fortalecimiento de capacidades y sensibilización a la ciudadanía.

**HHHHHHH. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>337</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

**IIIIII. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>338</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
vvv. Ayudas monetarias	
www. Ayudas no monetarias	
xxx. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	



Aprovisionamientos	
jjjjjj. Compras de bienes destinados a la actividad	
kkkkkk. Compras de materias primas	
llllll. Compras de otros aprovisionamientos	
mmmmmm. Trabajos realizados por otras entidades	
nnnnnn. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	3.178,45
Otros gastos de la actividad	
zzzzzzzzzzzzzz. Arrendamientos y cánones	
aaaaaaaaaaaaaa. Reparaciones y conservación	
bbbbbbbbbbbbbb. Servicios de profesionales independientes	
cccccccccccccc. Transportes	
dddddddddddddd. Primas de seguros	
eeeeeeeeeeeeeee. Servicios bancarios	
fffffffffffff. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
ggggggggggggggg. Suministros	
hhhhhhhhhhhhhhh. Tributos	
iiiiiiiiiiiiii. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
jjjjjjjjjjjjjj. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3178.45</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>339</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>340</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>341</sup>	
vvv.    Contratos con el sector público	
www.    Subvenciones	3.178,48
xxx.    Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
vvv.    Subvenciones	
www.    Donaciones y legados	
xxx.    Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3.178,48</b>

**JJJJJJ. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Durante el 2022 la intervención se ha centrado en la construcción de metodologías que permitan ejecutar con el funcionariado público y focalizar estrategias en los sectores de salud y educación.

Se prevé trabajar con 15 funcionarios de salud, 15 funcionarios de educación, 20 niños niñas y adolescentes. Además de 20 niñas conjuntamente con sus madres y/o cuidadoras para educarse en formación consciente. Además de población local sensibilizada alrededor de la violencia sexual.

Además de ciudadanía, conformada por familias, niñas y niños.

Clase de beneficiarios

- Funcionariado público alrededor de los sistemas de salud y educación.
- Niños, niñas y adolescentes de recintos educativos del Noroccidente de Pichincha.
- Mujeres niñas y adultas del Noroccidente de Pichincha.
- Población y ciudadanía en general de los tres cantones del Noroccidente de Pichincha.



Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>342</sup>

Para ser considerado beneficiario y/o beneficiaria:

- Que sea funcionariado del Noroccidente de Pichincha, vinculado a los sistemas de salud y educación.
- Que sea niños o niña de los recintos educativos seleccionados para el proceso de formación en el territorio del Noroccidente de Pichincha.
- Mujer: niñas y cuidadoras para aprender y formarse en menstruación consciente.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Construcción metodológica, contenidos, guías para su posterior educación.

Identificación de espacios que permitan convocar a las posteriores formaciones.

#### **KKKKKKK. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Metodologías de los procesos de formación elaborados.

Mapeo de actores para el posterior trabajo.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>343</sup>**

**LLLLLLL. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>344</sup>

Proyecto de sensibilización sobre violencias basadas en género a nivel estatal

Servicios comprendidos en la actividad<sup>345</sup>

Utiliza el ODS 5 y el activismo para sensibilizar a alumnado de estudios superiores (FP y Universidad) como futuros agentes socioeducativos y profesionales de la intervención social.

Breve descripción de la actividad<sup>346</sup>

“16 días de activismo por la igualdad: arte y activismo contra las violencias machistas” es un proyecto de educación para el desarrollo y sensibilización que llevaremos a cabo en todas nuestras delegaciones. El proyecto tiene como objetivo sensibilizar y concienciar a la ciudadanía en general sobre las desigualdades estructurales de género y la necesidad de promover una ciudadanía consciente, crítica y responsable en la [prevención y eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, existentes a nivel global y local](#).

**MMMMMMM. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>347</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	
Personal voluntario	2

**NNNNNNN. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>348</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
yyyy. Ayudas monetarias	
zzzz. Ayudas no monetarias	
aaaaa. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
ooooooo. Compras de bienes destinados a la actividad	
ppppppp. Compras de materias primas	
qqqqqqq. Compras de otros aprovisionamientos	
rrrrrrr. Trabajos realizados por otras entidades	
sssssss. Perdidas por deterioro	



Gastos de personal	3875,82
Otros gastos de la actividad	
kkkkkkkkkkkkkkkk. Arrendamientos y cánones	
llllllllllllllll. Reparaciones y conservación	
mmmmmmmmmmmmmmmm. Servicios de profesionales independientes	3289,5
nnnnnnnnnnnnnnnn. Transportes	303,12
oooooooooooooooooo. Primas de seguros	
pppppppppppppppp. Servicios bancarios	
qqqqqqqqqqqqqqqq. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	216,88
rrrrrrrrrrrrrrrr. Suministros	123,36
ssssssssssssssss. Tributos	
tttttttttttttttt. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
uuuuuuuuuuuuuuuu. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7808,68</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>349</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>350</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>351</sup>	
yyyy. Contratos con el sector público	



zzzz. Subvenciones	7808,68
aaaaa. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
yyyy. Subvenciones	
zzzz. Donaciones y legados	
aaaaa. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>7808,68</b>

**000000. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Total personas beneficiarias directas: 515 (337 mujeres y 181 hombres)

Total personas beneficiarias indirectas: 6355 alcances en la campaña digital

Clases de beneficiarios/as:

Andalucía – 49 personas (44 mujeres y 5 hombres) IES Sierra Bermeja

Madrid – 11 personas (9 chicas y 2 chicos)

Valencia - 31 personas beneficiarias totales (27 alumnos/as (21 mujeres y 6 hombres) del CF de Integración Social y 4 alumnas de PROMIG de 2º curso del IES POU CLAR)

Extremadura - 118 personas beneficiarias directas (74 mujeres y 44 hombres), entre 18 y 25 años de edad.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>352</sup>

Ser estudiante o participante de alguna de las entidades educativas en el ámbito formal o no formal involucradas

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

**PPPPPPP. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Resultado: fortalecidas y aumentadas las capacidades de las participantes para intervenir en situaciones de violencias basadas en género como futuros profesionales del ámbito social.

Resultado: aumentadas las capacidades de las participantes para detectar y sensibilizar sobre violencias machistas a través del arte.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>353</sup>**

**QQQQQQ. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>354</sup>

REFLEXIONANDO SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA DESIGUALDAD: sembrando alternativas glocales en la ciudad de Cáceres

Servicios comprendidos en la actividad<sup>355</sup>

Actividades formativas, informativas, de promoción, prevención y sensibilización social e incidencia política que se desarrollen en la ciudad de Cáceres a través de cursos, talleres, exposiciones, conferencias, encuentros, creación de redes, elaboración de instrumentos y materiales, jornadas, charlas, ponencias u otras de naturaleza análoga, que promuevan la construcción de una sociedad civil comprometida con los ODS y el cumplimiento de la Agenda 2030 y en especial con la defensa de los DDHH, la paz y la solidaridad entre los pueblos y la lucha contra el cambio climático, transversalizando en todo momento la perspectiva de género para asegurar el enfoque feminista en los programas y proyectos de cooperación.

Breve descripción de la actividad<sup>356</sup>

El proyecto es una iniciativa para la sensibilización sobre como el fenómeno del cambio climático genera desigualdades a nivel glocal dirigido al alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del Colegio Paideuterion, que tiene como objetivo incentivar la participación de la comunidad educativa estudiantil en la creación de propuestas que visibilicen, por un lado, los efectos del cambio climático en diferentes países y el aumento de las desigualdades principalmente en las mujeres rurales que son las más vinculadas y que dependen directamente de los recursos naturales desde una perspectiva glocal y por otro, la reflexión y generación de respuestas sostenibles generadas de forma colaborativa para contribuir a la conservación del planeta, poniendo en el centro a las personas.

Generar espacios de reflexión donde el alumnado pueda tomar consciencia del fenómeno del cambio climático, consumo responsable y desigualdades, resulta especialmente pertinente teniendo en cuenta la situación actual, marcada por la pandemia COVID-19, cuya relación con el cambio climático ayuda a entender dicho fenómeno de una manera más palpable.

Para ello, se ha realizado una batería de actividades para la comprensión del fenómeno tanto a nivel local como global a través de una metodología de aprendizaje basado en la realización de propuestas creadas de forma colaborativa, con el hilo conductor de la creación fotográfica, que ha plasmado la propia visión del alumnado en torno a la temática.

Para la comprensión de la relación entre cambio climático y desigualdad, se ha contado además con la colaboración de otras asociaciones en el proyecto, la asociación ECCO Institute desde España, y Fundación Semilla ambiental desde Ecuador que, con sus aportes, han enriquecido la comprensión sobre la temática y han infundido ideas al alumnado para facilitarle la creación de propuestas sostenibles que posteriormente han plasmado en sus fotografías grupales, asimismo se ha contado con testimonios de la comunidad amazónica CEPLOA, también desde Ecuador, que han contado en primera persona los efectos del cambio climático en su territorio, así como alternativas de desarrollo sostenible puestas en marcha

**RRRRRR. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>357</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

**SSSSSS. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>358</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	



bbbb.	Ayudas monetarias	
cccc.	Ayudas no monetarias	
dddd.	Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos		
ttttt.	Compras de bienes destinados a la actividad	
uuuuuu.	Compras de materias primas	
vvvvvv.	Compras de otros aprovisionamientos	
wwwwww.	Trabajos realizados por otras entidades	
xxxxxx.	Perdidas por deterioro	
Gastos de personal		1605,9€
Otros gastos de la actividad		
vvvvvvvvvvvv.	Arrendamientos y cánones	
wwwwwwwwwwww.	Reparaciones y conservación	
xxxxxxxxxxxxx.	Servicios de profesionales independientes	672,2€
yyyyyyyyyyyyy.	Transportes	
zzzzzzzzzzzzz.	Primas de seguros	
aaaaaaaaaaaaa.	Servicios bancarios	
bbbbbbbbbbbbbb.	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	247,3€
cccccccccccccc.	Suministros	
dddddddddddddd.	Tributos	
eeeeeeeeeeeeeee.	Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
ffffffffffffff.	Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado		
Gastos financieros		
Diferencias de cambio		
Adquisición de inmovilizado		



<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	2525,40€
------------------------------------	----------

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>359</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>360</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>361</sup>	
bbbb. Contratos con el sector público	
cccc. Subvenciones	2525,40€
dddd. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
bbbb. Subvenciones	
cccc. Donaciones y legados	
dddd. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>2525,40€</b>

**TTTTTTT. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

102

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes de entre 12 y 16 años

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>362</sup>

Alumnado de 1º a 4º de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) del Colegio Paideuterion

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Beneficiarios/as de talleres de sensibilización en el marco del Plan de Acción Tutorial de centros educativos



## UUUUUUU. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- R1. Estructuradas las actividades a desarrollar durante el periodo de duración del proyecto.
- R2. Sensibilizado el alumnado del Colegio Paideuterion en la relación entre cambio climático y desigualdad desde una perspectiva glocal y creación de propuestas sostenibles de forma colaborativa.
- R3. Estimulado el alumnado del Colegio Paideuterion a través de la fotografía, como herramienta de visibilización y generación de propuestas sostenibles en torno al fenómeno del cambio climático y desigualdad en la ciudad de Cáceres.
- R4. Visibilizadas las actividades para la sensibilización sobre cambio climático y desigualdad en el Colegio Paideuterion.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto, al ser actividades de Educación para la Ciudadanía Global, alineados a los siguientes fines estatutarios, se subraya los fines los cuales tienen mayor grado de cumplimiento:

- Fomentar la Cooperación Internacional para el Desarrollo en los países menos favorecidos, por tiempo indefinido y sin fines de lucro
- Fomentar la Educación y la Sensibilización para el Desarrollo
- Favorecer la Acción y Ayuda Humanitaria a países empobrecidos
- Favorecer la mejora del Medio Ambiente y apoyar las medidas contra el Cambio Climático
- Fomentar en sus acciones la Igualdad Real entre Hombres y Mujeres
- Favorecer procesos que contribuyan a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Favorecer la Integración Social, Laboral y de Derechos de las personas migrantes
- Fomentar el cumplimiento de los Derechos Humanos y los Derechos de la Mujer y la Infancia, emanados de Naciones Unidas

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Centro Cívico Circular

Servicios comprendidos en la actividad

1. Solicitud de una parcela para la creación de un huerto urbano al Ayuntamiento de Valencia.
2. Mapeo del tejido asociativo, educativo y cultural del barrio de Torrefiel.
3. Comunicación del proyecto.

Breve descripción de la actividad

Como proyecto de innovación orientado a la Misión Climática València 2030, el "Centro Cívico Circular" contempla la renaturalización de una parcela de titularidad pública que actualmente se utiliza como parking. El espacio contará con una huerta comunitaria, con parcelas para diferentes asociaciones o colectivos de Torrefiel y sus barrios adyacentes; compostadoras y una cubierta vegetal, bajo la que se podrán hacer talleres y otras actividades comunitarias. El proyecto incluye un proceso de estandarización que concluirá en un manual y recursos audiovisuales para la replicabilidad del proyecto en otros enclaves urbanos.

### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

### C. Coste y financiación de la actividad

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0



e. Pérdidas por deterioro	0
Gastos de personal	0
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	0
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	0
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	0
f. Servicios bancarios	0
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	0
h. Suministros	0
i. Tributos	0
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	0
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>0</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	90.893,68 €
c. Conciertos	0



Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>92.893,68 €</b>

#### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

2659 personas

Clases de beneficiarios/as:

- La comunidad educativa de los centros de educación pública de Torrefiel y Orriols (CEIP Torrefiel, CEIP Antonio Machado, CEIP Profesor Sanchís Guarnier, IES José Ballester, IES Orriols, CEIP Miguel Hernández, Ceip Professor Bartolomé Cossio).
- Tejido asociativo, priorizando el de los barrios Torrefiel y Orriols (València).
- Ciudadanía, priorizando el vecindario de Torrefiel y Orriols (València).
- Los servicios municipales presentes en Torrefiel y Orriols (València).
- Población a nivel estatal con problemáticas, necesidades y recursos similares (para la creación de huertas urbanas comunitarias)

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

- Pertenecer a una asociación conveniente registrada.
- Pertenecer a un centro educativo público de los barrios de Torrefiel u Orriols.
- Encontrarse en situación de vulnerabilidad. Según el último informe de la Oficina de Estadística del Ayuntamiento de València sobre las áreas más vulnerables de la ciudad (que identifica qué agrupaciones de calles o secciones censales cuentan con un desarrollo económico, demográfico y de los servicios públicos más débil en relación al resto), Rascanya -distrito al que pertenecen los barrios de Orriols y Torrefiel- cuenta con nueve zonas entre aquellas de mayor vulnerabilidad, y otras ocho en riesgo potencial. La población en riesgo de pobreza supone un 36,5% en Orriols y 30.3% en Torrefiel. Además, muchas de las agrupaciones de calles en riesgo se sitúan en Torrefiel, barrio en el que se ubicará la parcela de huerta comunitaria. Por último, cabe destacar que el distrito de Rascanya con alta inmigración (18% del total de la población).

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Con las personas beneficiarias se ha realizado:

- Reuniones de planificación con representantes del tejido asociativo de Torrefiel, Orriols y La Petxina para la comunicación de inicio del proyecto, socialización de los objetivos, invitación a la participación y evaluación de las potencialidades y dificultades que pueden presentarse en la ejecución de las actividades, así como analizar el grado de acogida por parte del tejido asociativo y, en su caso, hacer las adaptaciones necesarias.



## E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

- Preparada la instancia para obtener un acuerdo de préstamo con el Ayuntamiento para el uso de un solar con capacidad fértil y toma de agua de jardinería para un solar de aproximadamente 1800 m<sup>2</sup> en el barrio de Torrefiel.
- Identificadas 20 entidades, asociaciones y/o colectivos de Torrefiel y barrios colindantes, de las cuales 13 se identifican en activo y 4 manifiestan su interés en colaborar con la difusión del proyecto y/o la obtención de una parcela.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Desde PyD hemos recogido en nuestros estatutos la necesidad de: fomentar una buena educación para el desarrollo, favoreciendo la promoción y formación del voluntariado y la concreción de campañas de sensibilización; promover acciones y proyectos de mejora del Medio Ambiente, con especial incidencia en la lucha contra el cambio climático; posibilitar la integración social y laboral de los grupos menos favorecidos (haciendo especial hincapié en la situación de la mujer), tanto en los países en vías de desarrollo como con las personas migrantes y/o refugiadas en nuestro país, y posibilitar acciones para el cumplimiento estricto de los Derechos Humanos, Derechos de la mujer y la infancia. Así, el proyecto ha contribuido al logro de los siguientes ejes estratégicos:

- El impulso de una ciudadanía global, crítica y responsable como agentes de cambio y aliados para la reducción de las desigualdades.
- Transmitir una comunicación participativa, activa, que promueva la conciencia de la población sobre la igualdad de género, el desarrollo sostenible y la justicia social.
- Contar con una organización resiliente que se adapte a los cambios para cumplir con nuestra misión, visión y valores.



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>363</sup>**

**VVVVVVV. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>364</sup>

“Sembrando cambios para una sociedad extremeña más inclusiva, plural y cohesionada”

Servicios comprendidos en la actividad<sup>365</sup>

1 gira de teatro foro climático

Breve descripción de la actividad<sup>366</sup>

El proyecto tiene como objetivo promover la cohesión social y diálogos con la ciudadanía extremeña, impulsando procesos comunitarios participativos en los que se han involucrado de forma activa mujeres, voluntarias, centros educativos y ayuntamientos de la Comarca de la Vera, para facilitar la transformación de vivencias relacionadas con la pandemia y con respecto a la crisis climática.

**WWWWWWW. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>367</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	0

**XXXXXXX. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>368</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
eeeee. Ayudas monetarias	
fffff. Ayudas no monetarias	
ggggg. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
yyyyyy. Compras de bienes destinados a la actividad	135.08
zzzzzzz. Compras de materias primas	
aaaaaaa. Compras de otros aprovisionamientos	



bbbbbbb. Trabajos realizados por otras entidades	
ccccccc. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	15.499,2
Otros gastos de la actividad	
gggggggggggggggg. Arrendamientos y cánones	
hhhhhhhhhhhhhhhh. Reparaciones y conservación	
iiiiiiiiiiii. Servicios de profesionales independientes	6865
jjjjjjjjjjjj. Transportes	
kkkkkkkkkkkkkkkk. Primas de seguros	
llllllllllll. Servicios bancarios	
mmmmmmmmmmmmmmmm. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
nnnnnnnnnnnnnnnn. Suministros	496.64
oooooooooooooooo. Tributos	
pppppppppppppppp. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
qqqqqqqqqqqqqqqq. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22996,64</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>369</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>370</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>371</sup>	
eeeee. Contratos con el sector público	
ffff. Subvenciones	22.500€
ggggg. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
eeeee. Subvenciones	
ffff. Donaciones y legados	
ggggg. Otros	496,64
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>22996,64</b>

**YYYYYYY. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

110 mujeres beneficiarias directas de la Federación de Asociaciones de Mujeres de la Comarca de la Vera.  
 70 alumnas/os beneficiarias/os del Centro de Formación del Medio Rural de Navalmoral de la Mata.  
 300 ciudadanos/as de la Comarca de la Vera asistentes en la Gira de teatros-foro "Corre, Corre".

Clases de beneficiarios/as:

Población en general

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>372</sup>

Ninguno

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Para ello se ha realizado acciones de sensibilización sobre COVID-19 y Cambio climático, representaciones de la obra de teatro-foro "Corre, corre", abierto a la ciudadanía, donde hemos reflexionado sobre nuestro modelo de consumo y el calentamiento global, y por último una gran actividad de reforestación comunitaria para simbolizar la siembra de un nuevo compromiso por los Scuidados del planeta y de las personas.

**ZZZZZZZ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

10 miembros de la Asociación de Mujeres "Cristo del Humilladero" formadas en teatro foro para la sensibilización medioambiental. Realizada 1 gira de teatro foro climático en cinco municipios en la Vera, más de 300 personas, entre ellas 150 jóvenes han reflexionado sobre la pandemia COVID-19 y la urgencia de actuar contra la crisis climática. 110 mujeres y 70 jóvenes, han recibido talleres sobre cambio climático y COVID-19. 4 asociaciones, 1 centro de educativo y 1 municipio en Aldeanueva de la Vera se han sumado a la actividad de reforestación comunitaria, donde se repuebla 1600 especies de fresno, roble, encina y alcornoque en un área afectada por los incendios. Apoyo de la Junta de Extremadura para continuar con futuras reforestaciones.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>373</sup>**

**AAAAAAA. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>374</sup>

El poder de la voz: podcasts para la valoración de la diversidad cultural y el respeto por la igualdad de género.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>375</sup>

- Creación de 6 podcast.  
- 9 talleres formativos realizados en materia de DDHH, comunicación inclusiva y activismo digital; 508 personas alcanzadas por la publicación de sensibilización a través de las redes sociales de Paz y Desarrollo.

Breve descripción de la actividad<sup>376</sup>

Impulsar un proceso de formación y sensibilización de la juventud madrileña. A través de narrativas digitales protagonizadas por el colectivo de la mujer migrante residente en Madrid.4

**BBBBBBB. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>377</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	1

**CCCCCCC. Coste y financiación de la actividad**

COSTE <sup>378</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
hhhhh. Ayudas monetarias	
iiii.	
jjjjj. Ayudas no monetarias	
kkkkk. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	984,36€
ddddddd. Compras de bienes destinados a la actividad	
eeeeeee. Compras de materias primas	



ffffff. Compras de otros aprovisionamientos	
ggggggg. Trabajos realizados por otras entidades	
hhhhhhh. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	5.842,92€
Otros gastos de la actividad	216,56
rrrrrrrrrr. Arrendamientos y cánones	540€
ssssssssss. Reparaciones y conservación	
tttttttttt. Servicios de profesionales independientes	4.780,22€
uuuuuuuuuu. Transportes	
vvvvvvvvvv. Primas de seguros	85,94€
wwwwwwwwww. Servicios bancarios	
xxxxxxxxxxxx. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
yyyyyyyyyyyy. Suministros	
zzzzzzzzzz. Tributos	
aaaaaaaaaaaa. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
bbbbbbbbbbbb. Otras pérdidas de gestión corriente	950€
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.400€</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>379</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>380</sup>	



Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>381</sup>	
hhhh. Contratos con el sector público	
iiii. Subvenciones	10.000€
jjjj. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
hhhh. Subvenciones	
iiii. Donaciones y legados	
jjjj. Otros	3.400€
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>13.400€</b>

#### DDDDDDDD. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

- 22 personas inscritas a talleres de formación; (7 hombres y 15 mujeres).
- 5 personas dinamizadoras de las sesiones ciclo formativo (4 mujeres y 1 hombre).
- 74 personas asistentes de forma online a la webinar.
- 26.442 personas alcanzadas a través del anuncio publicitario en Facebook e Instagram de Paz y Desarrollo.

Clases de beneficiarios/as:

Abierto a la ciudadanía en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>382</sup>

Abierto a la ciudadanía en general.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

- 72 personas se inscribieron en los talleres de formación.
- 5 personas dinamizadoras de las sesiones ciclo formativo (4 mujeres y 1 hombre).
- 9 talleres formativos realizados en materia de derechos humanos, comunicación inclusiva, activismo digital y el uso del podcast como herramienta de transformación social.
- 1 encuentro internacional para visibilizar las voces de quienes trabajan en la defensa de los Derechos Humanos de las personas inmigrantes y conocer los retos a los que se enfrentan en un contexto marcado por los discursos de odio.



- 74 personas asistentes de forma online a la webinar.
- 6 episodios de podcast producidos bajo el título " El poder de la voz: podcasts para la valoración de la diversidad cultural y el respeto por la igualdad de género".
- 186 reproducciones de los 6 episodios del podcast " El poder de la voz: podcasts para la valoración de la diversidad cultural y el respeto por la igualdad de género".
- 508 personas alcanzadas a través de las publicaciones orgánicas realizadas en las redes sociales de Paz y Desarrollo en torno a los avances y resultados obtenidos.
- 26.442 personas alcanzadas, 41.866 impresiones y 194 clics en el enlace a través del anuncio publicitario puesto en marcha en la cuenta de Facebook e Instagram de Paz y Desarrollo con el enlace de inscripción al proceso formativo del proyecto.

#### **EEEEEEEE. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

El poder de la voz: podcasts para la valoración de la diversidad cultural y el respeto por la igualdad de género" es un proyecto que ha permitido contribuir a la lucha por los derechos humanos, sensibilizar sobre la importancia de combatir los discursos de odio presentes en los medios de comunicación y las redes sociales, y promover la convivencia entre personas de diferentes procedencias culturales en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión.

Puede afirmarse que se han cumplido los resultados esperados a través de la intervención:

- Aumentado el conocimiento sobre producción de podcasts, comunicación inclusiva y activismo digital y participación ciudadana de la población madrileña y nacional. Se han alcanzado en total 26.442 personas, sobre este colectivo aproximadamente un 10% ha participado de forma más activa a través de la escucha de los podcasts, su difusión, participación en talleres, en la Webinar, reacciones en redes, etc.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>383</sup>**

**FFFFFFF. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>384</sup>

Cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas

Proyecto en fase de evaluación en 2022

Servicios comprendidos en la actividad<sup>385</sup>

Talleres formativos y actividades de sensibilización con profesorado y alumnado de Primaria y Secundaria en relación a la igualdad de género, la lucha contra la pobreza y la sostenibilidad medioambiental- En fase de evaluación

Breve descripción de la actividad<sup>386</sup>

A través del proyecto “Cambiando nuestro mundo, transformando desde las aulas” se pretendió fomentar la inclusión de la Educación para la Ciudadanía Global y sus metodologías en los centros educativos de la Comunitat Valenciana, por medio del esfuerzo conjunto y la articulación entre los centros educativos y PyD para, desde un proceso complementario de formación/sensibilización, formar en los valores para el desarrollo humano al profesorado y al alumnado de cinco centros educativos de la provincia de València: uno en el barrio de Marxalenes, en la ciudad de València (colegio concertado Juan Comenius); dos en el municipio de Manises (IES Ausiàs March y CEIP Vicente Nicolau Balaguer, siendo este último un CAES); uno en el municipio de Albal (CEIP San Blas, siendo un CAES) y uno en el municipio de Torrent (IES Serra Perenxisa).

**GGGGGGG. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>387</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	

**HHHHHHH. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>388</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
IIII. Ayudas monetarias	
mmmm. Ayudas no monetarias	
nnnn. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
iiiiiii. Compras de bienes destinados a la actividad	
jjjjjjj. Compras de materias primas	
kkkkkkk. Compras de otros aprovisionamientos	



IIIIIIII. Trabajos realizados por otras entidades	
mmmmmmmm. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
cccccccccccccccc. Arrendamientos y cánones	
ddddddddddddddddd. Reparaciones y conservación	
eeeeeeeeeeeeeeeeeee. Servicios de profesionales independientes	880
ffffffffffffffffff. Transportes	
ggggggggggggggggggg. Primas de seguros	
hhhhhhhhhhhhhhhhh. Servicios bancarios	
iiiiiiiiiiiiiii. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
jjjjjjjjjjjjjjjjjj. Suministros	
kkkkkkkkkkkkkkkkkk. Tributos	
llllllllllllllllllll. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
mmmmmmmmmmmmmmmmmm. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>880</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>389</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>390</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>391</sup>	
kkkkk. Contratos con el sector público	
IIII. Subvenciones	
mmmmm. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
kkkkk. Subvenciones	
IIII. Donaciones y legados	
mmmmm. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	880

**IIIIIIII. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Fase de evaluación

Clases de beneficiarios/as:

- Proyecto en fase de evaluación

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>392</sup>

Fase de evaluación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Población beneficiaria participa en la evaluación del proyecto

**JJJJJJJ. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Fase evaluación

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

- 100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>393</sup>

### KKKKKKKK. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>394</sup>

Sostenibilidad de la vida "Impulsada la cadena productiva del cereal como alternativa económica de medios de vida sostenibles y equitativos de agricultoras indígenas del Jatun Ayllu Yura para la reactivación local por el impacto del COVID19"

Servicios comprendidos en la actividad<sup>395</sup>

- Acompañamiento y asesoramiento individualizado y colectivo en buenas prácticas productivas, procesos de trazabilidad y bioseguridad a 280 productores/as de cereales.
- Implementación de espacios demostrativos para producir materia orgánica (humus de lombriz) en los predios de las unidades educativas para la producción agrícola.
- Capacitación en hábitos saludables de alimentación en un contexto COVID19, género, y medioambiente a estudiantes de primaria y secundaria.
- Implementación y puesta en marcha de la planta de transformación de cereales en la comunidad de Yura.
- Capacitación a 25 mujeres involucradas en la planta, en transformación, trazabilidad de la elaboración de los productos, inocuidad, bioseguridad, contabilidad básica, gestión empresarial y comercialización.
- Capacitación en empoderamiento económico, equidad de género y autonomía a mujeres involucrados en el proceso de producción de cereal.
- Capacitación para la prevención de la violencia a mujeres y varones del Jatun Ayllu Yura.

Breve descripción de la actividad<sup>396</sup>

La propuesta se centra en Fortalecer del tejido económico de comunidades del Jatun Ayllu Yura, implicando a 700 estudiantes de primaria y secundaria en la producción de abono orgánico (humus de lombriz), a 280 titulares de derechos (213 hombres y 67 mujeres) en la mejora y consolidación de la cadena de valor del cereal: producción de la materia prima, transformación, comercialización y distribución en dos puntos identificados: mercados campesinos locales (comercialización directa sin intermediarios) y abastecimiento a centros escolares para el desayuno escolar, mejorando la calidad nutricional de niños/as.

La propuesta responde a problemas y demandas identificadas por la población, necesidades prácticas y estratégicas de las mujeres y prioridades identificadas por organismos públicos y privados:

Aumentar ingresos de las familias productoras asociadas al ser proveedoras directas de una planta de transformación propia con mejora en técnicas productivas que minimicen impactos ambientales y aumenten la resiliencia.

Fortalecer agrupaciones comunitarias: mejorar la calidad y cantidad de materia prima con asesoramiento técnico permanente y recuperación de prácticas tradicionales garantizando la seguridad alimentaria y la entrega de materia prima manteniendo procesos de trazabilidad.

Abordar las Necesidades estratégicas de las mujeres: disminuir su carga de trabajo productivo mejorando sus capacidades técnicas para aumentar y mejorar la calidad del producto; eliminar la intermediación para evitar desplazamientos aislados que generan riesgo de violencia física y económica; alimentación adecuada con productos producidos por ellas mismas que revalorizan la producción rural y visibilizan su trabajo; aumentar su participación en la toma de decisiones relativas a la producción, transformación y comercialización; corresponsabilidad en tareas.

Planta de transformación de cereales manejada de manera asociativa por jóvenes y mujeres que de valor agregado a los productos y cumpla con las normas de calidad

Consumo local con la comercialización directa de los productos con valor agregado y eliminando la intermediación a través de 2 puntos de venta identificados: ferias campesinas y desayuno escolar en centros educativos.

Formación permanente para aumentar las capacidades locales, el trabajo asociativo en red y el conocimiento de derechos económicos.

Generar espacios de reflexión para la comunicación asertiva y corresponsabilidad.

### LLLLLLLL. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>397</sup>



Tipo de personal	Número
Personal asalariado	4+1
Personal con contrato de servicios	4
Personal voluntario	280 Productores/es, 700 estudiantes de primaria y secundaria y 25 mujeres de la asociación la Yureña.

**MMMMMMMM. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>398</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
ooooo. Ayudas monetarias	
ppppp. Ayudas no monetarias	
qqqqq. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
nnnnnnn. Compras de bienes destinados a la actividad	119673.75
oooooooo. Compras de materias primas	
pppppppp. Compras de otros aprovisionamientos	
qqqqqqq. Trabajos realizados por otras entidades	
rrrrrrr. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	30.065,99+33162.44
Otros gastos de la actividad	
nnnnnnnnnnnnnn. Arrendamientos y cánones	
oooooooooooooooo. Reparaciones y conservación	
pppppppppppppppp. Servicios de profesionales independientes	
qqqqqqqqqqqqqqq. Transportes	6567
rrrrrrrrrrrrrrr. Primas de seguros	871.85
sssssssssssssss. Servicios bancarios	100
ttttttttttttt. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	



uuuuuuuuuuuuuuuuuuuu. Suministros	6765.64
vvvvvvvvvvvvvvvvvv. Tributos	
wwwwwwwwwwwwwwwwww. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxx. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>197.206,67</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>399</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>400</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>401</sup>	
nnnnn. Contratos con el sector público	
ooooo. Subvenciones	197.206,67
ppppp. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
nnnnn. Subvenciones	
ooooo. Donaciones y legados	
ppppp. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>197.206,67</b>

**NNNNNNNN. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Beneficios/as directos/as: 280 Productores/es, 700 estudiantes de primaria y secundaria y 25 mujeres de la asociación la Yureñita.



Beneficiarios/as indirectos/as: 1654 familiares directos de los y las productores de maíz entre hijas e hijos, 6.551 estudiantes de los cuales 3.120 pertenecen a centros escolares del área urbana y 2.374 del área rural niños/as con el desayuno escolar.

Clases de beneficiarios/as:

Población indígena quechua del Jatun Ayllu Yura.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>402</sup>

Productores/as.

Conocimientos agropecuarios en base a su cosmovisión; ser integrante de organizaciones comunitarias; producción permanente de cereales; asentamiento y uso ancestral en los ecosistemas; situación de pobreza y extrema; afectadas en sus medios de vida por el COVID – 19; alto riesgo a la desnutrición crónica; alto número de hijos e hijas; Interés en diversificar la agricultura familiar y trabajar con especies nativas y resilientes.

Estudiantes de primaria y secundaria.

Ser parte de uno de los centros educativo; Tener entre 6 a 19 años; Ser hijo/a de productores preferentemente.

Mujeres de la asociación la Yureñita.

Alto nivel de dependencia económica; No cuenta con una fuente de ingresos estables; Ingresos promedio 2 dólares; niveles básicos de formación; motivación para impulsar los cambios; Alto liderazgo; población invisibilizada.

Formación en asociatividad y liderazgos: Falta de autonomía propia para la toma de decisión; No cuenta con una formación escolar completa; Indefensión de la población frente al conocimiento y ejercicio de sus derechos.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se viene brindando una atención del 100% a la población beneficiaria en todas las actividades del proyecto.

#### **00000000.Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Con la ejecución del proyecto, se viene logrado una economía circular con articulación de mujeres, productores/as de cereales (maíz) y estudiantes de primaria y secundaria de las unidades educativas del Jatun Ayllu Yura, con la supervisión y el apoyo de maestros, maestras y juntas escolares.

Se tiene la producción de humus de lombriz californiana (materia orgánica), realizada en las unidades educativas Antonio José de Sucre y Domingo Faustino Sarmiento de Yura, Simón Rodríguez y 9 de Abril Punutuma, Franz Tamayo Pelca y Eduardo Abaroa Visigza, por 716 estudiantes de primaria y secundaria, con el asesoramiento técnico de MujeryDEL y el apoyo de los directores, profesores y juntas escolares de padres de familia.

Asimismo, se tiene la producción de la materia prima (maíz y fruta), donde es realizada por 287 productores y productoras con la incorporación de humus de lombriz y con buenas prácticas agrícolas y procesos de trazabilidad, logrando productos orgánicos para la transformación en la planta.

Por último, se viene concluyendo con la implementación de la planta de transformación de cereales, donde trabajaran 27 mujeres indígenas quechuas de Yura, dando valor agregado a la materia prima (maíz y frutas) producidas en las parcelas agrícolas del Jatun Ayllu Yura.

Al lograr una economía circular en el Jatun Ayllu Yura, en base a la cadena productiva del maíz, se mejorara la situación social y económica de 287 productores/as, de 716 estudiantes de primaria y secundaria y de 27 mujeres de la asociación la Yureñita; aspecto que contribuirá, en el desarrollo local y en la promoción de la igualdad de género y la inclusión activa de las mujeres, para contribuir al fortalecimiento en el ámbito socioeconómico y productivo para mejorar la calidad de vida de las mujeres del área rural y periurbana de Potosí y sus familias

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios.



**ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>403</sup>**

**PPPPPPPP. Identificación de la actividad**

Denominación de la actividad<sup>404</sup>

Rehabilitado los canales de riego destruidos por las riadas para la producción agrícola y seguridad alimentaria de 260 familias de la comunidad de Chacopampa del Municipio de Tupiza – Bolivia.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>405</sup>

- Rehabilitación de los canales de riego en la comunidad de Chacopampa.
- Reforestación en las laderas de las tierras agrícolas.
- Asistencia técnica a la población de la comunidad de Chacopampa para la rehabilitación de los canales de riego, para la rehabilitación de las tierras agrícolas y para la reforestación.
- Fortalecimiento del sindicato agrario.

Breve descripción de la actividad<sup>406</sup>

El presente proyecto de acción humanitaria busca coadyuvar a resolver una serie de problemáticas que viven las familias productoras de la comunidad de Chacopampa del Distrito 1 del municipio de Tupiza, tras la destrucción de los canales de riego y la pérdida de la producción agrícola por las intensas precipitaciones pluviales caídas que produjeron el desborde de los ríos en diciembre de 2021, enero y febrero 2022.

Para poder revertir la situación señalada y ofrecer una mejor alternativa a la población afectada por la riada, el proyecto articulará las siguientes acciones:

- Dotación de cemento a la población de la comunidad de Chacopampa para la construcción de los canales de riego.
- Asistencia técnica a la población beneficiaria de la comunidad de Chacopampa para la reactivación de la producción agrícola.
- Fortalecimiento del sindicato agrario con la participación equitativa de las mujeres.
- Reforestación para proteger las tierras agrícolas y mejorar el ecosistema de la zona.

**QQQQQQQ. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>407</sup>**

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	260 Productores/as

**RRRRRRRR. Coste y financiación de la actividad**

<b>COSTE<sup>408</sup></b>	<b>IMPORTE</b>
Gastos por ayudas y otros	
rrrrr. Ayudas monetarias	



sssss. Ayudas no monetarias	
ttttt. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
sssssss. Compras de bienes destinados a la actividad	3.752,74
ttttttt. Compras de materias primas	
uuuuuuuu. Compras de otros aprovisionamientos	
vvvvvvvv. Trabajos realizados por otras entidades	
wwwwwww. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
yyyyyyyyyyyyyyyyyy. Arrendamientos y cánones	
zzzzzzzzzzzzzzzzzz. Reparaciones y conservación	
aaaaaaaaaaaaaaaaaaaa. Servicios de profesionales independientes	
bbbbbbbbbbbbbbbbbbb. Transportes	
ccccccccccccccccccc. Primas de seguros	
ddddddddddddddddddd. Servicios bancarios	25
eeeeeeeeeeeeeeeeeee. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
fffffffffffffffffff. Suministros	
ggggggggggggggggggg. Tributos	
hhhhhhhhhhhhhhhhh. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
iiiiiiiiiiiiiii. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3777.74</b>



FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>409</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>410</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>411</sup>	
qqqq.    Contratos con el sector público	
rrrr. Subvenciones	3774.74
ssss.    Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
qqqq.    Subvenciones	
rrrr. Donaciones y legados	
ssss.    Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3777.74</b>

**SSSSSSS. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Los y las titulares de derechos directos/as son 1170 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Población indígena quechua de la comunidad de Chacopampa.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>412</sup>

Criterios de selección:

- Destrucción de los canales de riego que beneficia a la comunidad de Chacopampa.
- Población que han tenido un mínimo apoyo logístico para resolver los problemas presentados.
- Población con capacidad de enfrentar los desastres ocurridos.
- Población que ha asumido los desastres de manera frontal realizando acciones en la medida de sus posibilidades.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Se viene brindando una atención del 100% a la población beneficiaria en todas las actividades del proyecto.



**TTTTTTTT. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Hasta el presente, se ha adquirido los materiales para la rehabilitación de los canales de riego y se ha organizado a la población de la comunidad de Chacopampa, para el trabajo en los diferentes sectores de rehabilitación y para la reforestación, trabajos que serán realizados en los próximos meses.

Al mejorar el sistema de riego en la comunidad de Chacopampa, se mejorará la producción agrícola "base de la economía de la población", lo que constituirá el desarrollo socioeconómico de la población en la región de Tupiza.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS<sup>413</sup>

### UUUUUUUU. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad<sup>414</sup>

Mujeres Rurales Diversas y Gestión Local para Erradicar las Violencias basadas en género en tres provincias del Ecuador. Programa MURU.

Servicios comprendidos en la actividad<sup>415</sup>

Las actividades de este programa son las siguientes:

- Fortalecimiento de capacidades para las poblaciones juveniles, particularmente mujeres en zonas rurales para el ejercicio efectivo de sus derechos políticos y civiles. Además de la promoción de la participación ciudadana para prevenir la violencia de género.
- Capacitación enfocada en los derechos sexuales y reproductivos dirigida a la población juvenil y adolescentes.
- Reportería comunitaria y comunicación no sexista dirigida para población juvenil y adolescente,
- Campañas juveniles para la promoción de una vida libre de violencia por medio de acciones estratégicas de sensibilización.
- Acompañamiento al Sistema Integral de Prevención y Erradicación de Violencia contra las Mujeres, además de fortalecimiento de capacidades para la mejora de la atención a víctimas y sobrevivientes de violencia.
- Mecanismos de articulación interinstitucional y de participación ciudadana.

Breve descripción de la actividad<sup>416</sup>

El programa Mujeres Rurales Diversas y gestión Local para erradicar las violencias basadas en género, Programa MURU aborda los altos niveles de violencia de género que viven las mujeres y niñas rurales y las graves carencias de las entidades locales para enfrentarlos.

En ese sentido, durante el año 2022 se han desarrollado algunas actividades, teniendo como las principales, la escuela de lideresas fase uno y fase dos en las Pichincha y Cotopaxi iniciando. Además de la construcción de las metodologías por medio de las cuales se direccionarían las actividades de cara al resto de la ejecución.

### VVVVVVVV. Recursos humanos asignados a la actividad<sup>417</sup>

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7+2
Personal con contrato de servicios	6
Personal voluntario	1

### WWWWWWW. Coste y financiación de la actividad

COSTE <sup>418</sup>	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
uuuuu. Ayudas monetarias	
vvvvv. Ayudas no monetarias	
wwwww. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
xxxxxxx. Compras de bienes destinados a la actividad	2.618,40
yyyyyyy. Compras de materias primas	
zzzzzzz. Compras de otros aprovisionamientos	18.763,33



aaaaaaaa. Trabajos realizados por otras entidades	
bbbbbbbbb. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	73.456,56+25002,62
Otros gastos de la actividad	
jjjjjjjjjjjjjjjj. Arrendamientos y cánones	
kkkkkkkkkkkkkkkkkkkk. Reparaciones y conservación	
llllllllllllll. Servicios de profesionales independientes	26.442,32
mmmmmmmmmmmmmmmmmmmm. Transportes	206.57
nnnnnnnnnnnnnnnnnnnn. Primas de seguros	448.38
oooooooooooooooooooo. Servicios bancarios	52,23+100
pppppppppppppppppppp. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
qqqqqqqqqqqqqqqqqq. Suministros	1887,60+100
rrrrrrrrrrrrrrrrrrrr. Tributos	
ssssssssssssssssssss. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
tttttttttttttttt. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>149.077,41</b>

<b>FINANCIACIÓN</b>	<b>IMPORTE</b>
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) <sup>419</sup>	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil <sup>420</sup>	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	



Ingresos con origen en la Administración Pública <sup>421</sup>	
tttt. Contratos con el sector público	
uuuuu. Subvenciones	149.077,41
vwww. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
tttt. Subvenciones	
uuuuu. Donaciones y legados	
vwww. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>149.077,41</b>

**XXXXXXXX. Beneficiarios/as de la actividad**

Número total de beneficiarios/as:

Los beneficiarios a este reporte son los siguientes:

- 60 mujeres participando en el proceso de escuela de lideresas en su fase uno y fase dos.
- 60 jóvenes, mujeres y hombres participando del proceso de formación en DDSS y DDDR

Clase de beneficiarios

- Mujeres lideresas de zonas rurales, tanto jóvenes como adultas.
- Juventud y adolescencia de las tres provincias del programa MURU de zonas rurales, de OSC y de colectivos de la zona.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:<sup>422</sup>

Para ser considerado beneficiario y/o beneficiaria:

- Vivir en la zona de incidencia del programa, sean estas las provincias de Esmeraldas, Cotopaxi y Pichincha.
- Estar dentro de parámetros de vulnerabilidad, es decir, ser víctima o sobreviviente de violencia.
- Tener un liderazgo reconocido.
- Juventud que no ha concluido el bachillerato.
- Mujeres con intenciones de emprendimiento.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Atención para la consecución del proceso de formación en el caso de lideresas tanto en su fase uno como en su fase dos.

Realización consciente de las metodologías, revisando apropiadamente los criterios y los contenidos.

Proceso de convocatoria y direccionamiento de recursos logísticos para el desarrollo de los talleres.

**YYYYYYYY. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento**

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Metodologías de los procesos de formación elaborados.

Iniciado el proceso de formación de lideresas fase uno y fase 2.

Iniciado el proceso de formación de juventud de DDSS y DDDR.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

100% dentro de los fines estatutarios



## ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS

### A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad

Mejora de las condiciones económicas, nutricionales y ambientales de las comunidades de Suelle, Kartiakh, Diouloulou, Oussouye y Ziguinchor a través del desarrollo sostenible y equitativo de las cadenas de valor de 3 frutos forestales en la región de Ziguinchor, Senegal

Está en fase de auditoría y evaluación en el año 2022

Servicios comprendidos en la actividad

Mejora de las condiciones económicas, nutricionales y ambientales de las comunidades de Suelle, Kartiakh, Diouloulou, Oussouye y Ziguinchor a través del desarrollo sostenible y equitativo de las cadenas de valor de 3 frutos forestales en la región de Ziguinchor

Breve descripción de la actividad

El proyecto se articula en torno a 4 ejes sectoriales uno de los cuales es transversal a todos. El primero de ellos se centra en el fomento de la participación activa de las 5 comunidades para la preservación, refuerzo y gestión sostenible de los recursos forestales (R1). Esto se realizará mediante estudios de recopilación y sistematización de información, sensibilización y refuerzo de las capacidades (a través de formaciones) y de los medios disponibles (mediante reforestación e implementación de sistemas de producción agroecológicos) para la conservación de los recursos forestales a largo plazo. En segundo lugar, se trabaja en el refuerzo de las capacidades organizacionales, estructurales y de gestión de los agentes involucrados en las cadenas de valor de tres frutos forestales (madd, ditax y neré) (R2) a través de la dotación de medios y mejora de capacidades técnicas y de gestión de los productores/as y transformadoras, comerciantes, cooperativas y autoridades locales. El tercer eje está centrado en aumentar los ingresos derivados de la venta de los frutos forestales y sus derivados mediante la promoción y el apoyo a los grupos de productoras (R3). Común a todos los resultados se trabaja en empoderar a las mujeres y disminuir la injusticia de género, reduciendo la desproporción que existe entre la crucial contribución de las mujeres en la producción agrícola y transformación de derivados, su importante rol en la alimentación y nutrición de sus familias así como la gestión de los recursos naturales y su preservación, versus el escaso o nulo acceso a ingresos, capacitaciones y poder en la toma de decisiones en los ámbito socio económicos de sus vidas. Por ello en el R1 las capacitaciones tendrán una metodología inclusiva y ponen en valor el rol de las mujeres sobre los ecosistemas naturales. En el R2 y R3 se trabaja con los GIES, estructuras lideradas por mujeres dado que ellas se concentran las labores de transformación y comercialización de los 3 frutos forestales, ambos se articulan a nivel de metas y procesos en beneficio de un avance efectivo y duradero de sus derechos económicos en el seno de sus comunidades y familias.

COSTE	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	
a. Ayudas monetarias	
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	
a. Compras de bienes destinados a la actividad	



b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Pérdidas por deterioro	
Gastos de personal	
Otros gastos de la actividad	
a. Arrendamientos y cánones	
b. Reparaciones y conservación	
c. Servicios de profesionales independientes	3400
d. Transportes y dietas	
e. Primas de seguros	
f. Servicios bancarios	
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	
h. Suministros	
i. Tributos	
j. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	
k. Otras pérdidas de gestión corriente	
Amortización de inmovilizado	
Gastos financieros	
Diferencias de cambio	
Adquisición de inmovilizado	
<b>COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	<b>3400</b>

#### B. Recursos humanos asignados a la actividad

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	
Personal con contrato de servicios	2
Personal voluntario	



### C. Coste y financiación de la actividad

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios)	
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública	
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	
c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	
a. Subvenciones	
b. Donaciones y legados	
c. Otros	
<b>FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD</b>	3400

### D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

En fase de auditoría y evaluación

Clases de beneficiarios/as:

Población rural y mujeres

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:

En fase de auditoría y evaluación

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Población beneficiaria ha participado en la evaluación del proyecto

### E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En fase de auditoría y evaluación



Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Cien por cien en línea con los fines estatutarios



## 5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN<sup>423</sup>

### A. Medios Personales<sup>424</sup>

- Personal asalariado Fijo

Número medio <sup>425</sup>	Tipo de contrato <sup>426</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>427</sup>
15,17	189, 100, 200, 501	Epígrafe IT-IMS 94 Categorías: Coordinador/a Gral. GC2 Técnico/a. GC2 Oficial Administrativo/a. GC5 Auxiliar Administrativo/a. GC5 Auxiliar Comunicación. GC 7

- Personal asalariado No Fijo

Número medio <sup>428</sup>	Tipo de contrato <sup>429</sup>	Categoría o cualificación profesional <sup>430</sup>
0,25	401, 402, 502	Epígrafe IT-IMS 94 Categorías: Técnico/a. GC2 Técnico /a auxiliar GC5

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio <sup>431</sup>	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
51	<p>Servicios de auditoría: Auditorías de la Asociación y proyectos/convenios que han de pasar su propia auditoría externa.</p> <p>Asesoría laboral: Asesoramiento laboral y confección de documentación análoga.</p> <p>Servicios Notariales (España y Terreno): Apoderamientos, revocaciones, apostillas, testimonios, compulsas (terreno), etc.</p> <p>Servicios de diseño gráfico: Diseños de Memorias y de campañas de la Asociación, documentales, fuentes de verificación de proyectos y materiales editables de los mismos.</p> <p>Asistencias técnicas en terreno: Mantenimiento de equipos informáticos y otros (Centroamérica).</p> <p>Asistencias técnicas en terreno (Ecuador): Servicios contables (software para contabilidad). Asesoría gestión, diseño y publicación, y otras.</p> <p>Asistencias técnicas para sensibilización, educación para el desarrollo y la ciudadanía global y proyectos de formación (España): Servicios para desarrollar creación de materiales y actividades de proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global, investigación y formación (varias comunidades autónomas).</p>

- Voluntariado

Número medio <sup>432</sup>	Actividades en las que participan
22 en España 4 en Terreno	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo en actividades de sensibilización, online y presencial, captación de nuevos/as socios/as, etc.</li> <li>Apoyo en proyecto Radio XXII, en España y terreno.</li> <li>Apoyo en la formulación técnica y económica de propuestas de cooperación internacional, ayuda humanitaria y educación para el desarrollo, a presentar para su financiación de acuerdo a las orientaciones planteadas por Paz y Desarrollo/delegación exterior y de conformidad con la normativa que rige cada convocatoria, tanto en lo que se refiere a contenidos a desarrollar como en plazos para la presentación. En terreno y en España. Básicamente online por la pandemia.</li> <li>Trainings de comunicación según requerimiento. En terreno.</li> <li>Campañas de sensibilización sobre cambio climático y género. En España. Online y presencial.</li> <li>Monitorear la ejecución en terreno junto a las organizaciones locales. En terreno.</li> </ul>



	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Redacción de informes de monitoreo de programas de cooperación. En terreno.</li> <li>▪ Organización y revisión de informes económicos. En terreno.</li> <li>▪ Organización documentos audiovisuales de proyectos de Paz y Desarrollo. En terreno y España.</li> <li>▪ Trabajo en proyectos de cooperación Internacional / educación para el desarrollo. En terreno y en España. Tanto en versión online como presencial.</li> <li>▪ Colaboración en exposiciones realizadas en España.</li> </ul>
--	--

## B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
10 en España  5 fuera de España	Todas las oficinas son en régimen de alquiler, a excepción de la nave de Córdoba, propiedad de la Asociación.  Todas las oficinas ubicadas fuera de España son en régimen de alquiler.	<p>En España:</p> <p>Málaga: Calle Refino, 8 Bajo. 29013. Córdoba: Calle Imprenta de la Alborada, Parc. 224, nº 3. 14014. Nave, archivo, radio, otros usos y almacén. Madrid: Calle Fernández de la Hoz, 37 – 1º. 28010. Barcelona: Calle Monturiol nº 24, 3º 1ª, Provincia Barcelona, Municipio Barcelona, CP 08018. Burgos: Calle Algorta nº 15, 1ºC, Provincia Burgos, Municipio Medina de Pomar, CP 09500. Valencia: Calle Chiva nº 58, pta. 5, Provincia Valencia, Municipio Valencia, CP 46018. Guadalajara: Calle Francisco Cuesta nº 3 – 1º Izq. Provincia de Guadalajara, Municipio de Guadalajara, CP 19001. Cáceres: Calle San Pedro nº 8 – 1º, Provincia de Cáceres, Municipio de Cáceres, CP 10003. Granada: Paseo de la Bomba, 16 bajo, Provincia de Granada, Municipio de Granada, CP 18008. Calatayud: Paseo Sixto Celorrio, número 9; 4 Derecha, Municipio de Calatayud, CP 50300.</p> <p>Fuera de España:</p> <p>Ecuador: Quito. Bolivia: La Paz. El Salvador: San Salvador. Guatemala: Guatemala. Senegal: Ziguinchor. Cabo Verde: Mindelo.</p>

### Características

Todas las oficinas se encuentran en zonas céntricas de las ciudades donde se ubican (teniendo fuera de España un perfil más bajo, en su caso, por motivos de seguridad), excepto una nave industrial ubicada en Córdoba en un polígono industrial. La oficina de Málaga es donde se encuentra el domicilio social de la Asociación y es un local perteneciente a una promoción de viviendas sociales de la Junta de Andalucía, cedido en régimen de arrendamiento con opción a propiedad pasados 25 años. Cuentan con mobiliario, material informático y telemático y teléfonos. En la nave de Córdoba se encuentra el archivo general y almacén. El resto de las sedes en España son delegaciones territoriales en Madrid, Castilla León, Cataluña, Castilla La Mancha, Extremadura, Comunidad Valenciana, Aragón y Granada.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
17 ordenadores sobremesa.	En todas las oficinas se cuenta con mobiliario, material de oficina, ordenadores, periféricos, teléfonos, conexión a Internet, mobiliario para archivo, etc.	La localización es la misma que se indica en el punto B "Medios materiales".
24 ordenadores portátiles. (más los pertenecientes a proyectos)	En el caso de la nave de Córdoba existe una parte de la misma dedicada a almacén, una sala de archivo general, biblioteca, sala de reuniones, despachos y salas de trabajo. Las oficinas ubicadas fuera de España cuentan con igual equipamiento	El vehículo se localiza en El Salvador.  Los equipos de Radio XXII se encuentran en la Nave de Córdoba, España.



<p>concretos que no son en propiedad).</p> <p>1 vehículo en terreno.</p>	<p>básico, aunque utilizan medios durante la ejecución de los proyectos/convenios que no son propiedad de la Asociación, ya que son equipos pertenecientes a dichos proyectos/convenios de cooperación internacional, los cuales a la finalización de los mismos pasan a propiedad del proyecto, beneficiarios o socio local, según esté estipulado en la normativa aplicable a la subvención concedida y acuerdos de transferencia de bienes aprobados por la entidad financiadora.</p> <p>En España no existen vehículos.</p> <p>Fuera de España hay un vehículo Suzuki Swift (El Salvador).</p> <p>Equipos para emisión online Radio XXII (Córdoba).</p>	
--	---	--

### C. Subvenciones públicas<sup>433</sup>

Origen	Importe	Aplicación
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	85.563,08€	Proyecto Cooperación Senegal
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	160.583,21€	Proyecto Cooperación El Salvador
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	8.161,18€	Proyecto Cooperación El Salvador
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	132.035,45€	Proyecto Cooperación Ecuador
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	96.594,68€	Proyecto Cooperación Guatemala
Agencia Andaluza de Cooperación Intl. al Desarrollo	4.132,79€	Proyecto Educac. para el Desarrollo
AECID/Convenios. Cabecera Farmamundi	215.978,48€	Convenio AECID Coop. El Salvador
Diputación Provincial de Valencia	42.723,64€	Proyecto Cooperación Bolivia
Unión Europea	128.671,80€	Proyecto Cooperación Guatemala
Generalitat Valenciana	880,01€	Proyecto EpD Com. Valenciana
Generalitat Valenciana	129.806,18€	Proyecto Cooperación Guatemala
Generalitat Valenciana	28.625,12€	Proyecto EpD Com. Valenciana
Generalitat Valenciana	149.077,41€	Proyecto Cooperación Ecuador
Generalitat Valenciana	19.151,44€	Programa EpD Com. Valenciana
Generalitat Valenciana	16.005,44€	Proyecto EpD Com. Valenciana
Agencia Española Cooperación Intern. para el Desarrollo	137.787,82€	Proyecto Cooperación Guatemala
Agencia Española Cooperación Intern. para el Desarrollo	9.752,15€	Proyecto Cooperación El Salvador
Diputación Provincial de Málaga	19.581,94€	Proyecto Cooperación Bolivia
Diputación Provincial de Córdoba	6.549,31€	Proy. Ayuda Humanitaria Guatemala
Diputación Provincial de Córdoba	38.579,11€	Proyecto Cooperación Guatemala
Diputación Provincial de Córdoba	3.777,74€	Proyecto Cooperación Bolivia



Diputación Provincial de Córdoba	3.178,48€	Proyecto Cooperación Ecuador
Ayuntamiento de Málaga	25.080,74€	Proyecto Cooperación El Salvador
Ayuntamiento de Málaga	5.984,94€	Proyecto EpD Málaga
Ayuntamiento de Málaga	2.883,19€	Proyecto Cooperación Ecuador
Ayuntamiento de Málaga	1.921,30€	Proyecto EpD Málaga
Ayuntamiento de Málaga	400,00€	Proyecto Acción Social Málaga
Unión Europea	60.753,44€	Proyecto Cooperación Ecuador
Agencia Extremeña de Cooperación Intl. al Desarrollo	28.880,48€	Proyecto cabecera Fund. Mujeres
Agencia Extremeña de Cooperación Intl. al Desarrollo	3.400,00€	Proyecto Cooperación Senegal
Agencia Extremeña de Cooperación Intl. al Desarrollo	170.501,82€	Proyecto Cooperación Senegal
Agencia Extremeña de Cooperación Intl. al Desarrollo	19.044,49€	Proyecto Cooperación Senegal
Comunidad de Madrid	58.031,57€	Proyecto Cooperación El Salvador
Comunidad de Madrid	10.000,00€	Proyecto EpD Madrid
Ayuntamiento de Córdoba	29.761,45€	Proyecto Cooperación Ecuador
Ayuntamiento de Córdoba	19.977,50€	Proyecto Cooperación Guatemala
Diputación Provincial de Cáceres	5.000,00€	Proyecto EpD Prov. Cáceres
Diputación Provincial de Cáceres	2.500,00€	Subvención Gastos Corrientes
Ayuntamiento de Cáceres	2.525,40€	Proyecto Cooperación Ecuador
Ayuntamiento de Madrid	197.206,67€	Proyecto Cooperación Bolivia
Ministerio AAEE, Cooperación y UE	6.907,79€	Proyecto DDHH
Ayuntamiento de Valencia	9.141,22€	Proyecto Acción Social
Ayuntamiento de Valencia	5.663,19€	Proyecto EpD Valencia
Diputación de Valencia	43.908,18€	Proyecto Cooperación Senegal
Ayuntamiento de Sagunto	21.623,24€	Proyecto Cooperación Ecuador
Diputación de Valencia	8.000,00€	Proyecto EpD Provincia Valencia
Comunidad de Madrid	53.396,75€	Proyecto Cooperación Senegal
Embajada Francesa	9.202,84€	Proyecto Cooperación El Salvador
Fundación La Caixa	22.500,00€	Proyecto Acción Social Cáceres
Ministerio de Igualdad	7.808,68€	Proyecto EpD
Caixa Popular	3.000,00€	Proyecto EpD Valencia



## 6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

### A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto <sup>434</sup>	Origen <sup>435</sup>	Importe
Ningún/a miembro de la Junta Directiva ha percibido retribuciones en el desempeño de sus funciones en el Ejercicio 2022.		

### B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria <sup>436</sup>	Importe
Ningún/a miembro de la Junta Directiva ha percibido retribuciones por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la misma en el Ejercicio 2022.		

## 7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Oficina de Málaga: Área de Servicios Centrales, Coordinación, Sensibilización-Educación para el Desarrollo, Cooperación.  
Oficina de Córdoba: Radio XXII, Archivo, almacén y otros usos (reuniones, charlas, exposiciones, etc.).  
Oficina de Madrid: Sensibilización, Cooperación, Educación para la Ciudadanía Global, Captación, representación de la organización.  
Oficina Barcelona: Delegación territorial en Cataluña.  
Oficina Valencia: Delegación territorial en Comunidad Valenciana, EpD, Cooperación y representación de la organización.  
Oficina Medina de Pomar: Delegación territorial en Castilla y León, EpD y representación de la organización.  
Oficina Guadalajara: Delegación territorial en Castilla La Mancha, Cooperación, EpD y representación de la organización.  
Oficina Cáceres: Delegación territorial en Extremadura, Cooperación, EpD y representación de la organización.  
Oficina Granada: Delegación territorial en la Provincia de Granada, EpD.  
Oficina Calatayud: Delegación territorial en Aragón.  
Oficinas América Latina (Ecuador, Bolivia, El Salvador y Guatemala): Cooperación y Sensibilización. Representación de la organización en su territorio.  
Oficina Senegal: Representación de la organización en África. Cooperación al Desarrollo.  
Oficina Cabo Verde: Cooperación al Desarrollo y representación de la organización en el territorio.



**Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad**

<b>Nombre y Apellidos</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
María Teresa Juan Rivaya	Presidenta	
María Purificación Vérguez Muñoz	Secretaria	
Antonio Díaz Sedeño	Tesorero	
Alejandro Ramiro Barrantes	Vocal 1º	
Eduardo Vázquez Olivares	Vocal 2º	



## **NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.**

<sup>1</sup> Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

<sup>2</sup> Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

<sup>3</sup> Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

<sup>4</sup> La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

<sup>5</sup> Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

<sup>6</sup> Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

<sup>7</sup> Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

<sup>8</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>9</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Mali" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>10</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>11</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>12</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>13</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>14</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.



<sup>15</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>16</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>17</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>18</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>19</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>20</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>21</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>22</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>23</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>24</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>25</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>26</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>27</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>28</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>29</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>30</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>31</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.



<sup>32</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>33</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>34</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>35</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>36</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

<sup>37</sup> Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

<sup>38</sup> La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

<sup>39</sup> Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de “Centro de día” se identificará como actividad mientras que la prestación de “asistencia psicológica” o “logopedia” como servicios de dicha actividad. De la misma forma, “Proyecto en Malí” constituye la actividad y la “urbanización del barrio X” o “construcción de una escuela” las actuaciones vinculadas a la misma.

<sup>40</sup> Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

<sup>41</sup> Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

<sup>42</sup> Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

<sup>43</sup> Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo “tributos” o “amortización de inmovilizado” deberán prorratearse entre todas ellas.

<sup>44</sup> En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

<sup>45</sup> Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

<sup>46</sup> Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).